LA PRENSA

AÑO XII—NUMERO 3320 — BUENOS AIRES, MIERCOLES 30 DE MARZO DE 1881 — DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Numero suelto del dia	Un peso
id atrasados	Dos pesos
Por mes	Veinte y cinco pesos
Por seis meses	Ciento cincuenta pesos
Por un año	Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes

Por un mes	Treinta pesos
Por tres meses	Noventa pesos
Por seis meses	Ciento ochenta pesos
Por un año	Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envío de números sueltos directamente

Por un mes	Cuarenta pesos
Por tres meses	Ciento diez pesos
Por seis meses	Doscientos veinte pesos
Por un año	Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes	Doce reales fuertes oro
Por seis meses	Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año	Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.
Avisos de los pobres, GRATIS

Se publica por la Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY San Juan Clímaco abad.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MARZO 30 DE 1881

Los sumarios

Hé ahí un gran tema!

Es harto difícil tratarlo con seriedad en Buenos Aires, porque en este terreno está agotado.

Discurrir sobre los designios de la [illegible] del sumario, es predicar en desierto [illegible].

Nada queda por decirse en este sentido.

Lo que fué se, y este es el quid de la cuestion, es inventar á los funcionarios capaces de llevar á su término un sumario, tarea que se hace mas difícil cada dia que marca el imperturbable reloj del tiempo.

En Buenos Aires los sumarios, es lo mismo que dar cuenta de una confabulacion entre el Juez y el reo para burlar la ley y engañar á la opinion pública.

De este modo, al contrario, destinado por su esencia y su mision á descubrir los delitos para preparar el condigno castigo del delincuente, sirve solamente para crear un recurso al que ha encargado de su instruccion y resolucion.

Cuando los diarios anuncian que el Ministro ha ordenado la formacion de una indagacion sumaria, el público se rie desdeñosamente y el que lo escucha [illegible].

No puede imaginarse nada mas depresivo que esto para el Poder Público.

¿Por qué jamas concluye un sumario en esta tierra?

El hecho es digno de estudio, pues al parecer la permanente debe existir para unos que siendo mas poderosos que la ley y las demandas de la moral, se imponen y dominan á la conciencia del magistrado.

Lo primero que se muestra á la mente, es que el delincuente se ha aproximado por sí ó por apoderado al magistrado y en secreto ambos han convenido echar un puñado de tierra sobre el asunto, arrojando como pasto al que diera la noticia de la iniciacion del sumario.

La conjetura está prestigiada por la autoridad de una lógica de fierro.

Con los ojos del alma se descubre al Juez y al reo estrechados en un abrazo fraternal á puertas cerradas en el oculto recinto de sus deliberaciones, concertando el medio de burlar á la opinion pública, salvando las apariencias.

El oido parece escuchar el siguiente diálogo.

Reo—estrechando la mano del Juez. Lo dicho, dicho y lo que se promete es deuda. Mi gratitud será eterna; le serviré como esclavo en pago del servicio...

Juez—apretando la mano. Vaya Vd. tranquilo; todo se arreglará.

....

Pasan dos meses, el sumario ha concluido y es encarpetado, ó mejor dicho, es humado en un armario seguro.

Al mismo tiempo sale un decreto rehabilitando al procesado y designándolo para desempeñar un puesto de confianza y de responsabilidad.

Este trámite es necesario y tiene el significado de una satisfaccion que da el Juez al reo por haberlo encausado algunos meses atrás, cediendo tan solo á la premiosa necesidad de satisfacer á la opinion pública en los primeros momentos de la revelacion del delito.

Suma total:

La opinion queda miserablemente burlada.

El culpable, impune por acuerdo secreto con el Juez, es dueño de su confianza, es hombre suyo y le sirve en un excelente destino bien rentado.

Con frecuencia sucede tambien que un hombre sumariado debe á esta circunstancia su elevacion en la gerarquía del Presupuesto.

Hablando con toda propiedad, entre nosotros el sumario no es un recurso auxiliar de la justicia ofendida, sino un medio de proteger al infractor.

¡Feliz de aquel que ha sido sumariado!

Siguiendo como vamos, no tardará mucho tiempo para que los aspirantes á destinos públicos, en vez de buscar una carta de recomendacion, cometan una falta para que se les mande sumariar.

Hay tantos á quienes ha prestado tan buen un proceso, que es como para entusiasmar á los menos afectos á ellos, que pronto llegarán á ser un nuevo género de especulacion.

El delincuente es hombre vivo

El hombre de conciencia recta es un tonto!

Desgraciado país es aquel en donde la honradez y la pillería no se les denomina por sus propios nombres, llamando al pillo, pillo, y al honrado, honrado!

Nos inclinamos á creer que el señor Ministro de la Marina no ha estudiado suficientemente su posicion cuando se hizo cargo de la cartera que desempeña, pues á no ser así, no habria incurrido en el error gravísimo de dejarse arrastrar por las turbias corrientes de la jurisprudencia imperante en el país en materia de sumarios.

Tiene próximamente unos cincuenta espedientes de esa familia, y no ha faltado uno solo.

En ninguna reparticion pública hay mas sumarios por abusos desdorosos que en el Departamento de Marina.

El hecho es muy significativo, y mas significativo es todavía el silencio sepulcral que el Ministro guarda sobre el particular.

Es imposible calcular todo el daño que hace tal conducta á un Ministro, porque rebaja su nivel moral de un modo abrumador ante la Sociedad, y un Ministro que pierde su respetabilidad y su altura, queda en el concepto público inhabilitado para el bien.

El capital del Ministro, su único punto de apoyo para proceder con conciencia propia, es la confianza que le dispensa la opinion pública, y cuando ese caudal se pierde, queda al aire, como se dice vulgarmente, á merced de la voluntad esclusiva del Gefe del Estado, quien no siempre se resuelve á cargar con el desprestigio de su Secretario.

Los juicios de un Ministro son respetados en el Consejo cuando á sus espaldas hay opinion que le da poder y respetabilidad.

¿Pero cómo puede exigir que se le respete un Ministro que ha comenzado por enajenarse la fé pública?

Sin vinculaciones populares algunas, un dia cualquiera se le exigirá su dimision y dejará su cartera sin mas estrépito que el que causa la destitucion de uno de tantos empleados á sueldo.

Propiamente hablando, un Ministro que no lo es en el concepto de la opinion pública, tampoco lo es en el del Gefe del Estado

La sola historia de los sumarios es suficiente para concluir con el Ministro de la Marina, cuya figura preséntase como una de tantas que campean en el escenario desordenado en que actúa la Escuadra.

Ahora tres meses ordenó con la mayor celeridad que se instruyese un sumario para el esclarecimiento de los sucesos que tuvieron por teatro la cañonera *Bermejo*.

Hace dos meses que el sumario fué terminado ¿y qué ha hecho el Ministro? ¡Nada! ¿Y para esto mandó formar ese espediente?

Como este caso hay muchos, rodeados cual mas, cual menos de antecedentes que hacen perder toda esperanza de redencion.

Las denuncias se han sucedido rápidamente; el Ministro ha contestado á cada una con una órden para levantar un sumario, y despues......

El Ministro ha introducido varias reformas en el servicio económico de la Armada, á fin de combatir los vergonzosos abusos que se cometian ¿y cuántos ha castigado? ¿cuántos culpables han sido separados de sus puestos?

¿Qué hubo en los talleres del Tigre? ¿Qué castigo merecen los que hacen figurar marineros simulados en las listas de revista? Cual es la pena en que han incurrido los que disfrutaban de asistentes *in nómine* y los que dieron asistente á una *señorita* (sic)?

Y bien ¿puede ser respetado y respetable un Ministro que ve todo eso y mucho mas, con una indiferencia imperturbable?

No: no es este el camino por donde se llega á merecer la consideracion del país y el respeto de sus subalternos.

Así no se ha de moralizar la corrompida institucion.

Ese, por el contrario, es el sistema mas adecuado para acrecentar y arraigar la corrupcion y las maldades.

Si no hay castigos para los que delinquen y manchan la administracion con sus acciones impuras, aumentarán las villanías y los abusos en razon directa de la disminucion de los servidores honrados.

La escuela hará camino y dominará todo el campo.

Los buenos sellarán sus lábios, temerosos á la persecucion, y quizás muchos que hasta hoy marchan con rectitud, sean contaminados por la atmósfera viciada que los rodea.

De todo esto será responsable el señor Ministro de la Guerra y Marina, que no tuvo energía para cumplir rectamente sus graves deberes.

La semilla de la impunidad que derrama tan profusamente, cae por desgracia en terreno fértil y la planta maldita crece y su sombra mata á nuestro poder naval.

Quiera el cielo que no llegue el caso tremendo en que se procese al Ministro de la Marina con la historia de un contraste naval!

Sin implantar un órden moral y severo en el gobierno de los buques, jamas tendrá Escuadra la República Argentina.

He ahí el resultado lógico, fatal é inevitable de la inhumacion de los sumarios.

El Ministro que no se levanta con magestuosa severidad á la altura de la Ley y de la Moral, jamas merecerá el tesoro de la consideracion pública.

El Ministro que consagra sistemáticamente la impunidad del abuso, nunca será obedecido ni respetado por sus subalternos.

No olvide estas verdades dogmáticas el señor Ministro de la Marina.

Será en vano que dicte órdenes: primero tiene que aprender á hacer cumplir los decretos, y cuando se resuelva á ello, recien espedirlos.

Vale mas no ordenar nada, ni mandar instruir sumario alguno, si no se tiene la intencion decidida de traducirlos en resultados prácticos.

SECCION DE EXTERIOR

LONDRES

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Escenas parlamentarias

(Conclusion.—Véase el número anterior.)

SUMARIO: Ruidosa sesion en la Cámara de los comunes.—El sistema de obstruccion y sus medios para destruirlo—Retirada de Mr. Parnell y sus correligionarios.—Prision de Michel Davitt—Antecedente histórico parlamentario.—Médidas violentas. Expulsion de diputados—Dictadura del Presidente de la Cámara de los comunes—La eleccion presidencial en lo sucesivo.

LÓNDRES, MARZO 4 DE 1881

Por varios momentos el grupo de autonomistas permanecieron en sus asientos, pero, quizá despues de reflexionar, se levantaron tranquilamente para tomar parte en la votacion.

En el Parlamento Inglés la votacion tiene lugar de un modo diferente al nuestro; aquí dejan sus asientos y pasando por un pequeño zaguan que conduce al recinto de la Cámara, cada uno deposita su boleto.

Este procedimiento se usa para sancionar una ley ó una resolucion importante.

La mocion de Mr. Gladstone fué aprobada por una mayoria de 362 votos. El Presidente llamó entónces presente á Mr. Dillon la decision de la Cámara, y le invitó nuevamente á retirarse. Mr. Dillon contestó que se negaba respetuosamente á obedecer.

Habia llegado el momento de hacer uso de la fuerza y á una pequeña señal del Presidente, el capitan Agossett, *Sergeant at arms*, un viejo delgado, malicioso, que apenas puede representar la fuerza tesorera, se adelantó hácia Mr. Dillon seguido de su guardia, compuesta por otros cuatro viejos mas encanecidos que su gefe. Estos cuatro señores visten de frac y corbata blanca, con una especie de condecoracion en el cuello. Cualquiera los confundiria por los mozos del gran Hotel en Paris. El *Sergeant at arms* usa frac, pantalon corto, media de seda negra y por último un estoque al cinto para dar mayor energía á la fuerza que representa. Avanzó hácia Mr. Dillon y tocándolo suavemente en el hombro, lo invitó á retirarse. No habia mas remedio que obedecer á la fuerza, ya que Mr. Dillon se habia hecho el sordo á la razon.

Hubo un momento de pausa hasta que Mr. O'Sullivan se levantó para protestar contra la ilegalidad de este acto y contra la mayoría usurpadora de la libertad. Concluyó su enérgico discurso diciendo que la Cámara de los Comunes se habia vuelto una mala parodia del tercer Imperio.

Varias veces intentó Mr. Gladstone empezar su interrumpido discurso, y tras tantas era interrumpido por los miembros avanzados del partido autonomista. La exitacion general crecia por momentos. Parnell pidió que Mr. Gladstone no fuera oido por la Cámara. No bien hubo dicho esto cuando una tormenta de *no* y *afueras* ahogó la voz del orador. Comprendí entónces que él iria á ser la víctima de su misma audacia. No me equivoqué. Inmediatamente el Presidente lo declaró rebelde contra la autoridad de la Cámara y sobre tablas Mr. Gladstone hizo mocion para que se le suspendiera por el resto de la sesion.

Se procedió á la votacion, pero los irlandeses permanecieron inmóviles en sus asientos. La mocion fué aprobada por 405 votos contra 7, pero como era natural, Mr. Parnell se negó tambien respetuosamente á retirarse. Otra vez se utilizaron los servicios de la heróica guardia y Parnell obedeció por fin á la fuerza superior.

Pocos momentos despues tenia por vecinos á él y Mr. Dillon en la Galeria de Estrangeros. Entre otros tuve el gusto de contar entre mis compañeros de galeria á dos ilustres personages: Lord Beaconsfield, que habia dejado la Cámara de los Lores para presenciar escenas escandalosas en el antiguo teatro de sus gloriosos triunfos, y Henry Irving, el famoso trágico del *Lyceum*, el Hamlet de Shakespeare, en persona. Pero, no nos apartemos de nuestra ruta y volvamos á las bancas Ministeriales.

Mr. Gladstone empezó por asegurar al *Speaker* que la mayoría de la cámara estaba pronta á ayudarlo á sostener su dignidad, y censuró enérgicamente á los diputados irlandeses que se habian negado á tomar parte en la última votacion, pero aun no habia concluido esta frase, cuando de nuevo otro irlandés, Mr. Finigan, lo interrumpe y pide á la Cámara que el honorable Ministro no sea escuchado.

Escuso decir á mis lectores, que el Presidente, acostumbrado ya á la obra, con extraordinaria prontitud lo declaró en rebeldía contra las reglas de la casa, y que Mr. Gladstone, con no menos celeridad, hizo mocion para que el honorable diputado fuera á reunirse con su gefe en la galeria de Estrangeros.

Toda la Cámara se levantó para tomar parte en la votacion, menos los autonomistas irlandeses, que permanecian en sus asientos. Lord R. Grosvenor se adelantó hácia la Presidencia y en voz alta hizo saber al *Speaker*, que varios diputados se habian negado por segunda vez á tomar parte en la votacion. El Presidente, entónces, hizo presente á estos señores, su desobediencia á la autoridad de la Cámara y ordenó á Mr. Millman que tomara sus nombres. Mientras tanto la mocion de Mr. Gladstone fué aprobada y por el momento habia que disponer de Mr. Finigan. Se le ordenó que tuviera la bondad de retirarse, pero, como era de esperarse, se negó tambien respetuosamente á obedecer. El *Serjeant at Arms* no se hizo esperar, se adelantó hácia Mr. Finigan á intimarle rendicion. En medio segundo mas, su señoría se encontraba fuera del recinto de la Cámara.

Pero aquí aun no habia concluido la farsa; faltaba todavía que despejar la incógnita de un problema mucho mas complicado.

¿Qué hacer con 37 diputados rebeldes? Echarlos en masa fuera de la Cámara era cuestion séria. Se hubiera vuelto aquello un campo de Agramante.

Echarlos de á uno por uno, cuestion muy larga, que todos se habian de negar respetuosamente á obedecer.

Conferenció, entónces, Mr. Gladstone con el Speaker y sin duda teniendo en cuenta la fuerza negativa del *Serjeant at arms*, se hizo mocion para que fueran espulsados de á uno por uno.

Los irlandeses, viendo que la cosa tomaba un aspecto sério, empezaron á tomar posiciones estratégicas detrás de los bancos, para resistir al ataque.

Un señor diputado permaneció mas de una hora abrazado á un pilar de la Cámara, dispuesto, si era necesario, á morir por la patria.

La mocion de Mr. Gladstone fué naturalmente apoyada por unanimidad de votos y se procedió inmediatamente á la espulsion de los insurrectos.

El *Speaker* nombró á Mr. Barry que encabezaba la lista y le pidió que tuviera la bondad de retirarse. Este caballero hizo naturalmente uso de la fórmula de su gefe y el *Serjeant at arms* se encargó de su persona.

Varios otros diputados obedecieron á una simple señal del *Serjeant*, pues otros, como Mr. Biggar y Mr. Sexton hicieron ejercitar las fuerzas musculares de las cuatro guardias.

Por fin le llegó el turno á Mr. Nelson que se encontraba todavía abrazado al pilar, como *Sanson* en el templo de los Filisteos, resuelto á echar abajo la Cámara de los Comunes. Felizmente su Dalila irlandesa le habia cortado la cabellera y el honorable diputado, despues de reflexionar, creyó mas conveniente rendirselo al *Serjeant* y se encaminó tranquilamente fuera de la Cámara, en medio de las carcajadas de mas de 500 diputados.

Mr. O'Sullivan, como siempre, se levantó para protestar y haciendo toda clase de gesticulaciones violentas, dijo señalando á Mr. Gladstone, que él habia echado por tierra las antiguas libertades de la cámara para establecer la tiranía. Apesar de sus protestas, obedeció la órden del «Serjeant at Arms» que le mostraba la puerta.

Mr. O'Gorman Mahon, un anciano de unos 80 años, empezó á relatar á la cámara una historia de ochenta años atras, pero aun no habia llegado á los primeros dias del segundo año, cuando el Serjeant at Arms le tocó en el hombro y el venerable diputado se retiró sin poner dificultades.

Tres horas duraron estas escenas escandalosas y todavía faltaba un diputado á quien no se le encontraba en ninguna parte. Por fin resultó este señor de entre las bancas irlandesas y tuvo el honor de ser el último de los 37 espulsados.

Pero aquí no concluyó la funcion: hubo otra escena que no estaba en el programa. Otros diputados irlandeses, que habian llegado cuando empezó la sesion, tomaron asiento en las bancas autonomistas.

Mr. Gladstone se puso de pié para empezar de nuevo su discurso, pero qué disparate! se habia olvidado que todavía habia mas irlandeses en la cámara, y aun no habia hablado dos palabras, cuando fué llamado al órden por Mr. O'Kelly. No necesito decir á mis lectores que este señor fué inmediatamente despachado.

Quedaban, todavía, dos diputados irlandeses, lo que significaba dos interrupciones mas. Volvió Mr. Gladstone á querer empezar su discurso, pero aun no habia dicho *Gentlemen*, cuando Mr. O'Donnell lo llamó al órden. Se hizo mocion para que este caballero fuese echado de la Cámara, y su señoría tuvo el honor de presenciar el espectáculo. El otro diputado que no tomó parte en esta votacion, fué tambien espulsado junto con su colega Mr. O'Donell.

Apesar de que ya no quedaba ningun irlandés, Mr. Gladstone empezó receloso su discurso, quizá creyendo que podia resucitar alguno otro debajo de alguna banca.

Habló estensamente sobre la conveniencia de establecer reglas fijas que acabaran con el obstruccionismo y su resolucion fué aprobada con unas pequeñas enmiendas de Sir S. Northcote, el *leader* del partido conservador.

Esta memorable sesion acabó por conferirle poderes autócratas al Presidente de la Cámara, y desde hoy, desgraciadamente, puede decirse que en el Parlamento Inglés no existe la libertad del debate.

Felizmente Mr. Brand el Speaker de la Cámara de los Comunes, es un hombre inteligente y de reconocida imparcialidad y nadie cree que pueda abusar de los vastos y escepcionales poderes que se le han conferido. En este caso la resolucion de Mr. Gladstone es una ventaja, pues la Cámara no será gobernada por una mayoria momentánea; pero si el Presidente pertenece á un partido político, como suele muchas veces suceder, es un inconveniente gravísimo para los intereses del país.

En adelante, la eleccion de presidente será una cuestion de muchísima importancia y no una mera forma como hasta ahora. La decidirán los partidos políticos de la Cámara, y el Presidente electo, ha de sostener, aunque sea indirectamente, al partido que lo eligió.

Si realmente los autonomistas irlandeses se han propuesto hacer mal á la Cámara de los Comunes pueden estar muy satisfechos, pues lo han conseguido y muy de veras.

El sistema Parlamentario de la Gran Bretaña, modelo de gobierno representativo, ha sufrido muchísimo con estos últimos sucesos.

La prensa Europea de los pueblos libres gobernados constitucionalmente, ha de criticar con sobradísima razon la resolucion del gobierno inglés.

La de los pueblos oprimidos, como la Rusia, por ejemplo, donde un autocráta gobierna sus destinos, ha de encontrar justa esta resolucion.

Pero qué importa! acaso está la Rusia al frente los pueblos civilizados?

CÉSAR GONZALEZ SEGURA

FRANCIA

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

SUMARIO: Francia y la neutralidad. La espectativa en la cuestion turco-helénica.—Inglaterra é Irlanda. La miseria irlandesa. Una visita á Parnell. La gran fiesta en honor de Victor Hugo. Presente del gobierno. Escena infantil. Patrias. Las lágrimas. Jorge Hugo. Al Trocadero. El conservatorio. Una felicitacion de americanos.

PARIS, MARZO 4 DE 1881

Señor Director de LA PRENSA

Poco hay de nuevo en la política francesa. La atencion pública ha estado casi completamente absorvida por la fiesta de V. Hugo.

Las discusiones sobre la neutralidad de la Francia en la cuestion turco helénica y el envío de armas á la Grecia no se han terminado. Las interpelaciones han seguido en el parlamento. Los Ministros han contestado siempre negando que hayan existido actos algunos que puedan considerarse como opuestos á la neutralidad que la Francia quiere y debe guardar.

Para mañana se anuncia una nueva interpelacion. Esta viene de la extrema izquierda sobre el mismo asunto. Es Mr. Clemenceau el interpelante.

Las potencias esperan que de un dia á otro declare el Sultan en qué forma está dispuesto á ampliar las concesiones que en la nota de 3 de febrero se manifestó dispuesto á hacer en el tan debatido asunto de la frontera turco-griega.

—Inglaterra sigue preocupada con los asuntos del Africa Austral. No esperaba la séria derrota que acaba de recibir. Ha nombrado al general Roberts, el vencedor en Afghanistan, gefe de las fuerzas inglesas en reemplazo del general Colley muerto en la pelea.

El bill de la *fuerza* contra la Irlanda que ha sufrido ya todas sus discusiones en la baja y alta cámaras á estas horas será ley del reino, pues debe tener ya el régio *exequatur*.

Otro bill acaba de presentar el Ministerio con relacion á Irlanda. Llámanle *de conservacion de la paz*. Tiene por objeto mantener absolutamente desarmados á los irlandeses.

Un corresponsal de «Triboulet» que ha ido expresamente á Irlanda con el encargo de conocer y estudiar el verdadero grado de la miseria irlandesa, escribe una carta que conmueve aun á los que tengan mas duro el corazon con tal que no sean *landlords* ó explotadores. Hé aquí un párrafo.

«El coche se detuvo, dice Mr. Wiestyne (el corresponsal). Nos hallábamos ante una choza de buen aspecto exterior aunque sin ventanas. Ninguna de las casas de aquellas gentes tienen ventanas. La luz en el verano entra por la puerta. En el invierno se está á la luz que puede dar el fogon. El techo de paja no estaba muy deteriorado. El vicario empujó la puerta que estaba entreabierta: yo le seguí. El mobiliario consistia en dos taburetes y una cama cuadrada de cinco piés mas ó menos, formada de palos que entraban en la pared. Estaba cubierta de yerba seca, y sobre ésta una colcha hecha pedazos. Aquello hacia el efecto de una gran cama de perro. Allí duerme toda la familia, compuesta del padre, de la madre y de cuatro hijos de 9 á 3 años. Me llamaron la atencion las facciones finas de aquellos niños vestidos de harapos. El color es mate, el pié pequeño. Es el tipo general, como luego he podido reconocerlo.

«No ensayaré hacer la descripcion de aquellos harapos. Desgarrad la imaginacion, esforzaos lo mas que podais y aun quedareis inferiores á la realidad. Fácil me fué comprender que aquellas gentes no tienen ropa interior, no tienen sobre su cuerpo sino lo que se les ve.......

«Volteándome vi en el lado opuesto un caballo y una vaca. La pieza única sirve á la vez de habitacion y caballeriza! Un caballo y una vaca! Oh, aquella era una casa rica. Estas gentes tienen que pagar al land-lord una pension anual de diez libras esterlinas.»

El corresponsal sigue refiriendo horrores, cosas que parten el alma. Qué comida la de aquellos infelices cuando la tienen! cuántos perecen de hambre ó de frio!

Cuánta iniquidad!

Nada exajeró Beamont cuando escribió los conceptos que otra vez he copiado sobre la miseria de Irlanda.

Es preciso que la opinion del mundo caiga poderosa y terrible contra los sacrificadores, contra los codiciosos explotadores. La prensa tiene una alta mision que cumplir: ella comunica los primeros impulsos á la opinion y la dirije. Mucho me gustará que la prensa americana defienda los fueros sagrados de la humanidad en el caso de la infeliz Irlanda. En verdad, no será necesario que yo se lo indique ni se lo pida; pero, si necesario fuera, yo me convertiria en pordiosero para pedir una limosna de simpatías en favor del pueblo mártir. La Inglaterra es poderosa, pero lo es mas la opinion del mundo.

*** Parnell, el gran patriota irlandés, estuvo otra vez en Paris, pero tuvo que volverse muy pronto como la vez primera, llamado por sus amigos del parlamento.

Tuve el gusto de visitarle. Hablaré de esa visita en mi próxima correspondencia.

*** El gran acontecimiento en Francia en estos últimos dias no ha pertenecido al órden político, ha sido lo que bien puede llamarse la apoteósis de Victor Hugo, la gran fiesta celebrada en honor del ilustre poeta el dia en que entró en los ochenta años, el 27 de febrero último.

Nunca, señor Director, habia visto yo una fiesta semejante, una fiesta tan espontánea y al mismo tiempo de tan grandes proporciones en honor del talento. Pero qué digo! Cómo pudiera haberla visto si no la habia visto el mundo en ningun tiempo, en ningun lugar!

La fiesta grandiosa de Victor Hugo, el inmenso homenaje popular que acaba de tributársele no tiene igual en la historia. Se recuerda una fiesta algo parecida que hace un siglo (1778) se celebró aquí mismo en honor de Voltaire; pero aquella no puede, en verdad, soportar la comparacion con esta que acabamos de contemplar.

La España habrá maldecido á Luis XIV que le quitó (á) la ciudad de Besançon. Sin eso V. Hugo habria nacido español, habria sido una gloria española.

En la gran fiesta la política hizo silencio. El clamor despreciable de los partidos no se oyó; ni cómo hubiera podido oirse? Acaso los bonapartistas no vieron con buenos ojos el insólito homenaje tributado al autor de *Napoleon el Pequeño*, de *Los Castigos* y de la *Historia de un Crimen*; pero qué hacer,—ni á dónde huir. Habrian tenido que salir de Francia porque ha sido la Francia entera la que ha aclamado á Victor Hugo, la que ha puesto por millares las palmas y coronas á sus piés.

La fiesta no se consideraba al principio sino como una demostracion popular. Pronto el entusiasmo no conoció límites, lo invadió todo, dominando aun en las regiones oficiales. Sin dejar de ser una fiesta popular ha tenido el carácter de una fiesta nacional.

El 26 de Febrero Mr. Ferry presidente del Consejo de Ministros, acompañado de su secretario y de varios empleados, se presentaba en casa de Victor Hugo. Iba á ofrendarle en nombre de la república una riquísima y admirable ánfora de Sévres. Dijole el Ministro entre otras cosas: «El gobierno de la república ha querido ser el primero en festejar vuestro glorioso aniversario. Permitidme que os ofrezca en su nombre lo que hemos podido hallar de mas bello en nuestras manufacturas nacionales... En su orijen fueron creadas esas manufacturas de la nacion para poder ofrecer hermosos presentes á los soberanos. Es á un soberano que la república ofrece hoy esta ánfora de Sévres. Vos sois, señor, un soberano de la inteligencia.

«Como Ministro de Instruccion Pública he buscado tambien algo que pudiera seros agradable. Vos habeis sido siempre el apóstol de la clemencia. Pues bien: en vuestro nombre he querido ser clemente. He dado la órden de que se suspendan todas las penas en los liceos, colegios y escuelas en toda la Francia y en Argelia.»

(*Continuará*) ALFREDO MERRENA.

BOLETIN TELEGRAFICO

PARTICULARES

Lóndres, *Marzo 26*—Segun las últimas noticias de Constantinopla, la cuestion turco griega parece entrar en una nueva faz, á consecuencia de proposiciones formales que la Turquía acaba de someter á las potencias, en respuesta á la nota en que le notificaban las resoluciones de la conferencia.

Del lado del Epiro, la Turquía propone un trazado de fronteras que le deje Preveza, Janina y Metzovo; pero en cambio, consiente ceder á Grecia la Tesalia con Larissa, que habia rehusado en primer lugar. Es probable que estas proposiciones sirvan de base á los preliminares de un arreglo definitivo.

Lisboa, *Marzo 26*—El Parlamento se ha cerrado hoy. En esta sesion, el Gobierno ha declarado que esperará la reapertura de las Córtes, antes de poner en vijencia el tratado «Lourenço Marques».

BOLETIN DEL DIA

La gran fiesta de Victor Hugo—Por falta absoluta de espacio nos hemos visto obligados anoche á última hora á cortar la interesante relacion de la fiesta celebrada en Francia festejando el cumple años de Victor Hugo, de que dá cuenta el activo é inteligente corresponsal de LA PRENSA en Paris.

Pedimos por ello disculpa al lector.

Mañana irá la conclusion, que será leida con vivo interés.

Interesante correspondencia—Hoy terminamos la publicacion de la interesante correspondencia que hemos recibido de Lóndres escrita para LA PRENSA por el jóven argentino D. César Gonzalez Segura.

El jóven escritor es hijo del Sr. D. Lúcas Gonzalez, y sigue en Europa ventajosamente sus estudios.

El estilo y los juicios del corresponsal revelan un reposo prematuro en su inteligencia cultivada en la gran capital del mundo monetario.

Recomendamos la lectura de la correspondencia del jóven Gonzalez, que versa sobre un tema que ha interesado á toda Europa.

LA PRENSA recibirá con frecuencia las cartas de nuestro jóven compatriota. Juzgándolas el lector por la que conoce, verá que ellas hacen honor á un escritor hecho y de mas años que su aventajado autor.

El «Manuelito». Ayer dimos la noticia de haber sido sacado este buque de su varadura á 10 leguas de Bahia Blanca.

El comandante del *Villarino* se ocupó del salvataje y el sábado escribió una carta al puerto avisando que el «Manuelito» fué salvado y que él (el comandante) seguia su viage á Patagones.

Sin embargo, ayer á las 7 y [illegible] p. m. se despachó un telegrama de Bahia Blanca en que se decia que aun no se avistaba el buque.

La noticia era grave, porque no se comprendia cómo desde el sábado no podia andar diez leguas el barco.

El misterio se aclaró mas tarde.

Se recibió, en efecto, otro telegrama desde [illegible] á las [illegible] p. m. en que se inquiere si habrá autorizacion para salvar al *Manuelito* con otro lanchon pues estaba barado en parage muy peligroso.

Con los antecedentes que quedan mencionados, se vé que despues que lo salvó el *Villarino* el sábado, el buque ha vuelto á barar y en parage muy peligroso.

Hé ahí á los prácticos de la Comandancia de Marina! repetimos hoy

Y esos son prácticos especiales de la costa Sud, á quienes el Presupuesto asigna el enorme sueldo de 1.000 patacones.

La entrada á Bahia Blanca no es para aficionados y chambones. Para entrar allí se necesitan hombres peritos, verdaderamente prácticos, no por el sueldo, sino por su competencia.

¿Y qué estraño es que á la entrada de Bahia Blanca dé dos varaduras el «Manuelito», cuando en tiempo no lejano un práctico de la Comandancia dió *sobre* de los Pozos al Tigre?

Nos cuesta un sacrificio callar todo lo que hemos oido sobre este particular, pero esperamos llegue la oportunidad de referirlo.

El Ministro deberia prestar mucha atencion á esta emergencia é inquirir sus causales genuinas, á fin de dotar de verdaderos prácticos á la Armada.

Por lo pronto hay que enjuiciar á los conductores del «Manuelito».

Servicio necesario ¿Por qué el telégrafo militar no dá los avisos de la lluvia, como lo hacen los del Estado y Nacional?

Las noticias de la lluvia tienen un gran interés para el comercio y en especial para los dueños de campos y estancias.

Hay muchos puntos poblados que atraviesa el telégrafo militar y á donde no llegan los otros.

Volvemos á preguntar ¿por qué no hace el valioso servicio aludido?

Llamamos la atencion del Director General de Correos sobre este asunto.

La línea militar, téngase presente, es la menos recargada.

La reforma no impone sacrificio de ningun género á nadie, y su cambio rinde beneficios incalculables á una gran masa de intereses comerciales.

Es hasta un contrasentido que habiendo telégrafo, los interesados aquí y el público todo, esperen las noticias de las mensagerias para saber si ha llovido en zonas pobladas de haciendas.

Esperamos que la indicacion será escuchada por el señor Director de Telégrafos.

Aclaracion—El Domingo publicamos parte de una carta en esta misma seccion, en que se denunciaban excesos cometidos por el dentista de la calle de Defensa núm. 548.

El caso fué que á un paciente le sacaron dos muelas sanas por arrancarle una enferma.

Segun las esplicaciones del dentista, que tiene sus diplomas competentemente autorizados, el hecho es cierto, pero el culpable es el mismo dueño de las muelas, quien señaló como malas las muelas buenas. El dentista arrancó sucesivamente aquellas que le iba designando el cliente, y solo despues de concluida la operacion, decia el paciente:

—No es esa: me ha sacado la buena; es esta otra.

—¿Esta? observó el dentista, tocando con la pinza la indicada.

—Si—repuso el doliente.

El dentista vuelve á tirar y con toda limpieza salió el hueso de su lugar

—No es esa! volvió á hablar el cliente, notando que aun tenia enfilada la muela cariada

Como se vé, el paciente no es el que mejor derecho tiene á quejarse, á ser cierto como lo creemos, la esposicion del artista, en favor de cuyo crédito relatamos lo que nos manifestó.

El capitan Piaggio—Un colega refiere un hecho que hace honor al capitan del *Proveedor*, señor Piaggio, que con sus cualidades personales hace tan agradables los viages abordo de su buque.

El episodio es el siguiente:

En el puerto de San Pedro se embarcaba en el *Proveedor* el jóven D. Adolfo Moron y Pineiro, y en momentos que subia resbaló el pié y se fué al agua.

El capitan Piaggio inmediatamente se arrojó al rio y salvó al jóven Pineiro.

Como se vé, el hecho es honroso para su autor.

Concurso—En la seccion correspondiente vá un aviso sobre el que llamamos la atencion de los jardineros, por tratarse de un concurso de ramos de flores frescos hechos á mano y sin emplear armazon, que ha de celebrarse el Domingo tres del mes próximo en el local de la Exposicion Italiana.

Cuestion arjentino-chilena—El Sr. B. J. M. ha recopilado en un folleto una serie de artículos que no ha mucho aparecieron en nuestro colega *La República*, que versan sobre la cuestion de límites chileno-arjentina, abarcando su contenido todas las peripecias del litigio desde su comienzo.

Al final hay una carta geográfica de la Patagonia repetida cinco veces, en donde se marca con tinta rosada los avances de Chile en los años de 1841, 47, 68, 72, 73 y 76

Como se sabe, en ese último año las pretensiones chilenas desbordándose llegaron hasta las márgenes del Rio Negro.

El material del folleto es instructivo.

Corte de maderas—La Capitania General de Puertos ha dirigido una nota á la Subdelegacion de «Paso de los Libres», ordenándole que prohiba el corte de maderas en ese punto, dictando las órdenes que crea convenientes para cortar esos abusos.

Los buques en observacion Se ha resuelto determinar con boyas el fondeadero de los buques que permanecen en observacion sanitaria

De esta manera se establecerá un fondeadero fijo.

Las boyas estarán pintadas de amarillo y con un letrero que dice «Cuarentenarios»

Telégrafo Nacional—Han quedado ya completamente terminados los trabajos para unir con un hilo telegráfico las mas importantes reparticiones nacionales.

La casa de Gobierno Nacional, la Policia, el Parque de Artilleria, la Comandancia, la Capitania y otras mas ya se hallan desde hace varios dias unidas.

Ayer fueron ensayadas las líneas por su constructor D. Fermin Reynoso.

Picanillas—D. Juan S. Garat ha pedido al Gobierno Nacional se le conceda permiso para cortar en los bosques del Chaco y en el punto que se le designe 5000 picanillas.

Escuela Agronómica—El Gobernador de la Rioja ha dirigido una nota al Gobierno Nacional pidiendo su ayuda para establecer una Escuela Agronómica, análoga á la que existe en Mendoza.

Rio Uruguay—Se han recibido cartas de Gualeguaychú anunciando que el rio Uruguay se encuentra muy bajo.

En la boca del riacho Gualeguaychú apenas hay 2 1/2 piés de agua.

Instruccion pública—D. J. M. Pastor, profesor de la Escuela Normal de Jujuy, ha renunciado á ese puesto.

—Han solicitado al Ministerio de Instruccion Pública, las señoritas Maria y Enriqueta Wilde y Cármen Lavalle, se les conceda una beca en la Escuela Normal de Tucuman.

—La Oficina de Tierras y Colonias ha pasado una nota al Ministerio de Instruccion Pública, pidiéndole mande crear una escuela primaria en la colonia «Presidente Avellaneda.»

Libre de derechos—El Dr. D. Delfin Gallo se ha presentado al Ministerio de Hacienda de la Nacion, pidiéndole se le conceda el despacho libre de derechos de 13 cajones que vienen en consignacion para los señores Reguaga y Colombres del Rosario, conteniendo maquinarias para la fábrica de azúcar de los señores Gallo en Tucuman.

—Los señores Henrives y Cabalde, igualmente han pedido el libre despacho de varios bultos conteniendo útiles de agricultura y labranza.

"El Orenoque"—Recien hoy llegará á nuestro puerto el paquete «Orenoque», donde vienen de Europa algunos de los pasajeros, cuya llegada se anunció para ayer.

El vapor «Italia» tambien llegará hoy, procedente de Génova.

Bibliografía—Ha aparecido el núm. 2 correspondiente al mes de Febrero de la publicacion del Dr. Coni titulada «Boletin mensual de Estadística Demográfica y Médica de esta capital.

Contiene datos interesantes.

Ya en otra ocasion hemos recomendado la importancia de la publicacion, que honra á la laboriosidad y competencia de su autor.

Pelea—En la Boca del Riachuelo se tomaron antesayer en pelea dos marineros del vapor *Santa Rosa* llamados Pedro Fachone y Pedro Alfonso.

El primero fué herido gravemente de una puñalada.

El otro huyó en seguida sin haber podido ser capturado hasta ahora

El ponton «Vanguardia»—Por resolucion del Estado Mayor en breve entrará al dique de San Fernando el ponton *Vanguardia*, que hacia el servicio de sanidad, á fin de recibir algunas refacciones.

Mientras tanto será reemplazado por el bergantin goleta *Adolfo Alsina*.

Segun informes que nos han sido suministrados, este buque se halla todavía en peores condiciones que el anterior y se teme que concluya sus dias de su servicio.

Demanda curiosa—Ante el Juez de Paz de Monte Caseros los patrones de buques de cabotage de aquella localidad han presentado una solicitud demandando al subdelegado de ese puerto, por infraccion á los Reglamentos Marítimos.

Y la demanda ha sido aceptada por el Juez de Paz!

Condena—La Suprema Corte de la Provincia ha condenado á la empresa del ferro-carril del Sud á indemnizar al súbdito italiano Miguel Lobrano, los perjuicios sufridos por este último á causa de un choque ocurrido en esa línea en las Lomas de Zamora.

El incidente tuvo lugar el dia 2 de Marzo de 1878.

En atencion á la parte doctrinal que contiene el fallo, publicamos en seguida algunas de sus partes:

1º Que la compañia del ferro-carril es responsable civilmente por los daños y perjuicios sufridos por particulares en caso de siniestro del tren que tenga por orígen la culpa ó negligencia de sus empleados.

2º Que hallándose comprobados en la causa la existencia de perjuicios, pero, no determinándose el *quantum* de ellos, corresponde al Juez que conozca en 1ª Instancia deferir el juramento estimatorio del actor, la fijacion del importe de los daños y perjuicios reclamados con sujecion al art. 227 de la Ley de Octubre de 1878, y art. 217 del Código de Procedimientos, y—

3º Que no pronunciándose el fallo de 1ª Instancia, el Tribunal Inmediato Superior no puede hacerlo por sí, al resolver el punto apelado, en virtud de la disposicion del art. 267 del Código ya citado.

Inundacion en la Boca—A consecuencia de la inesperada creciente del rio de Barracas, que salió de su cauce natural, se produjo antes de ayer por la tarde, una inundacion en los parages inmediatos de la Boca

El agua se estendió sobre algunas calles del distrito de San Juan Evangelista llegando por la via del tramway hasta muy cerca de la estacion «General Brown»

Durante la noche el rio bajó considerablemente, y el tramway pudo ayer recorrer la via sin inconveniente.

No han habido pérdidas que lamentar

Las casas no han sufrido á causa de la construccion especial que las favorece.

La ley del embudo—Un empleado de Policia, llamado Pedro Genes, acompañado de un peon de los corrales, montado en un caballo brioso se introdujo á una casa de negocio situada en el Mercado Constitucion y pidió una copa de bebida. Castillo, que así se llama el dueño del negocio, le pidió sacase el caballo del despacho, pues no era la manera de penetrar.

Genes se negó, insultó á Castillo y este llamó á un gendarme

Los dos iban presos, cuando continuando los insultos, Genes dió un golpe de rebenque á Castillo causándole una herida

El comisario instruyó el sumario, haciendo constar todas las declaraciones tal cual le fueron hechas y envió á ambos á la Policia.

Allí el Gefe puso en libertad al empleado y lo dejó en su puesto, pero á Castillo lo encerró en un calabozo.

Esto es lo que se llama la ley del embudo.

Castillo nos escribe desde su prision, pidiéndonos publiquemos estos hechos y exijamos justicia para un pobre desvalido.

Nos agrega que á Genes lo conoció en la cárcel correccional, donde fué llevado por una tropelía que cometió siendo empleado, que en tiempos del Sr. Dantas le valió su destitucion.

Estudiantes de Ingeniería—Se cita á todos los estudiantes de injeniería á la reunion que tendrá lugar hoy á las 7 p. m. en el local Perú 141. Se recomienda puntual asistencia, pues deben tratarse asuntos de alto interés.—*La Comision*

Espatriacion—El Sr. Don Aniceto Arce, respetable ciudadano de Bolivia que ha ocupado puestos elevados en su país, ha sido espatriado por órden del General Campero.

Parece que dicho señor se manifestaba en contra de la guerra con Chile y de la actitud digna del Gobierno boliviano, que desecha todo arreglo pacífico con los chilenos.

Senado Provincial—Ayer á las tres de la tarde se reunió esta Cámara.

Dispuso no comparar en sesiones extraordinarias del proyecto sobre marcacion de haciendas.

Al Senador Ortiguera se le acordó una licencia de 20 dias para faltar á las sesiones

Se resuelve en seguida aplazar la consideracion del proyecto de la Comision de Hacienda sobre creacion de un «Fondo para caminos.»

Entró despues á ocuparse de la propuesta de don Luis Gonnet, despachada favorablemente por la Comision de Peticiones, sobre reimpresion del Registro Oficial de la Provincia desde 1810 hasta el año pasado.

Se dió lectura de otra propuesta de don Luis Rossi, en la que ofrece hacer aquella publicacion en ménos tiempo y por menor precio

La Cámara resolvió aceptar la propuesta del Dr. Gonnet, pero agregando entre las obligaciones del proponente, la de publicar un tomo separado en que se señalen las leyes y decretos por órden cronológico y por materias distintas.

Esta última estipulacion adicional no se incluyó en el proyecto sancionado, pero se dispuso llevarla al conocimiento del P. E., por medio de una minuta de comunicacion especial

La sesion terminó á las 5 de la tarde

Cupones comerciales—La empresa del periódico *La Moda Elegante Ilustrada* ha puesto en practica una combinacion muy usual en las capitales europeas, por medio de la cual resulta gratis, puede asegurarse, la suscricion al semanario, el que por otra parte está servido con toda la prolijidad y buen gusto que puede exigirse.

La combinacion es la siguiente: sabido es que las casas de comercio acostumbran rebajar una cierta cantidad por ciento en las compras al por mayor. Pues bien: la empresa de *La Moda*, de acuerdo con un crecido número de tiendas y comercios de varias especies, emite mensualmente dos mil libretas de cupones conteniendo cada una diez de estos. Estas libretas se reparten gratis á los suscritores del periódico, á razon de una por mes.

Conteniendo, como decimos, diez cupones, el suscritor ó suscritora al hacer compras de artículos en cada una de las casas que han firmado el convenio, obtiene la rebaja de cinco por ciento sobre el importe total de la compra, que no deberá bajar de veinte pesos m/c., con presentar uno solo de los diez cupones que le tocan en el mensual reparto.

Por ejemplo, al comprar veinte varas de seda que á razon de 30 pesos una representan seiscientos, tendrá treinta de rebaja con la presentacion de un cupon de los susodichos y le quedarán nueve para repetir la operacion cuando efectúe nuevas compras.

Es tan crecido el número de tiendas inscrito que bien puede asegurarse que habrá de cuanto se necesita para el uso diario y en un año se habrá economizado sobradamente el importe de la suscricion al periódico y tal vez haya quedado alguna utilidad mas.

Esas libretas se venden á los no suscritores en la calle Maipú 176 á razon de cinco pesos una

La idea nos parece aceptable.

Manifestacion—Esta noche á las ocho se reunirán los estudiantes de la Universidad en las aulas del Establecimiento, cedido al efecto por el Dr. Avellaneda, para de allí encaminarse á la morada del Dr. D. Lucio V. Lopez á quien darán con esa manifestacion la bien venida. La invitacion está firmada por una comision encargada de dar forma á la idea.

Solicitud—D. Adolfo E. Conde se ha presentado á los Gobiernos Nacional y Provincial, pidiendo que se le conceda autorizacion para establecer un tramway doble via que recorra el nuevo *boulevard* que ha de hacerse, una vez que se determinen y aprueben los límites del municipio de Buenos Aires

La concesion la pide ya sea movido por el vapor, ó por caballos.

Es una buena idea.

Partida—Hoy parten para la campaña, en viaje de inspeccion, los nuevos comisarios de la Provincia.

Pasarán por todos los pueblos y observarán el servicio Policial.

Al mismo tiempo podrán los vecinos esponer las quejas que tengan de los agentes de Policía.

El viaje durará el tiempo que les sea necesario á cada uno.

El Coronel Viejobueno—Ayer llegó á esta ciudad el coronel D. Domingo Viejobueno con sus secretarios, que como se sabe, fué encargado de la compra de armas en Europa para nuestro ejército.

El señor Viejobueno ha terminado su importante mision conforme á los deseos del Gobierno.

Caida—Ayer por la mañana, Pastor Briñones conducia un carro por una de las mal empedradas calles de la 11ª Seccion Policial. El vehículo dió un fuerte barquinazo al caer una rueda dentro un pozo, y el conductor fué arrojado en tierra sufriendo la fractura de una pierna.

El Investigador—Apareció ayer la entrega XXVII de esta interesante publicacion.

Hé aquí el sumario de los materiales que contiene:

Preguntas: Coronel D. José Ignacio Warnes.—Bibliotecas del maestro de escuela.—Cuestion de Administracion.—El porvenir del Empleado. Respuestas: Pelo.—Por qué lo llevan cortado los sacerdotes. Bibliografía: Literatura vasca. Noticias.

Gran edificio—Parece que existe la idea de hacer construir un gran edificio comun para todas las sociedades científicas de esta capital, destinado á servir como local de sus reuniones, conferencias y demas fines de esas asociaciones.

Hasta ahora parece que no hay mas que un proyecto, cuya iniciativa, segun se nos asegura, ha partido de la «Sociedad Científica Argentina» empeñada en realizar una grandiosa obra con ese objeto.

Segun la idea que domina y que ha sido manifestada á muchas personas, se trata de llevar á cabo esta empresa con los recursos propios de las sociedades que concurran á ella y algunos otros auxilios que solicitarán del Gobierno á fin de hacer menos onerosa la obra.

Se han dirigido ya circulares á diversos centros, relativas á este asunto.

Una vez que se formalice mas el proyecto, se harán otra clase de trabajos para llevarlo á cabo.

No solamente se busca con la construccion de un solo edificio para todas las sociedades científicas de esta capital, la adquisicion de un buen local que reuna las comodidades necesarias, sino que tambien se quiere estrechar de esta manera sus naturales relaciones aumentando los motivos de sus mútuas vinculaciones.

Reunidas en un mismo punto todas las sociedades, las relaciones entre sus miembros serán mayores y por lo tanto tambien sería mas fácil la iniciacion de muchos trabajos

El proyecto cuenta con bastante aceptacion.

«Mar del Plata»—Receptor de esa localidad ha sido nombrado D. Antonio Ignacio, en reemplazo de D. Julio Iriarte que renunció.

Hospital Español—La Sociedad Española de Beneficencia ha hecho circular un manifiesto en el que se ocupa en contestar los cargos que se la han dirigido á propósito del Hospital Español.

Puertos de la Provincia—Ha pasado á informe del Departamento de Ingenieros una nota dirigida por la Capitania General de Puertos al P. E., en la que se pide un plano topográfico de la Provincia con la designacion de los puntos naturales para el servicio.

Escuela de Derecho—He aquí cómo ha quedado reorganizado el cuerpo de profesores de la Escuela de Derecho establecida en Entre Rios, por ley de esa Provincia.

Serán catedráticos: de Derecho Civil, el Dr. Juan A. Mantero; de Derecho Penal, el Dr. Marcelo Ruiz Moreno; de Derecho Comercial, el Dr. Emir Villarruel y Fiestas; de Derecho Romano, el Dr. José Saenz; de Derecho Público Eclesiástico, el Dr. Manuel Barceverde; de Economía Política y Finanzas, el Dr. Miguel M. Ruiz; de Derecho Internacional Público y Privado, el Dr. Emilio Villafañe; de Derecho Constitucional, el Dr. D. Fernando Guberti; de Derecho Administrativo, el Dr. Francisco Ferreyra; de Procedimientos Generales, el Dr. Juan P. Tabossi; de Introduccion al estudio del Derecho, el Dr. Martin Ruiz Moreno.

Colegio Nacional—Se abrirán el próximo Lúnes 4 de Abril las aulas en ese establecimiento.

Líneas telegráficas—Con destino á la provincia de Santa Fé han partido el Inspector General de Telégrafos señor Ugarte y el señor don Julio Enciso Director de la Escuela Telegráfica, con el objeto de estender en aquella provincia varias de las líneas que sostiene.

El rio Paraná—Ha crecido considerablemente este rio, produciendo entre otras inundaciones, la que hasta ayer amenazaba á la ciudad de Goya, segun comunicaciones recibidas

En Santa Fé y en otras poblaciones situadas al Norte de Goya, habia tambien producido grandes perjuicios.

La Kermesse—El Ministro de Instruccion Pública de Francia ha remitido á la Sociedad «Damas de la Providencia» cuatro vasos y un grupo—objetos de arte salidos de la afamada fábrica nacional de Sévres. Figurarán en la *Kermesse* que prepara en el salon del Skating-Rink la asociacion nombrada.

La remision de tales objetos se ha hecho por intermedio de la Legacion Francesa de Buenos Aires, con el objeto de demostrar aquel Gobierno la simpatía que le inspira la institucion del Orphelinat de niños huérfanos que tantos aplausos y apoyo decidido ha merecido á la Sociedad de Damas Francesas de la Providencia.

Clausura de un conventillo—Por resolucion de la Municipalidad se ha mandado desalojar un conventillo situado en la calle de Corrito núm. 400.

El acorazado «Los Andes»—Antesayer llegó á Zárate este buque de la Armada, procedente de Montevideo.

Ministro de España—Entre los pasageros que han venido de Europa por el *Orenoque*, ha llegado el Ministro de España, señor Otin.

Muelle de las Catalinas—Se tratan de efectuar importantes innovaciones en el muelle de las Catalinas, por cuenta de sus actuales empresarios.

Existe el pensamiento de efectuar su iluminacion con luz eléctrica, durante toda la noche.

Los aparatos serán colocados de manera que los rayos de luz sean proyectados en direccion á la rada exterior.

Exposicion Italiana—Ha sido constituido de la manera siguiente el jurí de la Exposicion Italiana, que juzgará los objetos exhibidos:

Presidente—Guillermo White.
Secretario—Dr. Attilio Barraschi.
El adjunto—Cirios F. Scotti.

El 1º de Abril próximo celebrará su primera reunion en el local de la Exposicion á fin de proceder á la distribucion de los objetos por categorías y en seguida comenzar su clasificacion

Esta noche hay un gran concierto en el Palacio.

Herido—Anoche en el Mercado Constitucion la Policia encontró herido de dos puñaladas á un individuo que dijo llamarse Ambrosio Russo.

Inútiles han sido cuantas preguntas se le han hecho, á fin de que dijera el nombre de su heridor.

Dice que no lo conoce

Esto hace presumir que Russo ha sido herido en pelea, hiriendo él tambien, y que de esta manera trata de evitar el castigo al cual se ha hecho acreedor

El comisario de la seccion 16ª hace las averiguaciones que el caso requiere

República Oriental—El nuevo Ministro de Gobierno Dr. Magariños Cervantes tomó posesion ya de su puesto y prestó juramento, como se anunció oportunamente en los despachos telegráficos publicados.

La dimision de los Ministros Rivas y Requena y Garcia la esplica *El Ferro Carril* de la manera siguiente.

«En el acuerdo celebrado el jueves último los ministros dimisionarios apoyaron las candidaturas para Gefes Políticos de algunos departamentos, de personas desafectas á la actualidad.

Se manifestó entónces la divergencia en el gabinete y de aquí vino la crisis

Presentaron despues renuncia colectiva los ministros de Gobierno, Guerra y Relaciones Exteriores.

S. E. el Sr. Presidente de la República que ya habia expresado su disconformidad con los candidatos propuestos por los Sres. Rivas y Requena y Garcia, se vió en la necesidad de aceptar las renuncias presentadas por esos señores, á causa del carácter indeclinable que ellas revestian.

En cuanto al Sr. Ministro de la Guerra, ausente ese dia de la capital, fué llamado con urgencia por S. E. solicitándole como un deber de patriotismo y para satisfacer el compromiso solemne que hizo el coronel Santos de acompañarlo durante el término de su gobierno, que continuara en el Ministerio.

El coronel Santos sucedió despues de las reiteradas instancias del señor Presidente, firmando los decretos que son del dominio público.»

Los demas cambios de gefes políticos de los Departamentos y la Capital se han efectuado como anunciamos á nuestros lectores por los telégramas que han visto la luz pública.

La crisis ministerial ocurrida y los cambios de otros empleados han motivado de parte de la prensa sérios ataques.

«El Heraldo», diario redactado por el Dr. Don Julio Herrera y Obes, que hasta ahora se manifestaba de acuerdo con la marcha del Gobierno, en uno de sus números últimos dirige intencionadas alusiones al coronel Santos.

Estos ataques pueden tener un alto significado, por cuanto «El Heraldo» representa la opinion de un partido considerable.

Hé aquí uno de los párrafos de dicho artículo:

«La noticia de esta crisis tan inesperada, ha causado profunda y desagradable sensacion en todo el pueblo, que ve en ella una prueba inequívoca de la preponderante influencia del Ministro de la Guerra, y en esa preponderancia un síntoma siniestro de imposiciones y violencias, que modificando la política de moderacion y de respeto del Gobierno lo precipitarán fatalmente en el despeñadero del despotismo.»

—El Domingo tuvieron lugar en Montevideo las dos últimas funciones, de despedida del prestidigitador Herrman.

Ambas estuvieron muy concurridas y el afamado artista recibió grandes ovaciones

—Antesayer se quemó horriblemente la cara un niñito del señor Escardó, con una caldera de agua caliente.

—Ha resultado reelecto Senador por la Colonia el señor don José Pedro Farini, cuya primera eleccion fué anulada por las Cámaras y motivó un conflicto con el Poder Ejecutivo.

Fiestas filantrópicas latinas—Esta noche tendrá lugar en el local del Club Español la segunda Asamblea de los presidentes de sociedades italianas, francesas y españolas residentes en Buenos Aires.

La reunion tiene por objeto conocer de una manera definitiva los recursos con que cuentan dichas sociedades para dar brillo y afirmar el buen éxito de las fiestas.

Genio violento—En el cuartel 2º del partido Almirante Brown, ha tenido lugar un crímen antes de ayer á las cinco de la tarde.

A un vecino llamado Bautista Bolanti, se le escapó un caballo y se introdujo en un maizal del cual es dueño un italiano llamado Santiago.

Bolanti fuese allí y pidió su animal, lo que le fué negado, sin prévio pago de diez pesos m/c.

—No los tengo en este momento, pero vamos á casa del alcalde y allí se los daré, contestó Bolanti.

—Qué alcalde, ni qué cristo, repuso el italiano, al mismo tiempo que sacó una gran pistola é hizo fuego sobre su interlocutor.

La pistola estaba cargada con varios balines, los cuales se introdujeron en el cráneo, cara y cuerpo del infeliz Bolanti.

El criminal trató de evadir la accion de la justicia guareciéndose en los bañados, de donde fué sacado por el comisario del distrito.

El estado de Bolanti es gravísimo.

Inhumaciones—Durante el dia de ayer han habido las siguientes:

Cementerio del Norte—Gerardo Knoblauch, 21 años, argentino, envenenamiento; Nicolas N., 21 id, id, tuberculosis; Maria Carrica, 63 id, francesa, neumonia; Maria Candelaria, 1 mes, argentina, asfixia.

Cementerio de la Chacarita—Silveria E. B. Marengo, 7 dias, argentino, tétanos; Antonio Manfrino, id, falta de desarrollo; Miguel Orlando, 31 años, italiano, herida; Ana Ambrosia, 1 mes, argentina, meningitis; Pedro Lalane, 8 años, id, herida; Prudencio Guardia, 1 id, id, meningitis; Bernardo Gonzalez, 35 años, francés, oclusion intestinal; Pedro Ilungos, 14 años, argentino, lesion orgánica; N. N., 1 dias, id, id asfixia; José Moreira, 8 años, id, fiebre tifoidea; Carlos Ricart, 60 id, suizo, infeccion purulenta; Juan Gambone, 45 id, italiano, fiebre tifoidea; Aurelio Ballorene, 73 años, id, reblandecimiento cerebral; Carlos Rossano, 5 meses, argentino, neumonia.

Temperatura de Buenos Aires—Las siguientes observaciones meteorológicas, son tomadas en el patio del Colegio Nacional

Dia 29

	9 a. m.	12 m.	3 p. m.
Barómetro	[illegible]	[illegible]	764,7[illegible]
Termómetro	[illegible]	[illegible]	14,2
Direccion vientos	[illegible]	[illegible]	[illegible]

PUBLICACIONES VARIAS

BELGRANO, MARZO 29 DE 1881—Señor Director de «La Prensa», Buenos Aires. Muy señor mio: Suplico á Vd. se sirva publicar en su importante diario la siguiente carta que dirijo á los señores Redactores de «El Demócrata». Con este motivo me es grato suscribirme de Vd. atento y seguro servidor—A. F. de la Torre.

BELGRANO, MARZO 29 DE 1881—Señores Redactores de «El Demócrata», Buenos Aires—Muy señores mios: Permítanme Vds. decir dos palabras sobre el editorial que registra hoy su estimable diario y en el que trascriben algunos párrafos de «El Heraldo» de Chile.

La prensa arjentina se ha hecho notable por su honorabilidad, y en general por el buen criterio de sus apreciaciones. Son puntos estos á mi entender, que no pueden ni deben ser puestos en discusion. No comprendo, pues, las consecuencias que quisieran sacarse de las palabras que «El Heraldo» me atribuye y que en la duda, por no tener los textos á la vista, acepto y reconozco por mias y escritas en la época en que fui E. E. y Ministro Plenipotenciario del Perú.

Como Vds. y todo el mundo sabe no hay telegrama que no necesite ser arreglado convenientemente, sobre todo cuando debe darse á la publicidad. Los que me venian por la via de Lima, tenian que recibirse en las oficinas de Chorrillos, Mollendo, Arequipa, Puno, Tacna y demas del tránsito sufriendo alteraciones que los hacian, á veces, incomprensibles. Alguno hubo cuya rectificacion se pidió hasta por tercera vez, como puede decirlo el señor Arias, Inspector de Telégrafos en aquella época.

Entretanto el Telégrafo Trasandino, al servicio exclusivo del gobierno de Chile, nos trasmitia diariamente noticias desfavorables á los aliados, la mayor parte de las que eran desmentidas uno ó dos dias despues, ó por las correspondencias que conducian cada quince dias los vapores que hacen la ruta del Pacífico al Atlántico, por el Estrecho de Magallanes.

Debe recordarse que la ansiedad era grande, que muchas personas [illegible], ocupadas en la prensa diaria y esa inteligente y entusiasta juventud de Buenos Aires, tan decidida por la causa del Perú, y que me ha honrado siempre con sus simpatías, se acercaban diariamente á la Legacion en solicitud de noticias verídicas, y nada de estraño puede tener que una ó muchas veces se les hubiese dado los telégramas arreglados de la manera que he dicho, para que los publicasen como propiedad suya, desde que yo, dueño de ellos, se los entregaba. Lo que sí puedo asegurar es que jamás fué desmentido ninguno, pues todos eran la espresion de la verdad.

Pero como el interés y las simpatías por los aliados no se limitaban á solo una parte de la sociedad, sinó que el pueblo todo se mostraba ansioso y enardecido, como lo manifestó en diversas ocasiones, esa ansiedad, es decir, la publicacion de los telégramas arreglados, de modo que pudieran ser comprendidos, [illegible] sus mejores resultados, desde que de esa manera se le hacia conocer la verdad y se calmaba la natural ansiedad de los ánimos.

Por lo demas, yo viviré siempre agradecido al noble pueblo de Buenos Aires, á su ilustrada prensa, y á esa juventud tan querida por mí y que no me ha abandonado ni en las horas de alegría ni en las de duelo.

Rogando á Vds. se sirvan registrar esta carta en sus importantes columnas, me es honroso, señores Redactores, suscribirme de Vds. atento y seguro servidor—A. F. de la Torre.

AGENTE DE "LA PRENSA"

EN DOLORES

Desde esta fecha se hace cargo de la Agencia de «La Prensa» en la ciudad de Dolores, el Señor Don Daniel Pariente, propietario de la Librería y Bazar "Hispano-Americano".

SECCION DE SOLICITADAS

Coñac Martell—Imported by Moore y Tudor.
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados Coñac de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos en botellas viejas de Martell por confiteros poco escrupulosos. Eb—20 Junio

Madres sed—Con frecuencia, hemos oido á algunas madres decir, que por nada en este mundo, se encontrarian sin el Jarabe Calmante de la señora Winslow desde la criatura hasta concluida la época de la denticion. A la criatura que sufre de cólico, dá un sueño tranquilo y por consiguiente noches de descanso á sus padres—N. N. m27 v27a

Pastillas de Brown—El mejor remedio para la tos, asma, ronquera y dolor de garganta son estas famosas pastillas; alivian casi instantáneamente y curan al poco tiempo. Se encuentran en las principales Farmacias de la ciudad y en la agencia—195, *Florida*, 195—J. A. BENNET. m27 v27a

El invierno!—Que tristemente poética es la estacion de los frios y de las nieblas. Las hojas se precipitan al abismo desde lo mas elevado de las ramas, las flores pierden su aroma y dejan caer los pétalos y lo que no son pétalos. Los tiernos pajarillos no cantan y los poetas pampeanos no [illegible] en sus tiernas endechas: todo parece secarse y amenaza desaparecer. Pero todo tiene su compensacion. Al lado de tan tétrico cuadro tenemos una siempre [illegible], al lado de una estufa con una mesita sobre la cual haya una botella del rico y puro coñac Otard Dupuy se puede desafiar todos los inviernos pasados, presentes y venideros.—*Mercedes*.

Un aventurero encantado—No es estraño que Leon despues de haber combatido tan largo tiempo contra todas las borrascas y tempestades de los elementos quedara en éxtasis descansando en el delicioso vergel llamado por él la tierra Florida. Podemos imaginar el gozo del viejo guerrero recostado en el lecho de flores de esa tierra deliciosa, pero mas afortunados somos los del presente, pues tenemos en el Agua Florida de Murray y Lanman toda su fragancia concentrada.

Este agradable perfume tiene una ventaja sobre las flores mismas; estas se marchitan, el aroma de aquel es imperecedero siempre, en todas estaciones, y todos climas, sin su superior entre los olores naturales, ó un igual entre las preparaciones del arte.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

La mayoría de las píldoras que abundan en las Boticas, lo mismo que las que se titulan vegetales, son, no tan solo nauseabundas, fuertes en demasía y difíciles de tomar, sino que contienen mas ó menos Calomelano, minas de Ambar y Gomaguta y otras drogas nocivas. Son mucho mas [illegible] autorizados, en voga antes de que tuviesen lugar los adelantos modernos de la ciencia, habiéndose hoy sustituido por otros catárticos mas agradables y eficaces. Las Píldoras de Mostacilla del Dr. Pierce, Purgantes Vegetales, combinan en sí las mas modernas y mejores propiedades catárticas, en concentrada forma, á la par que suaves y eficaces en sus efectos, los que son infalibles. Enteramente azucaradas, diminutas y agradables, están envasadas en delicados pomitos de vidrio. Se encuentran en venta en todas las Boticas y Establecimientos [illegible].

Demarchi, Parodi y Ca.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio Marzo 29—Sigue haciéndose la liquidacion de las operaciones del mes sin producir sensibles oscilaciones en el precio del oro, pero con tendencia mas bien á afirmarse; hoy volvió á tocar el precio de 28,95 y hubieron constantemente compradores á 28,90 al contado y á 28,85 para el Sábado.

Para Abril se hizo el precio único de 28,75 y para Mayo á 28,65 y 28,60.

En tanto se mantenga esta diferencia tan notable entre los precios de fin del mes y los de Abril y Mayo, no habrá lugar á temer un alza.

Hé aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al Contado		$f	35000	á	28,90
Fin del mes		»	475000	á	28,90—28,95—28,90
Abril	2	»	69000	á	28,85
Id	6	»	5000	á	28,85
Id	20	»	4600	á	28,80
Id	30	»	145000	á	28,75
Mayo	31	»	50000	á	28,60 28,65 28,60

$f 783600

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*. Despues de algunos lotes vendidos á 94, se anotó uno á 93 3/4:

Fin del mes $f 65000 Série A á 94—93 3/4

Bonos Provinciales—En alza de 1 % por o/o sobre las anteriores cotizaciones.

Al Contado 100000 $ m/c á 1 5/8 o/o

Acciones del Banco Nacional—Hemos tenido un movimiento bastante activo en estas, las que se abrieron á 79 para fin del mes y bajaron hasta 78 1/2 pero habiéndose presentado fuertes compradores á este precio, se afirmaron á 78 3/4 á cuyo precio cerraron.

Al contado	26 Acciones		á 78 3/4
Fin del mes	1250	»	á 79—78 3/4 78 1/2 78 5/8 78 3/4
Abril 30	500	»	á 79 1/2—79 3/8—79 1/4

1776 Acciones

Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones; la última cotizacion para la emision de 1863, fué á 88 o/o, cotizamos á 95 o/o los de 2 1/2 o/o de amortizacion.

Billetes de Tesorería Nacional—Las últimas operaciones oficiales se han hecho á la par, pero hoy hay compradores con premio.

Puentes y caminos—Sin operaciones; cotizamos de 95 á 96 o/o.

Primitiva Compañía del Gas—Hay compradores á 2300 pesos m/c.

Gas Argentino—Hay vendedores á 85 o/o.

Gas Buenos Aires—Hay vendedores á 60 o/o.

Banco de Italia—Ultima venta á 12 o/o premio.

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 40 o/o.

Empréstito Popular—Vendedores á 98 o/o.

Certificados del Banco Argentino—Ofrecidos á 18 o/o

Ultima hora—El oro se ha mantenido toda la tarde con compradores á 28,90 fin del mes y vendedores á 28,95, en el último momento algunos corredores vendieron á 28,90 pero quedaban compradores.

En las operaciones á mas largo plazo, los precios cedieron, pues se hicieron ventas á 28,70 para Abril y hasta 28,55 para Mayo, cerrando con compradores á estos precios.

Las Acciones del Banco Nacional se han mantenido toda la tarde con vendedores á 78 3/4 para fin del mes; en el último momento habia compradores á 78 5/8.

Para Abril habia interes en comprar á 79 1/4.

Las Cédulas Hipotecarias con vendedores á 94.

Fijacion del tipo—Hasta el 30 del corriente inclusive las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia á razon de veinte y ocho pesos con ochenta centavos ($28,80) por peso fuerte segun decreto de esta fecha.

Monedas—Cotizamos como sigue:
Soberanos á 3/4 ojo premio
Brasileras 1/2 ojo id
Cóndores 1/2 ojo id
Napoleones 2 ojo id
Bolivianos 21 ps compradores
Soles 21 3/4 ots
Chirolas 20 ots

Cambios—Muy pocas operaciones se hacen por el momento no habiendo ningun paquete á salir inmediatamente; los últimos tipos han sido 49 1/2 peniques sobre Lóndres y 5,22 á 5,23 fcos sobre Francia y 5,19 á 5,24 fcos sobre Amberes.

Varias noticias—Ha suspendido sus pagos en Inglaterra el banco de «Southport and West Lancashire», que fué establecido en 1877 con un capital de lb 500 mil, de las cuales fueron pagadas 150,000. Tenia tambien un fondo de reserva de lb 21 mil. El banco ha perdido mas de 250,000 lb desde su fundacion.

Ultimamente se han vendido 10000 cueros de novillo saladeros de 65 libras á 47 1/2 reales oro y 11000 de igual peso 50 rls oro.

—Recibimos noticias comerciales de Lóndres cuyas fechas alcanzan al 8 del corriente.

El tipo del descuento en ese mercado ha bajado á 2 9/16 p o para letras á 3 y 4 meses á 2 11/16 para las á seis meses, y empréstitos á fecha corta [illegible] 2 ojo.

La plata ha venido de 51 9/16 [illegible] 3/4 por onza y pesos Mejicanos 51 1/2. Los fondos ingleses [illegible] han bajado de 99 3/8 á 99 1/8 a consecuencia de las malas noticias de la derrota en Sud Africa de una parte de la tropa inglesa.

Los fondos públicos se cotizaban:
Argentinos 1868, 95 95 1/2.
Id 1871, 91 91 1/2
Id peso fuerte 72 1/2
Brasileros 1871, 90 1/2
Id 1875, 90 1/2
Buenos Aires 1870, 91
Id 1873, 92
Chilenos 1866, 104
Id 1870, 87 89
Id 1875, 87 89
Peruanos 1870 [illegible]
Id 1872, 21 518
Uruguay 25 sin cotizar

—Anuncian de Montevideo las siguientes ventas de frutos del país: por Marzo y 8000 cueros vacunos salados livianos á 72 1/2 reales; 3000 cueros de potro salados á 18 1/4, 300 cueros clasificados americanos de 21 libras á 70 y 100 españoles á 70, 4000 arb lana [illegible] á 3, de cordero limpia á 30 y con semilla á 28 [illegible] de semilla á 25.

El Banco de la Provincia ha terminado la venta en Lóndres de los fondos públicos que tenia depositados en una casa bancaria de esa ciudad.

Ayer recibió aviso por vía telegráfica, de haberse realizado favorablemente la venta de los últimos fondos á precios ventajosos.

En Febrero ppdo han salido de Tarragona para el Rio de la Plata:

El [illegible] italiano «Esfemia Dannovaro» á Bernardo Hermanos, con 6261 104/2 y 96 á vino tinto de Gassel hnos.

El 24 berg español «Angela» á José M. Ramos, con [illegible] y 404 vino tinto de Gassel hermanos [illegible] José M. Rodríguez.

Telegramas de Rio de Janeiro avisan que los cambios sobre Lóndres se hacian ayer á 21 [illegible] bono, [illegible] á 11[illegible] nominal.

Telégramas comerciales—Montevideo, Marzo 29 (A la Bolsa): Ninguna entrada. Tinlos adicionales á 29 [illegible] arb lana de Sotra B [illegible] 34, [illegible] arb lana de Paysandú á 35 [illegible] arb del Interior á 36 y 37, 5000 arb de borregas á 3[illegible], 1000 cueros [illegible] á 70. La mañana de [illegible] dera aquí hasta la fe ha habido 1178 [illegible] al «L Laliar y el [illegible]».

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Marzo 29 de 1881.

Como son las llegadas que tenemos de frutos del país pues hoy apénas entraron 30 wagones con 3100 arb lana y 435 bolsas de trigo.

Por esta causa los negocios han sido algo insignificantes. Sin embargo hubo un movimiento bastante regular en el Mercado de lanas, vendiéndose en depósito muy cerca de 20000 arb.

En cuanto á la posicion de este artículo diremos que se ha notado bastante interés, pero sus precios no han sufrido variacion alguna.

—Los cueros vacunos sostenidos. Las existencias son en la vez mas reducidas.

—Las demas clases de pieles se mantienen sin variacion alguna.

—Los cereales siguen en buena posicion.

Hoy se han hecho los siguientes negocios:

Lanas—Se realizaron 21.470 arb lana en depósito y estacion (en su mayor parte en depósito) cotizándose la especial ps 113 106, superior ps 98 99, fina 91 95, buena 86 1/2 88 90, regular 80 83 y borregas varias clases desde ps 60 hasta 95.

Cueros vacunos—580 va campo superior ps 180, buenos 176 inferiores ps 168.

Cueros de potro—285 potros buenos ps 32, regulares 31.

Cueros de gama—20 doc libre de pintado ps 105.

Cerda de potro—87 arb buena ps 135, inferior 131.

Lanares—1086 doc con lana buenos y superiores 27 27 1/2 28 rls lb, regulares 26 26 1/2, desecho y estacion de 21 á 22 rls, pelados regulares ps 44 45 á inferiores ps 35.

Trigos—2410 fgas candeal superior ps 192, bueno 185 á inferior 160, de los ríos superior 9 arb ps 190, Cuesta de 177 á 185 ps.

Maiz—840 fgas morocho y amarillo desgranado de ps 50 á 54.

Harina—9250 arb 1ª clase en varios lotes ps 33 35.

Pasto—101 fardos alfalfa buena ps 54, regular 450 y muy [illegible] ps 850.

MERCADO CONSTITUCION—Marzo 29 de 1881.

Las 11 gadas de lanas fueron de 4,293 arb.

El mercado de lanas continúa con sus precios [illegible] descendiendo igual nota con los cueros lanares.

—Los vacunos, de potro, gama y nutria, se mantienen con alguna firmeza, pero las llegadas son bien limitadas principalmente en los dos últimos artículos.

—La cerda sigue sostenida y con tendencia á mayor suba.

—Los trigos firmes y el maiz algo flojo.

—Las ventas hechas hoy han sido:

Lanas—7597 arrobas se realizaron, la superior á ps 104, fina ps 94 96 06, buena 87 90 ps, regular ps 80 81, de borrega de ps 60 á 95.

Cueros vacunos—Se realizaron 177 cueros de matadero clase bastante buena con 1 2 libra rebaja ps 188, de campo 1/2 libra idbuenos y bastante buenos ps 175 180.

Cueros de potro—125 cueros campo, los superiores ps 33, regulares 32, inferiores 30, potrancas 16 16.

Cueros lanares—1359 cueros campo, regulares 28 rls y 27, inferiores 26 rls, desechos y estacion de 19 á 23 rls, corderito inferiores al barrer á ps 8.

Cueros de nutria—650 libras realizáronse, las superiores á ps 8 8 1/2 y 8 3/8, bastante buena ps 7 3 3/4 y 8.

Cerda de potro—Se han realizado 257 arrobas, cotizando la bastante buena á ps 150, buena ps 141 y 140, regular ps 142, todo al barrer.

Huesos—Se realizó 1 lote de 23900 libras á ps 300 tonelada.

Maiz—2 lotes morocho en espiga ps 61 la fanega 1 lote piamontes en id á ps 67.

Corrales de abasto—MARZO 29 DE 1881—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
Podestá y hnos	A Barguera	Matanza	144
L Lynch y Ca	P Castedas	Baradero	78
B Cardenas	R Rodriguez	Tandil	171
M Alvarez	J C Figueroa	Lobos	52
S y Mansilla	F O de Aliaga	Banch	200
A Cobasloa	M Bernal	Saipacha	100
			775

PRECIOS—1º Aparte carne y sebo 340 360 380—2º [illegible] ps 500—Flaco chancheria 190 200 220—Cueros de novillo 140 150 160—1d id vaca 95 105 110—Terneros de año arriba 200 á 240—Id menores 100 á 150—Capones y ovejas pela 15 id arriba 38 á 48—Novillos de invernada 300 320 350—Se carnearon para el abasto 476 animales.

Vapores—Salen hoy los siguientes:

Silex para Montevideo, Diana para Santa Fé.

MAÑANA JUEVES—Cosmos para Uruguay, Proveedor para el Rosario, Mercurio para Rosario, Tridente para el Rosario, Cisne para Asuncion.

PARA ULTRAMAR—Id 30 Copernicus para Bremen, id 31 L'Italia id Génova, Abril 1º Dalton Amberes, id 6 Galicia Europa, id 6 «Cordillera» Pacífico, id 7 «Europa» Génova, id 8 «Orenoque» Burdeos, id 10 Bahia id Hamburgo, 11 10 Pampa id Havre, 11 10 Lahmes id Amberes.

ADUANA—COMESTIBLES—1650 kilos trigo N Palma B 975 hectólitros id canqueos Peters Hnos 295 barricas azúcar refinada Lowsent 200 bolsas arroz de la India Marmot 745 sacos café del Brasil Bathje un cj cigarros alemanes Dellacha 10 cj hongos M Rodriguez 155 tercios yerba paraguaya Rossi 75 latas pimenton Linck 3 cj jamones 9 cj tabaco Virginia 5 á 16 cigarros alemanes 225 bolsas arroz de la India F Oliveri y Ca 164 cj aceite italiano de olivo 40 bolsas almendras Ojhos y Ca 29 fds tabaco negro del Brasil T Pietranera 10 cj aceite italiano Gabastou 150 cj bacalao Maderna 2000 sacos arroz de la India L Gallardo 200 barricas azúcar refinada 100 cj aceite de olivo 53 cj aceite de olivo P Femulan C 167 barricas azúcar refinada y 153 cj aceite de olivo.

FERRETERIA—Spineto é hijo 24856 piezas de pino de tea sin trabajar Bellon 6 prensitas 7 aparatos para harina 19 dnas de arcos de madera para cernidores 112 martillos para picar piedras pesadas 18 llaves inglesas Shaw Miller 472 rollos plomo en planchas hilo de acero 1 cj 86 dnas bandejas de lata 1 cj 20 dnas oto Godet 1 cj papel de estaño Faustino Jorge 600 tons de piedra Spineto 72550 tejas para techo 40000 baldosas para piso J Bell 1 cj reditas de fierro para camas de fierro etc R Malara 106856 baldosas de piso y 68138 tejas Shaw hnos 10 cj hilo acerado 80 cj cadenas de fierro para perros Dellacqua 1378 rollos alambre para cerco Sta. María 4 bis conteniendo astribos de fierro etc Bowers 110 vigas de madera Spineto 110 baldosas para techo J Bell 1008 atados alambre de fierro 442 id de acero para cerco V Lano 1 fdo pipla delgada.

BEBIDAS—Kassi 30 cj cerveza alemana N Palma 55 pipas vino tinto T Pietranera 12 cj vinagre 450 cj vino de Italia 150 cj vermouth de Italia Peters Hnos 100 tercerolas aguardiente Linch 50 barricas cerveza alemana A Gabastou y Ca 100 bordalesas vino tinto Parry 31 cajon vino oporto Hosseau 500 cajones vermouth Schneidwad 40 bordalesas vino de Burdeos 6 cj licor Bathje 65 cj cerveza alemana Devoto y Hnos 250 bordalesas vino burdeos 91 pipas vino tinto Carlde Parry y Ca 600 cj coñac 5 cj vermouth 50 id vino burdeos Carlde y M 60 bordalesas vino M y Fernandes 50 cj cerveza alemana Ochoa 33 pipas vino español y 60 id vino tinto.

MERCERIA—Saans P 2 cj botones para vestidos y papel para escribir Fernandes 1 cj con 60 do cajas de zinc con clavos para palco Carol 5 bus boteros y libros Urquiza 6 c art de libreria 214 tinta de litografía y 3 baules papel impreso M Fernandes 4 bts art de perfumeria 7 cj hilo francés para bordar 8 doc art de mesa y 1 cj encajes imitacion valenciana G Granwell 4 cj frascos de agua para limpiar el cabello 8 y Purser 1 cj abanicos puro palo Demarchi Parodi 6 cajones jabones ordinarios á cj agua colonia E Chaila 10 cj broches para vestidos B [illegible] 9 doc polainas castor 18 id medias de algodon 39 id guantes de hombre y señora 25 id corbatas de hombre 8 [illegible] id [illegible] 6 id botones de pe chera y puños de camisa 8 medias id botones de camisa un par de copas fal la la.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 29—Havre el 1º de Marzo vapor francés «Pampas» de 1877 toneladas Vallee á P Christophersen con: Juan Berg 85 bts meros Barbieri y Ca 10 id id Foly y C 4 cas queso Soutte y Ca 1 cj confecciones Teófilo Mercer y Ca 60 cj vino champagne C T Bally 6 cj calzado T Mayer 30 cj vino champagne N Lipord 1 cj papel 3 Aubert 6 cj gorras F F T Cousins 50 fs azúcar refinada Martel y Ca 23 id id R Lasco 150 á id id R Labarthe 3 cañones cristaleria Fels y Ca 1 cj tejidos M Chapeaurrouge 3 cj tejidos de algodon J Ballfin 1 id tejidos E Labathon 2 cj vino terrado Bemberg A 100 barricas azúcar refinada P y R Matthey 100 id id R Forgues 100 id id R Juré 8 cj id tejidos O M Jolly 3 id impreso M Fels y Ca 6 fcj tejidos Inchauspe 2 cj artículos Mayor Bondes 3 tejidos E Roucaud 2 cj tejidos 6 canastos cristales á Godet 2 cj bombones Demarchi Parodi 23 cj medicamentos H y Peltzer 6 cj vino Tavernier 6 bajo 9 cj botones A Espinosa 9 cj libreria E Charle 2 cj meros Olivier y Ca 6 cj perfumeria Quinquet hnos y Ca 10 cj meros Barreiro 17 cj perfumeria Mantels 16 cj quincalleria F Garbe 18 cj meros Forgues 21 bts meros Châle Bellon 8 cj tejidos de algodon 2 cj gorras P y S Mattiboy 2 cj artículos Bertran 2 cj tejidos Gandas 10 cj merceria etc P G Garbe 3 cj tejidos Hosnillo 30 bts papeleria perfumeria etc J Gulfre 1 cj drogueria Ministro de España 8 cajones merceria etc Lambart y Ca 1 cj id J Brian 8 cajones confecciones Dellacqua 25 cajones quincalleria O y Chalet 1 cj artículos de escritorio V y Saralegui 2 cj meros Lesica y Ca 6 cj tejidos Acosta hnos 7 bts meros Hermanos Ca 10 cj quincalleria Bootz Nivon 6 cj cartones Maillman y Ca 1 cj instrumentos de labranza 1 cj pts meros J G Hunt Fernandez 1 cj [illegible] II Ke ka 8 cj cueros curtidos Mainier y Delaye 4 cj gorros y sombreros J Ballin 3 cj tejidos A Godet 1 cj tinta C M Jolly 1 cj esencia de menta N y L Porth 7 cascos porcelana etc 1 cj muebles Godet N y D Porth [illegible] 2 cj droguería H y Peltzer 10 bts porcelana A Giesper 3 cj id M [illegible] 3 id muebles E Torquelli 3 cj id tejidos J Roussel 1 cj botones B Calkmand 3 cj lana J P Etchegaray 2 cj cuerdas de guitarra E Arbiza 1 cj camisetas de algodon D Paredi 21 bts drogueria A Itoul 7 cj cajas [illegible] A Ferrado 1 id id J Etchepare 3 cj casas y agua mineral de Remarin y Ca 3 cj meros J Ballin 3 cajones de id J Etchegaray 93 cj cueros A Pratt 1 cj J B Dupuy 19 cj perfumeria [illegible] L Jacobsen 1 id cj libreria J Cottey [illegible] cristaleria E Fernandes 6 cj meros C M Jolly 1 cj libreria M Rodriguez 1 cj muebles Bemberg Halbachd 31 cj confecciones B y Lavignac 6 cj tabaco A Alsina 3 cj cajones meros Rosa hnos 1 cj vino vermouth 1 Torquist 12 cj tejidos C Fernandes 6 cj id 1 cj loteria L Lafontaine 2 cj baldosas 4 cj cajas 12 cj Fernandes 16 cj aceites Manuel Gómez 1 cj meros Zorraquin 9 hnos id Torquist 6 id id C Sommer 3 cj sombreros A Martinez 2 cj [illegible] J Hobres y Lenge 1 cj sombreros Mal mar 1 cj aceites y sombreros A 16 órden 103 cajones mercaderias Ambrosetti 320 á id id F J G Pet 8 cj cartones de licores Ferreira Sterol Hnos 21 cj papeles artículos para escritorio Niven 9 caj alcohol A L Maise á cj alcohol D Paroli 3 cj aguas minerales O Gaon á cj meros V Falcon 100 á botellas de agua mineral Blatcher y Ca 2 cj ferreteria Curutchet 8 cj cueros Laborde 7 cj meros Ruffin 25 cj champagne E Kruger 16 cj cristaleria M y Fernandez 18 cj champagne A Mendez 4 cj papeleria C M Jolly 1 id libreria Weiss 1 cj talla Hnos y Ca 18 fdos meros Buffin 4 cj tejidos J P Etchegaray 25 cascos vino 10 cj ajenjo y coñac á Paris 75 cascos meros Del Ponte 11 id id J B Dupuy 4 cj gorras de algodon A la órden 167 cj meros 4 cj perfumeria jabon etc 817 cerveza 2250 ptas 59 cj arts de talabarteria 71 cj meros Carga para el Rosario M. Pinan 3 cascos tinta 2 cj libreria J Larballet 500 cascos azúcar refinada D Paroli 5 cj drogueria R y Colombes 1 cj cartuchos Munoz Rodriguez 16 cj maquinarias 6 cj materiales para azúcar Machari y Ca 3 id id id 16 btos maquinarias M y Rodriguez 15 btos maquinarias Muños Salvigez 2 id id Machari y Ca 16 btos id Brasard 1 cj arts de moda Macheria y Ca 12 cj materiales de azúcar 13 btos id id O y Etagoraga 70 btos id id Ledesma hnos 13 ntos id id Machain y Ca 3,7 btos id V Ocampo 53 id id id A la órden 2145 rieles acero.

Burdeos el 23 de Febrero vapor francés «Presurseur» de 1597 tons cap Senaine á J Lassalle á bijos con A Gabaston 200 cj bitter á Necol 200 cj coñac 200 id bitter F Rosti 100 id coñac A Caride Mestin 100 bord vino L Velarch 2 id id L Levy 24 id id Maderna 50 cj meros A Godet 25 cascos gomo 25 id cacao L Gallardo 50 cj coñac Parmilis hnos 20 barricas azúcar Giacchio 100 bord vino Manditaguy 6 cajas meros L Gallardo 100 bord vino Labarthe Dirube 100 id id J Magnas 150 cjs bitter 5 id Chartista 160 cj frutas en vino gra 10 cj id en vino 1 cj the 10 fdos papel 105 cj meros 11 btes vino 15 fdos botones Fasera hnos 25 bord vino 60 btos meros A Necol 400 cj ajenjo Para Rosario Astoul 4 bord vino 20 cj id B Gabanius 5 cj ropería R Lataron 12 cj artículos de Paris J Lasalle y hijo 3 0 bord vino J Falcon 200 id id A Necol 250 id id J Ch Lassalle 50 id id L Dirube 50 id id J Jedaffone 100 id id R Azcoy 500 cj ajenjo J Casaux 20 id id V A Ramírez 10 canastos porcelana Petersbnos 100 bord vino A Barran 300 caj coñac J Pellico 140 caj id 2 btos meros 1 cj cartones J Lannese 200 cj ajenjo J Lassalle 3 h [illegible] 430 cj coñac 6 11 meros R y Marini 10 cj 35 id licores J Lagrandet 1810 bord vino R Labathon y Ca 1 cj sombreros via E Kruger 13 canastos porcelana A Godet 50 barricas azúcar P Seminario 130 sacos cacao J P Famillan Cousins 325 cj sardinas 30 cj coñac 2 cj encurtidos 20 btes conservas 88 caj meros 12 caj mostaza 10 id papel 80 cascos ajenjo 4 cj meros F Jouffre 10 cj azúcar 40 cj meros 23 cajas conservas 160 cj sardinas 8 btos meros Rocha Hnos 50 bord vino A Devoto 50 cj kirsch.

Rosario el 26 del corriente vapor inglés «Tridente» de 601 tons cap Wucasovich á M G Wucasovich con Berean 201 bolsas trigo F Espinosa 1 bolsa gomma B Rodriguez 1 fardo cien.

Montevideo el 28 del cte vapor francés «Júpiter» de 200 tons capitan Julia á P Risso con 1 pte encomis Tornquist 1 caj encomienda Hardy y Ca 1 fdo id M Fein 2 cj id Madano 11 canastos limones E Armengaud 1 bts plantas Christophersen 1 pte id Nelts 4 id id Chute y Brooks 1 bo id Vasquez 1 fdo id Destranspor para los puertos del Uruguay 252 btos.

SALIDAS—Uruguay vapor francés «Júpiter», Rosario id inglés «Tridente», Rosario id nac «Proveedor», Santa Fé id id «Pingo».

DIVERSIONES PUBLICAS

LA FLORIDA—Jardin Concierto Miércoles 30 de Marzo de 1881 á las 8 1/2 en punto, gran concierto Orquestal á beneficio del señor A Pabu, director de los conciertos de La Flor da con el concurso de los señores Rafael Fiorentini Taf, forall y el distinguido pianista-argentino Z. Reden. V. Anna 1º Abril beneficio del gerente del jardin Florida Victor Panthou.

EXPOSICION ITALIANA—Carrito entre Arenales y Juncal, Miércoles 30 de Marzo segundo gran concierto bajo la direccion del señor don Emilio Rajneri.

PROGRAMA—Primera parte

1º Sinfonia Hércoli Rossini—2º Preludio [illegible], 5 alta, Strauss—3º Fantasía sobre Hugonotes, Meyerbeer—4º [illegible] Sermate para instrumentos de cuerda, Haydn—5º [illegible], Mazurka, Vannino.

Segunda parte

1º Poeta y Paisano, Obertura, Suppé—2º Sueño en el [illegible], Valses, Lingl—3º Fantasía sobre motivos de la Vestale, Mercadante—4º Mandolinata, Paladilhe—5º Scappa, Scappa, Gallopp, Baur.

La orquesta se compone de los mejores profesores. Entrada 15 ps mtn. A las 8.

NOTA—Al concluir la funcion habrá tramways para todas direcciones. OTRA—Las noches que no hay concierto la entrada es á 10 ps mtn.

AVISOS NUEVOS

Muchacha para el servicio de un matrimonio solo se precisa una Bolívar 518. m30 v31

Cocinero que sepa su oficio, se precisa en la calle de Piedad 995. M30 v2A

Se ofrece una señora formal para la cocina ó para lavar y planchar Potosí 784. m30 v2A

Mucama se precisa en la calle Rivadavia núm 187 1/2 (segundo piso). m3 v31

Cocinera con cama se necesita una, ocurrir Piedad 370. m30 v1a

Cocinera se ofrece una con cama á sin ella, calle Chile 9 1. m30 v3a

Cocinera se ofrece una que sabe bien su oficio, Moreno 605. m30 v2a

Peon para vender factura fina se precisa uno con recomendacion Piedad 1027. m30 v2a

Cocinera se ofrece una francesa de profesion, sin cama, calle Venezuela 291. m30 1a

Se necesita una cocinera con recomendacion en la calle Talcahuano 520 (altos). m30 v2a

Se precisa una cocinera con cama calle Callao 75. m30 v2a

Membrillos se compran en la fábrica de dulces Méjico 906. m30 v1a

Una sirvienta se necesita Piedad 981, se pagará buen sueldo. m30 v2a

Maquinistas é hubanadores buenos se precisan Moreno 351. m30 v1A

Un medio oficial sastre se precisa calle de Piedras 197. m30 v2

Se necesita un dependiente de farmacia; se precisa un hombre entre 30 y 40 años é inteligente en el ramo, casa Demarchi y Parodi. m30 v1a

Cocinera con cama que sepa cocinar á la criolla y tenga recomendaciones, calle General Lavalle 574 darán razon. m30 v31

Se precisan peones, matrimonios, amas de leche y un capataz italiano, Belgrano 71, se compra un mensaje de casa. m30 v1a

Se necesitan una muchacha para el servicio de una corta familia y una costurera para coser á máquina, San Juan 207. m30 v1a

Sirvienta se precisa una con buenas recomendaciones para un señor solo, calle Paraná núm 87 de 3 á 4 de la tarde. m30 v1a

Se alquila la casa calle Cangallo 1121. Tiene extension y comodidad, entrada de carruajes, cochera, etc, para verla á toda hora. m30 v1a

Sirvienta para el servicio de corta familia y muchacha para cargar un niño se necesitan calle Venezuela 605. m30 v1a

Se alquila una casa grande, como para carpinteria ó herreria etc, se alquila muy barata, para tratar calle Victoria 980. m30 v2e

Cortador de ropería se necesita uno en la calle Rivadavia 195. m30 v2

Se alquila una casa con seis piezas con muebles ó sin ellos, precio módico, á una cuadra de la plaza Lorea, ocurrir Lorea 136. m30 v1A

Por ausentarse del país, se venden algunos muebles y una gran cantidad de libros en varios idiomas ocurrir Lorea 169. m30 v1A

Se necesita una sirvienta de 16 á 20 años de edad para el servicio de un matrimonio solo, San José 67. m30 v1A

Un sirviente de comedor se necesita con buenas recomendaciones en la calle Santa Fé 453. m30 v1a

Ama de leche se necesita una con leche fresca y abundante para dar á criar en su casa, Belgrano 184. m30 v1A

Progreso se vende un terreno en el partido de Bahia Blanca, para tratar calle de Charcas 853 de 1 á 2 adelanto. m30 v2A

Oficiales zapateros se necesitan de todas clases en la calle Chacabuco núm 1 e 11 1/2. m30 v1A

Un baño de lluvia aunque tenga algo uso se compra, ocurrir San Juan 511 de 8 á 10 de la mañana. m30 v1A

Mucama y niñera se necesitan con recomendaciones en la calle Alsina 52 y 54. m30 v1A

1 cochero 1 repartidor de pan, 1 corredor 1 maquinista 1 7 mayorales tramway se necesitan Chacabuco 261. m30 1a

Ama de leche italiana de 22 años primeriza. Se ofrece para criar en casa del niño, dirigirse á la calle de Artes núm 588; se darán garantias de su conducta. m30 v1a

Por 600 ps m/c por mes se alquila una hermosa casa de altos con 7 piezas grandes y cocina y demás comodidades para una familia decente Paseo Colon 472; al lado están las llaves. m30 v10

Una linda pieza amueblada se alquila para un señor decente se en casa de una corta familia del país distante media cuadra de la plaza del Retiro, para verla calle Maipú 502. m30 v1A

Un hombre solo desea tomar pension en una casa de familia que no diste mas de 4 á 5 cuadras de la Plaza Victoria, remitir la direccion á esta imprenta bajo las iniciales N. N. m30 v3

En casa tranquila y decente de un matrimonio solo se admite una ó dos personas con asistencia ó sin ella; daran razon calle Salta núm 2 (almacen). m30 v1a

Se ofrece una señora formal y con buenas recomendaciones para acompañar á una señora ó á un matrimonio solo ó para planchadora y arreglo de una casa ocurrir calle Santiago del Estero núm 56. m30 v2a

Cocinero italiano se ofrece un hombre formal é inteligente en su oficio y con recomendacion, para tratar Moreno núm 365, cuarto núm 7 (en el fondo). m30 v2a

Partera ofrece muy buena asistencia por un precio muy módico, sabe curar toda clase de enfermedades de señoras y de niños, ocurrir calle de Salta núm 76 á toda hora. m30 v8a

Dependiente ó practicante para una Farmacia en un pueblo cercano á la ciudad se necesita; darán razon Drogueria de Granwell, Rivadavia 44. M30 v5A

Farmacia se vende una hermosa farmacia de poco capital situada en un buen barrio, condiciones de venta muy ventajosas. Ocurrir Independencia 148 (altos). m30 v1A

Profesores

Lecciones particulares.—Ingeniería y Taquigrafía—Contabilidad—Idiomas—Estudio, Victoria 477. m30 v8a

Una casa-quinta se alquila calle de Junin y Chavango con once piezas y demás comodidades para familia, pudiendo servir tambien para Colegio ó Seminario; para verla el quintero tiene las llaves y para tratar 407 Corrientes. m30 v3A

Casa se desea alquilar una que tenga las siguientes comodidades: dos piezas habitables, alg. be gas y fondo. Se prefiere que sea al Norte de la ciudad. En la calle General Lavalle 574 puede dejarse la calle y el número para ir á verla y tratar. m30 v2a

La fonda calle Buen Orden 609, se vende, es una de las mejores localidades de la ciudad, y tiene muy buena clientela. Su dueño la vende por tener que atender otro negocio; para tratar en la misma á toda hora del dia. m30 v1A

Un jóven formal de buena familia práctico en la teneduría de libros quisiera colocarse en alguna casa de negocio aunque fuere como auxiliar; puede dar buena recomendacion y garantía. Dirigirse bajo sobre á las iniciales M. D. en la oficina de este diario. m30 v15A

Casa para alquilar se necesita una casa para alquilar, central para una corta familia casa baja que tenga de 9 á 12 piezas con fondo completo, para tratar confiteria Central Victoria y Tacuarí. Darán aviso allí á la persona interesada. m30 v1A

Cocinero español se ofrece uno; es hombre muy formal y que sabe muy bien su oficio, trabaja de repostero para casa de familia, tanto para la campaña como para la ciudad, tiene muy buenas recomendaciones de su conducta. En la calle Buen Orden 139 (ferretería) ó calle Moreno 208 (panadería) darán razon. m30 v81

Casa en San José de Flores se vende una á seis cuadras de la estacion al Norte con 12 vs de frente y 60 de fondo con tres piezas grandes y árboles frutales. Para tratar calle Santiago del Estero 540. Al mismo tiempo, tres terrenos en el Norte de 10 varas de frente por 50 de fondo, que se puede dividir en 4 lotes ó dar por tres cuadras de la estacion del lado del pueblo, formando esquina. m30 v1A

Sociedad española Lauro Bas, ha incurrido en la cruel determinacion de suicidarse el paisano de compatriotas al desgraciado é infeliz jóven Juan Mª Sabiria; pero la generosidad del changador Prudencio Lucambio (vasco) ha sufragado, agolpándole á ciudad sociedad. Hacemos público este hecho con el simple objeto de que se conozca el noble proceder de Lucambio, del que muy pocos ejemplos tenemos. m30 v1A

Exposicion artística Industrial Obrera Italiana. Concurso para ramos de flores frescas, hechos á mano sin aguja. Los ramos se recibirán en el Palacio de la Esposicion hasta las 3 de la tarde del domingo 3 de Abril ppdo. Premios y condiciones los establecidos por el programa general de la Esposicion. Dadas por segunda vez las 3 p m por algun [illegible] de la esposicion, no se admitirá ninguno recurrente. más.

Un español jóven de 30 años desea colocarse en una casa de comercio sea para la ciudad ó para el campo. Al mismo tiempo puede encargarse de llevar los libros de cualquier casa que le fueran confiados. Despues de reconocer sus buenas aptitudes, aunque no le fuese conferido dicho cargo, puede desempeñar cualquier otro puesto. Si hay alguno que se interese, para mas datos de su conducta, ocurra por escrito ó en persona de 1 á las 4 de la tarde bajo las iniciales J A calle 25 de Mayo núm 165. m30 1a

Centro Comercial Al comercio. Esta Cámara de Comercio ha resuelto dirigirse al comercio pidiéndole se sirvan enviar á la Secretaria hasta el 15 de Abril próximo las observaciones que le sugiera la actual Tarifa de Avalúos, las leyes de Aduana y de Papel Sellado y Patentes en vigencia para el corriente año, así como las indicaciones de los puntos que á su juicio requieran especialmente alteracion en las Ordenanzas de Aduana especificando el sentido y la forma en que parezca mas conveniente solicitarla de quien corresponda.

La Cámara pide estos datos, en el deseo de proceder con el mayor acierto en las gestiones que juzgue oportuno hacer para mejorar si es posible en el año entrante la legislacion fiscal de la Nacion, en lo que se relaciona con los intereses del Comercio.—Santiago Luro, *Remigio Tomé*, Secretario. m30 v7A

Una cocinera se necesita Florida 407. m29 v31

Dependiente para escritorio se necesita uno en la calle Belgrano 246. m29 v3

Se necesita un muchacho de 12 á 14 años, en la de Belgrano 340. m28 v31

Sirvienta se precisa una para todo servicio Méjico esquina Lorea (tienda). m29 v31

Medio oficial zapatero se precisa Belgrano 16 cuarto núm 2. m29 v31

Mucama se necesita Cerrito 376. m29 v31

Ojo En la calle Lima núm 163 se precisa un mozo operador que sepa de máquina. m29 v31

Mucama con buenos informes se necesita en la calle Temple 212. m29 v3

Cocinera que sepa bien cocinar se necesita ocurrir Lavalle núm 273. m29 v31

Cocinera se necesita una en la casa de Piedad 6 d altos. m29 v31

Oficiales costureras se necesitan 3 en la calle Buen Orden 372. m29 v31

Cocinero con buenas recomendaciones se necesita en la calle Rivadavia núm 97. m27 v31

Mucamo y una muchacha se precisan calle Venezuela 274. m27 v30

Muchacho se necesita uno Defensa 100 y dos cigarreros de hoja. m27 v31

Se necesita una muchacha de 13 á 15 años criolla de Belgrano 506. m27 v31

Botica se necesita un dependiente práctico, Chile 419. m27 v30

Cocinero se ofrece uno con buenas garantías calle Corrientes 147, cigarrería. m27 v30

Se necesita una señora en la calle de Méjico 867. m27 v31

Muchacho de 12 años. Botica Salta y Moreno darán razon. m27 v30

Mucamo para colegio se necesita en la calle Victoria 801. m27 v31

Cocinera se precisa Defensa 835. m27 v31

Se necesita un medio oficial pintero en la calle de Rivadavia 816. m27 v31

Cocinera se necesita una de buena conducta en la calle Esmeralda 471. m27 v30

Se precisa una sirvienta calle Victoria 743. m27 v30

Se precisa un cocinero calle Belgrano 246. m27 v31

Un peon de cocina que sea español de 14 á 18 años Belgrano núm 17. m27 v31

Se ofrece una ama de leche fresca, morena calle Alsina núm 8 8. m25 v31

Se ofrece una ama de leche fresca para criar en su casa calle Méjico 863. m25 v31

Se desea comprar á alguna familia un juego de sala usado y barato calle Defensa 447. m27 v30

Se necesita un peon de cocina en la calle Comercio 115, se prefiere español. m27 v31

Ama de leche se ofrece una española, tiene mucha leche, calle Piedras 133. m27 v31

Profesor ó ayudante para clase infantil se necesita en la calle Estados Unidos 284. m27 v30

Muchacha estrangera se precisa una calle Alsina 65, 1er piso. m27 v31

Muchacho se necesita uno de 15 años para el servicio de un almacen se prefiere español Bolívar 147. m27 v31

Se vende un almacen con poco capital el dueño lo vende por no poderlo atender, situado calle Independencia 555. m27 v30

Una señora se ofrece para coser y planchar en casa de familia á un precio módico por dia. Salta 74. m27 v31

Una sirvienta para acomodar y cuidar niños, se precisa Belgrano 797. m27 v31

2 oficiales zapateros se necesitan uno para trabajar en la casa y otro para trabajar por pieza. Rivadavia 808. m27 v30

1 capataz 1 mozo para abordo 1 maquinista 1 mayoral 1 jóven para acompañar un señor á Europa se necesitan Chacabuco núm 261. m27 v31

Dependiente se necesita uno para almacen de 15 á 20 años que sepa su obligacion y con buenas recomendaciones Venezuela 747. m29 v31

Una sirvienta se precisa con buenas recomendaciones calle Corrientes 258. m29 v3

Una mucama se necesita para todo servicio de una corta familia, calle Piedad 737. m29 v1A

Tenedor de libros se necesita uno inteligente para un pueblo de campaña, informarán Rivadavia 250. m29 v1A

3 piezas se alquilan, contratistas en casa de familia sin niños y con toda comodidad Tacuarí 41 altos, para tratar á toda hora en la misma. m29 v31

Una sirvienta se necesita en la calle de Garantías 380 para una corta familia, se pagará bien. m29 v31

Matrimonio sin hijos se necesita uno para el campo dirigirse Hotel de Roma calle Cangallo 229. m29 v2a

Se ofrece una señora no siendo para la cocina para cualquiera otro quehacer, Salta 433. m29 v31

Oficial carpintero y lustrador se necesitan dos en la calle Santa Fé 749. m29 v31

Oficiales muebleros se necesitan en la fábrica de Billares de Francisco Conte calle Buen Orden 178. m29 v3A

Una sirvienta se precisa de 15 á 18 años, para ir al lado del almacen San Carlos, calle Rivadavia, Almagro. m29 v31

Un terreno se vende en el partido de Bahia Blanca para tratar dirigirse á la calle de Charcas núm 853 de 1 á 2 adelante. m29 v31

Muchacho de 14 á 15 años para almacen con buenas recomendaciones se precisa Alsina 125. m29 v31

Muchacha se necesita una de 13 á 14 años para el servicio de corta familia, ocurrir Uruguay núm 57. m29 v31

Loro perdido al que lo entregue en la calle Lorea 210 se le dará una buena gratificacion. m29 v31

Una sirvienta se precisa estrangera calle General Lavalle núm 437. m29 v31

Cocinero que sepa bien su obligacion y con recomendaciones, se necesita calle de Corrientes núm 1216. m29 v31

Se ofrece una ama de leche fresca de nacionalidad italiana calle Zeballos núm 147 piso núm 11. m29 v31

Se vende un pequeño negocio de almacen, calle 25 de Mayo núm 203 darán razon. m29 v31

Cocinera se necesita en la calle Cangallo 424 es inútil se presente si no es buena cocinera y de buena conducta. m29 v31

Rejente de farmacia se ofrece Estados Unidos núm 13 altos. m29 v8a

Se vende un despacho de bebidas ó café calle Zeballos núm 17 frente al mercado y barbería núm 19. m29 v31

Oficiales cigarreros se necesitan en la fábrica y cigarrería la Abundancia 214 Rivadavia 216. m27 v30

En la calle de Cerrito núm 192 hay para alquilar dos piezas, una amueblada y otra sin muebles, con pension ó sin ella. m27 v31

Oficial sastre se necesita en la sastrería calle Bolívar núm 140 que sea bueno en el oficio. m27 v31

Máquinas de coser de las mejores sistemas se venden muy baratas, Entre Rios 89. m27 v30

Se vende el almacen y fonda calle Defensa núm 273, con poco capital. Para tratar en el mismo á todas horas del dia. m27 v31

Se precisa una muchacha para la cocina; hay muy poca familia y muy poco que hacer, para tratar Paraná 93 (altos). m27 v31

Sirvienta se necesita una estrangera que entienda algo de cocina. Dirigirse Victoria 290 (segundo piso). m27 v30

Sirvientas dos se precisan una para el campo en un buen establecimiento y una muchacha para la ciudad, Defensa 416. m27 v30

Costureras se precisan buenas costureras para vestidos, dirigirse á la calle del Temple núm 432 entre Artes y Cerrito. m27 v30

Se ofrece una ama con leche abundante primeriza, española, para criar en su casa, calle Defensa núm 403 cuarto núm 8. m24 v30

En casa propia de una señora sola se alquila una, ó mas piezas para señoras con buenos informes, Santiago del Estero 225. m26 v30

Se ofrece una ama de leche de 3 meses, de 18 años de edad, viuda con buenas recomendaciones, calle Córdoba núm 21. m25 v30

Una cocinera española se ofrece con recomendaciones. Informes Moreno 46, cuarto núm 10. m25 v30

Profesores Lecciones particulares. Ingeniería y Taquigrafía—Contabilidad—Idiomas—Estudio: Victoria 477. M25 v3 A

Dos casas se venden en la calle Alsina núm 546 y 550, para verlas y tratar Paraguay 467. m22 v2A

Piano Westermayér Por ausentarse del país, se vende uno por poco precio, Piedad 105 (altos) de 12 á 4 p. m. m22 v31

Una señora formal se ofrece como para asistir enfermos. Tiene buenas recomendaciones Corrientes 349. m18 v31

Muebles menajes completos pianos muebles sueltos máquinas de coser etc se compran pagando buenos precios Perú 516. M13 v12A

Un muchacho se precisa de 10 á 12 años para cuidar un tílbury, Ombú 221. m24 v30

La Tranca (inglés Cricket), juego atlético. En venta en las Librerías Inglesa y en la del Colegio. m13 v13a

Se reciben pensionistas á precios módicos y se alquilan cuartos para hombres solos Venezuela 99 (altos). m18 v30

Callos y ojos de gallo, Extraccion con plumada, garantido sin ocasionar dolor ni sacar sangre, Esmeralda 221. m9 v2A

A las amas de leche Las que deseen colocarse pueden ocurrir á la calle de Charcas 314 de 12 á 4 de la tarde. Eliperia.

Dinero sobre hipotecas se dá cualquier cantidad de dinero sobre hipotecas ó retroventa. Ocurrase Bolívar 36 oficina del escribano Gowrist. m23 v1a

Un cocinero de profesion, español, se ofrece, trabaja de repostería y confitería, tiene recomendaciones de su conducta; para verlo calle Bolívar 83. m27 v30

Ama de leche se ofrece una con abundante leche de dos meses y tiene recomendaciones, para criar afuera, Corrientes núm 854. m27 v31

Mucamo se necesita un hombre de confianza y formal para los trabajos anteriores en una casa de familia, presentarse Tacuarí 500 antes de las diez de la ma.

Mucama y cocinera se necesitan en la calle de Cangallo núm 798. Es inútil se presenten sin tener buenas recomendaciones. m27 v31

Desgranadoras de maiz varios sistemas á precios módicos. Se venden por F. Schwarz Hnos. Casa Amarilla. m27 v30

Profesor interno se necesita uno de instruccion elemental ó secundaria y que posea un idioma estrangero; calle Suipacha núm 60. m27 v30

Colegio Araveña calle Suipacha núm 60. Enseñanza elemental y superior; se sigue el plan de los Colegios Nacionales en la enseñanza secundaria.—*La Direccion.* m27 v1A

Se desea tomar una cantidad de dinero en hipoteca sobre una buena finca en gran porvenir. La persona interesada ocurra calle Independencia 80 bajo sobre con las iniciales A Z N U (primer patio). m27 v31

Aviso Una señorita que tiene su diploma y con las mejores recomendaciones desea dar lecciones en aleman, francés, inglés y español. Por mas informes pueden ocurrir á calle Cerrito 34. m27 v2A 17 Mayo 8

Al Norte se vende una casa calle Corrientes frente de la del mar 6 de frente por 70 de fondo con 8 piezas, parrales y demas árboles frutales darán razon Venezuela 602. m27 v30

Un jóven argentino desea tomar pension en casa de una familia decente, casa y una sirvienta bien. Dirigirse por carta rotulada A B Paró 334 cuarto núm 14 bajo Reconquista 2 2 cuarto 56. m27 v30

Se necesita un jóven que tenga conocimiento de la ciudad para servicio de escritorio. Se prefiere estranjero con muy buenas recomendaciones. En la fundicion Casa Amarilla. m25 v31

Una señora recien venida de Europa desearía encontrar una casa ó hotel como ama de llaves, habla español, francés, italiano, ocurrir Tacuarí 57 darán razon. m26 v31

Al comercio Se vende el negocio de Fonda y Confitería de los Dos Hermanos, el dueño la vende por tener que ausentarse al campo, en la calle Alsina 217 esquina Sarandí. m25 v10A

Máquinas de coser las mejores del mundo se han recibido en la casa calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito; se componen y se cambian usadas por nuevas. P6 v6Abril

Profesor Un francés, persona formal se ofrece para dar lecciones particulares á domicilio á se su casa en cualquier ramo de enseñanza elemental y superior. Ocurrir calle Tucuman 423 (altos). m18 v6a

Se vende una linda casita recien construida en la calle Santa Fé núm 898 paraje muy central donde nadie vende para tratar en la calle Artes núm 770. m17 v3a

Semilla de alfalfa del país (á bimestrales). Es purificada y fresca. Se vende por mayor y menor en el depósito de semillas y plantas de Vicente Peluffo y Ca, calle Alsina 291. m15 v3

A los chacareros que tengan paja de cebada para vender se compra en la secretaría Plaza Constitucion al costado de Santa María de Soto núm 21. M4 v2a

Gran baratillo de máquinas de coser primero y último baratillo en este ramo. Las hay para composturas garantidas 508 Belgrano 508. P8 M21 v22A

Se alquila un gran corralon hay un terreno y dos de 3 vs 334 al 361 con varios cuartos y galpones. Al que le interese ocurra Temple 45. m27 v2A

Matrimonios se necesitan, cocineras, niñeras, mucamas, muchachos, mucamas, sirvientas. Se alquilan tres piezas con puerta á la calle Tacuarí 289. m24 v12A

Puertas ventanas, rejas, cerchas, marcos, columnas, palmas, tirantes, piedras, baldosas, tejas, se compran y se venden Moreno 1325. m16 v2A

Una señora Se desea encontrar formal, para acompañar la calle dos piezas y tomar costuras; que sepa coser en máquina. Ocurrir á esta oficina bajo las iniciales 1. M. m23 v30

Una señora inglesa con buenas recomendaciones ofrece su servicio para enseñar inglés en una familia argentina, dirigirse por escrito á las iniciales A. E. en esta imprenta. m23 v30

Se ofrece un jóven que desea colocarse en alguna casa de comercio, sabe despachar en la aduana y podrá dar las recomendaciones que se le pidan Paraguay 872 á toda hora del dia. m23 v10A

Se ofrece un hombre trabajador para el servicio de orden quieta á cualquier otro trabajo con buena recomendacion, prefiere ir al campo, calle Piedad núm 90. m23 v31

Botines y zapatos para hombre, de recomendada casa de Mercedes se han recibido, se venden los zapatos á 80 y 90 ps y botines á 120 y 130 ps. Marcelo calle de Suipacha 190 entre Cuyo y Corrientes. m27 v3

Primera fábrica de botones de hueso y palo, se necesitan dos molinistas y un socio para poner la fábrica en mas grande escala, calle Avenida Santa Lucía núm 27 Barracas al Norte. m29 v31

Peones se precisan para un establecimiento que sean del Carmen Seeber que sepan trabajar en la cortaduría de tiras de vaca, para tratar 7 cuadras antes de llegar al Puente Alsina. m29 v31

Quinta se arrienda una con casa poco de riego y en la frente al Parque 3 de Febrero de la puerta de la Penitenciaría la segunda casa para afuera quinta Pedrero Coulin darán razon. m29 v30

Un hombre formal con buenas recomendaciones se ofrece para mucamo ó portero. Calle Suipacha 172. m29 v31

Un jóven de 16 años que entiende de cocina, 1 y habla inglés, francés y español se ofrece para dependiente de casa (introductora) ó almacen por mayor. Dirigirse á la calle Cuyo 130. m29 v3a

Se compran armas buenas y usadas, en pequeñas y grandes cantidades. Se pagan buenos precios, Piedad 74. m29 v3a

Una hermosa pieza amueblada muy ventilada, se alquila en una casa tranquila, 258 Corrientes 258 además hay otras dos. m29 v3

Jardinero se necesita uno en la calle Moreno 189, que tenga muy buenas recomendaciones de su conducta y que sea inteligente; ocurra de 11 á 12 del dia. m29 v31

Una casa se vende en calle Chile 870 con cuatro piezas y cocina, pozo y letrina con mucho árboles frutales mide 6 1/2 vs de frente por 68 de fondo. m29 v2A

Se desea saber el paradero de una señora viuda que ha venido 1 mes ha de Francia y vive á poca hasta calle Estados Unidos 171, por asuntos que le interesan. m29 v1A

Casas grandes 3 cuadras se alquilan con una y tan ricas, tiendas, almacenes, escritorios, depósitos etc ocurrir á la agencia para el sul en casa 374 calle Piedad. m29 v31

Al Comercio y empresarios se ofrece una persona formal para cobrador, tener la correspondencia, corredor de toda clase de mercaderías tiene garantía para cualquier cantidad que se le quiera confiar. Victoria 249 darán razon. m24 v30

Calderas para maquinas de 2 y 3 caballos, limpiadores para trigo ó chanchos americanos, poleas grandes, reguladores de vapor, cilindro, ejes y ruedas, se venden baratos para tratar, al molino San Martin Piedad 1190. m24 v3a

Profesor se precisa un hombre anciano, jubilado, moral, para enseñar niños en una quinta inmediata á la ciudad; se dará poco sueldo, ropa limpia y demas atenciones que precise; darán razon Larrea núm 156, se prefiere francés. m25 v30

La modista de sombreros y vestidos que vivia en la calle de Artes 43, hace saber á su numerosa clientela que se ha mudado Suipacha 164 esquina Cuyo y que trabaja siempre á la última moda á precios muy acomodados. M18 v30

Jabonería Se alquila la fábrica de Ortega, la que reune todas las comodidades precisas y se hallan en el mas perfecto estado tanto el establecimiento como sus útiles. Esta fábrica es bien conocida. Daran razon Rivadavia núm 561. m15 v3a

En Moreno á 3 cuadras de la Estacion, se vende muy barato ó se alquila por 300 ps. al mes la muy buena quinta de D. S. Deruel, con todas las comodidades deseables. Para tratar calle 25 de Mayo 120. M3 v3A

A los maestros albañiles y constructores de casas, que quieran tener pisos de baldosas sonas y de buena clase y baratas, pueden dirigirse á la Fábrica Nacional, calle de San José 870, que serán atendidos con esmero. m17 v1n

Un hombre formal de nacionalidad español se ofrece para alguna casa de comercio, para cobrador, etc, puede presentar los mejores informes de su conducta, ocurrir bajo sobre á las iniciales M R calle Balcarce 63. m23 v31

Española con tres años en el país, apta para cualquier servicio doméstico ya sea para mucama, niñera ó otra ocupacion, se ofrece con excelentes recomendaciones; darán razon en la calle de Bolívar 604 á toda hora. m23 v31

A los dueños de molinos ó de otras máquinas á vapor. Un maquinista ó foguista de buena conducta que tiene buenas recomendaciones de Europa y de aquí capaz para dirigir cualquier máquina de vapor se ofrece, para tratar Corrientes 78. m20 v31

Una linda casa se vende, ubicada en la calle de Potosí 183 tiene cinco piezas, baños á todo costa tiene 10 varas de frente por 31 de fondo para tratar ocurrir calle de Belgrano núm 709. Requena. m22 v31

Agencia de colocaciones dos señoras francesas muy conocidas en Buenos Aires dan colocaciones de sirvientas, mucamas y niñeras, calle Corrientes 342 (altos) entre Suipacha y Artes, abierta á toda hora. m22 v3a

Tenedor de libros se ofrece uno práctico para cualquier casa de negocio y por algunas horas de la noche. El que lo necesite sírvase dejar una esquelita en la calle Artes 350 á las iniciales J. O. m20 v3a

El Dr. D Wenceslao Tello médico cirujano ha abierto su estudio en la calle Salta 30 (altos). Horas de consulta de 1 á 3. Quedan avisados sus relaciones de esta y clientes de la campaña. m20 v30

Se ofrece un matrimonio sin familia vasco español la señora para cocinera ó mucama y el esposo para portero ó mucamo, sabe leer y escribir, dando buenos informes de su conducta; para tratar calle Méjico núm 304 cuarto núm 18. m20 v31

Mucamos peones para cuidar ovejas, otros para chacra, cocineras, mucamas, niñeras, matrimonios, cocineros, para el campo, chinos para dependientes y planchadoras hay colocacion en la Agencia de Guerrero calle de San Martin 128. m20 v31

Casa central para una familia decente, se desea alquilar una de ocho á diez piezas y que no pase mas de diez á doce cuadras de la plaza Victoria; el que tenga para alquilar pase ó mande esquela á la calle de Moreno 413 que se pondrá garantías á satisfaccion. m20 v30

¡Lima 348! Se venden puertas y ventanas usadas, hay 10 vidrieras de 10,4, cuatro ventanas de reja, varias puertas como para negocio, palma y alfajías, todo á precio reducido. También hay carretillas de mano del Paraguay; no olvidarse Lima 348 entre Méjico y Chile. m29 v30a

Una confitería se vende en el centro de la ciudad, muy acreditada y muy antigua, situacion inmejorable, en buen estado, rica clientela y demás, tiene la fábrica y agua de aljibe buena ocasion. Para mas informes dirijase Confitería Nacional, Rivadavia núm 6. m27 v5A

Se avisa al público en general que se ha disuelto la sociedad en el negocio de Chanchería situada en el Mercado Libertad, y que giraba bajo la razon de Borghini Franklin y José Ornati, quedando á cargo del activo y pasivo este último—Buenos Aires, Marzo 28 de 1881. m27 v30

A los zapateros Se vende una zapatería y una casa y quinta en un pueblo de campaña á corta distancia de Buenos Aires cerca de una estacion del ferrocarril del Oeste, se dará barato, para las informaciones almacen de suelas calle Artes núm 150. m24 v10a

Buena ocasion por causa de cambio de domicilio, se venden jardineras nuevas y usadas, 5 carros descubiertos nuevos y usados de dos y á ruedas á un precio muy acomodado, calle Cuyo núm 761. M10 v30

Agencia del mercado del Plata. Se ha mudado en la calle Esmeralda 148 frente al Skating-Rink en esta agencia, se precisan cocineras y cocineros, niñeras, se ofrece matrimonios sin familia. Todos los pedidos se ven cada prontitud.—J. Noguera. m18 v3a

Cementerio del Norte Se ruega á las personas que tengan restos en las bóvedas de D. Ramon Olden y Da. Trinidad Elias, se sirvan retirarlos dentro de 30 dias, pasado dicho término serán llevados al Osario General. Las llaves en la calle de Méjico número 330. m15 v15a

Cirujano dentista Elias James, especialista en las operaciones de extraer muelas, dientes y raices casi sin dolor especialidad en colocar dientes artificiales (véase la tarifa de precios en La Pampa) calle de Corrientes 713 entre Talcahuano y

Se interesa saber quien es el dueño de la manzana núm 68 del partido de Márcos Paz. Segun el plano general el dueño es un señor Luis Bosco y otro á quien se desearía verle, ocurra calle Paraguay 28 verse con Domingo Morales ó en Márcos Paz con Juan Morales. m28 v3A

Sombrerería Porteña R Martinez y Ca, 60 Chacabuco casi esquina Victoria. Gran surtido de sombreros de todas clases, sombreros castor negros moda desde pesos 100 surtido general de ropa blanca para hombres y niños á precio módicos. Socio Industrial *A Alustori*. m22 v31

El Sábado 16 de Abril á las 7 de la noche se dará principio á la novena de San Francisco de Paula en la iglesia de Monserrat, en el tercer dia de Pascua se cantará la misa y predicará el reverendo padre Rosi. La misa será aplicada por todas las personas que contribuyan con limosna para la funcion. m23 v1 a

Se venden ciento cincuenta cabezas de ganado vacuno con bastantes novillos y en buen estado. En la estancia San Juan, partido de Brandsen entre las estaciones Jeppener y Altamirano establecimiento de Facio, tratarán con quien tratar los interesados. m28 v1 a

Nueva mercería alemana de A. Diener, casa recien establecida. Ha abierto sus puertas ofreciendo un surtido completo en el ramo y recibiendo continuamente los mejores productos y novedades de Europa, Calle Perú 33 frente á la ciudad de Lóndres. m26 v30

Se vende la fábrica de carros y carruajes con todas las herramientas correspondientes y buena clientela, al dueño de la dicha fábrica le quedará 3 á 4 meses para poner los materiales en el corriente de la casa, Cuyo 761; el dueño se mudó mas de 20 cuadras de la dicha fábrica, en una casa de su propiedad. M20 v30

Ama de leche se ofrece una española para criar en su casa ó en la de leche en casa particular, tiene buenas recomendaciones. En la misma casa se ofrece un matrimonio español para todo trabajo tanto para la ciudad como para la campaña, tienen buenas recomendaciones, para tratar calle Comercio núm 204 á toda hora del dia. m27 v30

Cuatro mil pesos A interés por cinco meses se necesitan, prorrogable á un año, pagando al dos por ciento mensual y dando en garantía en reloj de oro de bolsillo que ha costado 500 duros en Lóndres, se necesitan. El que los tenga puede ocurrir por carta cerrada incluyendo su direccion á Don Pedro Cristóbal Oliveira Victoria 801.

Se vende una casa con tres piezas y cocina de azotea, quedan en la calle Paraguay á al norte de Palermo, á dos y media cuadra de tramway á Belgrano, mide 10 varas por 83 de fondo, arreglada en darse por 14,000 ps m/c hace un año que está arrendada, y costó 45,000 ps m/c; para verla y tratar, calle Bolívar núm 21 Tomar razon. m29 v31

Se alquilan dos piezas con almacenes con todas las comodidades necesarias á propósito para hacer, tienda ó cualquier otro negocio en la misma casa, Velas con otros tantos de Barracas al Sur y dos piezas con todas las comodidades, alquiler de Santiago del Estero núm 20 para tratar ocurrir á calle de Suipacha núm 26. m21 v31

Cementerio del Norte se ruega á las personas que tengan restos en la bóveda de D Esteban Spinetto, se sirvan retirarlos dentro de 30 dias pasado dicho término serán llevados al Osario General o se dispondrá arreglo de la llave. Las llaves Entre Rios 19. Buenos Aires Marzo de 1881. M1 v2A

1er. Regimiento de Guardia Nacional. Se cita á los señores que se presenten en los cuarteles que hasta el presente no lo han hecho para enrolarse en el Regimiento. La Mayoría estará abierta desde el 15 del corriente de 11 á 4 de la tarde. Dias de fiesta de 12 á 4. Buenos Aires, Marzo 14 de 1881. El Jefe. m16 v31

Jardin "Santa Catalina" calle Chacabuco esquina á Garay, se venden plantas y hermosas flores; se hacen ramos de todas formas y tamaños á precios mas baratos que en otras partes. Hay eucaliptus á 1 peso cada uno y una gran coleccion de rosas, jazmines á infinidad de plantas de mérito. Se alquila una Chacabuco esquina á Garay. M27 v7 Abril

Club del Progreso De órden de la C. D. se cita á los señores socios á la sesion general ordinaria, para el Viernes 1º de Abril de 1881 á las 8 de la noche con el objeto de nombrar los miembros de la Comision Directiva en reemplazo de los salientes. Buenos Aires, Marzo 23 de 1881. La Comision. M23 v1A

Boticarios! Un buen negocio. Se ofrece en venta una hermosa farmacia, tan hermosa como bonita, espléndidamente surtida, situada en un punto céntrico y con muy buena clientela. Los dueños se retiran. Su dueño la vende por tener que ausentarse para Europa. Los interesados pueden ocurrir para tratar á la Droguería de la Estrella Piedras 78. M23 v1A

A los barberos Por un ínfimo precio se vende ó se traspasa á plazos una barbería acreditada y decente situada en la calle Paraná núm 713. Su dueño la traspasa por no ser de la profesion y no poderla atender. El que se interese puede ocurrir á la calle San Martin núm 5 de 12 á m á 6 p m y en las demás horas restantes del dia en su casa particular Paraná 713. m29 v30

Se vende una hermosa casa en la calle Charcas núm 218 á una cuadra de la plaza Lavalle San Martin, en perfecto estado para habitarla. Todo el edificio está construido en cal, cielo raso de yeso en todas las piezas, piso de tabla de pino tea y persianas de cedro con todas las puertas, etc. Los interesados puedan ocurrir á la misma á ajustarla se le dará razon. Se vende por ausentarse su dueño. m27 v5A

Casa en venta se vende la hermosa y bien situada casa de la calle Libertad núm 384, entre Córdoba y Paraguay á media cuadra del gran palacio de Miró y por esto mas del que se sabe. Parque de Artillería y que está destinado para la casa del Gobierno Nacional, cuyos trabajos no se dejarán esperar. Para tratar á la calle Victoria 91 al que suscribe. Pedro Lagos. m20 v31

La hermosa y espaciosa casa, calle Belgrano núm 52, se alquila con 12 grandes piezas, empapeladas, gas, cielos rasos, cocina y por encima todo con riquísima y fresca agua de aljibe. Tiene dos hermosos frentes, uno á Defensa con 8 balcones y sus correspondientes persianas, y el otro á Belgrano, con dos balcones. Al que desee alquilarla se le dará muy barata, ocurrir á la calle Chile núm 245. m25 v31

Aviso al comercio El dueño de la fonda «Gran Bianca» Rivadavia 825 llama á sus acreedores á una reunion en el dicho local para el Jueves 31 del corriente á las 3 de la tarde para darles conocimiento del estado del negocio y tomar una definitiva resolucion, advirtiendo es que en caso de no presentarse se les desconocerán sus derechos en la calidad espresada. Buenos Aires, Marzo 26 de 1881. Su dueño. m27 v1A

Tierras nacionales Los que han comprado en la seccion tercera y quieran asegurar se les presenta una buena oportunidad, pues en mas entrante de una persona útil para que hacer amojonar los campos de varios, así que de ello quede hacer á de una otro que entre sus cercos, ventajas para mas informes calle Moreno núm 57. En la misma casa encontrarán toda clase de negocios tan buenos y mas baratos que en otra parte. m16 v30

Agencia francesa en colocaciones, calle Tucuman 809. Los señores dueños de establecimientos, de hoteles, restaurants y cafés encontrarán siempre en nuestra oficina, cocineros, mozos, y peones segun sus deseos y conforme al servicio. Procuramos también peones de ambos sexos para toda clase de servicios. Las personas que quieran honrarnos con su confianza, sea para la ciudad ó para el campo—Los Directores, Jorge Gacher y A. Laffond. m8 v1A

Habiendo desaparecido el dia 13 del corriente de la casa paterna un muchacho de 16 años de edad, italiano cuyos padres tienen domicilio en San José de Flores, se ruega á las personas que tengan noticia de él se sirvan comunicarlo á la comisaría de Flores, previniendo á las que lo tengan ocultado ó en su poder sin dar aviso á quien corresponde se les harán serios cargos sin perjuicio de ordenarle la entrega del fugado (El muchacho se llama Pedro Guari). m27 v30

¡¡Muebles, pianos &!! Se compran, venden, cambian y componen, dirigirse calle de Victoria núms 303 y 370 al lado del teatro. Nota interesante—En este precioso y acreditado establecimiento, es la única casa que puede pagar el precio mas alto y vende mas acomodado, por la sencilla razon que la casa no tiene que pagar ninguna comision y por gozar este establecimiento una posicion mas central para todas las familias que le honran con su confianza. Victoria 303 y 370. El Señor.

Al público se avisa en general que encontrarán en la Fábrica de carruajes de la calle de Salta núm 79 un surtido variado de carruajes de todas clases como landaus, cupés, victorias americanas, brecks, tílburys etc etc todas garantidas, hay tambien en la misma casa una americana de cortinas en buen uso como para familia y una victoria tambien en muy buen estado al todo de su precio muy acomodado. La casa se encarga de cualquier trabajo de su ramo, y recibe carruajes en depósito á 40 ps mensuales. M24 v2A

Se vende una hermosa casa en la calle Venezuela nº 731 puede entrar á habitarla cualquier familia sin tener que hacer reparaciones de ninguna especie, pues hace 2 años que el dueño la refaccionó completamente, construida con materiales de primera calidad, maderas duras etc, quien se interese por dicha propiedad, puede pasar para verla y obtener minuciosamente todos los detalles correspondientes, desde la mueva á su adelante en la misma casa. Se vende por ausentarse su dueño al campo. Escritura al instante. m22 v7A

Gran persianería de Vicente Castro calle Alsina 560 (antes Potosí) esquina Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se ofrecen á toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa se recomienda perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que ya distinguida. perm

Al comercio A nuestras relaciones. Participamos que la casa de comisiones que giraba en esta plaza con el dicho Francisco Arias Cuyo núm. 09, girará en adelante en la razon social de Arias Hermanos teniendo el uso de la firma ambos socios segun escritura otorgada ante el escribano D. José Rodriguez Lozano con fecha 6 de Marzo de 1881. Francisco Arias—José Arias. NOTA Avisamos que recibimos á consignacion toda clase de frutos, por todos los Ferro Carriles, por Barracas y por la Boca incluso las dos mercados del Once y Constitucion. Arias Hermanos. m12 v12 a

Partido del Tigre se vende la muy conocida casa quinta denominada quinta Massini, sita á la orilla del rio de las Conchas, paraje lindísimo, pues dista solamente veinte cuadras de la estacion de San Fernando por vía de tierra y quince cuadras de la estacion del Tigre por el rio de las Conchas; el terreno es inmejorable, pues las interesados persuadirse de ello por la abundante cosecha de maiz, alfalfa y frutas de todas clases que allí recogen los arrendatarios, habiendo la comodidad del rio para regar las sementeras en caso de seca. Para tratar ocurrir Farmacia del Cesto, Rivadavia núm 1207 esquina de Pasco. m27 v30

Interesante á las señoras En la calle Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, en arreglo á la moda Elegante y Correo de Ultramar 25 ps estudio de señora 20 ps túnicas, paletots, dolmans, jaquetas, vestidos, fracs y batones 15 ps para señoritas 10 ps los moldes 10 ps y á vis la vara de dobladillo, todo se hace en el acto y en presencia de la interesada; se hacen bolados tableados ojales y otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia y prontitud, y precios módicos. m27 perm

Muebles! muebles! Mucha atencion, en la calle de Moreno número 171 1er piso, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casa, por muy importantes que sean. Advierto al público que no es casa de negocio, sinó particular, pues solo compro para mandar á las provincias, por lo que puedo pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa, seguro de que encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora.

NOTA—Las compras todas se hacen al contado. El perm

Al comercio he comprado á Benjamin Guy todas las existencias del negocio de Fonda y Posada en la calle Lavalle 66 si alguno tiene reclamos que la hagan dentro el término de tres dias, pasado la fecha no se recibirá ninguno reclamo—Juan Faure.

OTRO

He vendido todas las existencias de mi casa de negocio de Fonda y Posada en la calle General Lavalle 66 á Juan Faure los que tengan reclamaciones á hacer que se presenten dentro el término de tres dias pasada la fecha no se recibirá ningun reclamo—Benjamin Guy. m29 v31

Al comercio He vendido á los señores Collian y PJ Bas, el almacen de mi propiedad calle de Cuyo núm 949 y Ayacucho. Si alguno tiene que hacer reclamo lo hará en el término de 3 dias á contar desde la fecha—Pablo Rocca—Buenos Aires, Marzo 29 de 1881.

OTRO

Hemos comprado el almacen de comestibles y bebidas de propiedad de don Pablo Rocca situado en la calle de Cuyo núm 949 y Ayacucho. Si hay alguna cuenta pendiente contra dicha casa se le dará el término de tres dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá ninguna. M. Collian y Bas—Buenos Aires, 29 de Marzo de 1881. m29 v31

Al comercio La casa que giraba en el pueblo del Cármen de Areco bajo la razon de Perez y Lombana ha sido disuelta de mútuo acuerdo quedando el activo y pasivo á cargo de don Patricio Perez—Cármen de Areco—Patricio Perez, Ernesto Lombana.

OTRO

Refiriéndose al aviso que antecede, participamos haber formado una sociedad que girará bajo la razon de Perez Hnos, quienes continuarán con los mismos negocios que la extinguida—Cármen de Areco—Patricio Perez, Victoriano

¡¡¡Fíjarse bien!!! Se hacen escritos, solicitudes, peticiones, etc., etc., para todas las autoridades y funcionarios públicos sobre cualquier asunto; se corre con su tramitacion y la de cualquiera demanda, arreglos testamentarios y otros incidentes, ante todos los Tribunales y Juzgados de Paz; se toman poderes de todas clases, se sacan partidas de bautismo, matrimonio y defuncion, se reciben comisiones de todo género como transacciones, balances, inventarios, cuentas, alquileres, contratos, cobranzas en general, etc., ya en la ciudad ó campaña y sea el asunto de mayor ó menor importancia. Estos trabajos se harán con la mayor prontitud, esmero, y sobre todo baratura. A los pobres gratis. Dirigirse los interesados á las iniciales E G R, Tacuarí 564. m29 v30a

Aviso oficial Licitacion. Por disposicion superior de fecha 12 del corriente, el dia 15 del próximo mes de Abril, á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de 7530 metros paño azul, 3430 idem bayeta, 8200 idem lienzo, 160 idem paño para vivos, 7500 botones hueso 7500 idem grandes con el escudo de la patria, 12.0 idem chicos, 1500 hevillas iguales á las muestras que se pondrán á disposicion de los interesados, en los almacenes de esta Comisaría Gral de Guerra debiendo los proponentes acompañar una muestra de los artículos licitados. Las cláusulas relativas al objeto que procede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se ha publicado en el diario «La Tribuna Nacional». Comisaría General de Guerra, Marzo 16 de 1881. El Comisario General. M17 v 3A

Aviso oficial Lo tercera por 20 del corriente y de órden superior de fecha 9 del corriente mes el dia 21 del mes á la 1 de la tarde, tendrá lugar en la Inspeccion y Comandancia General de Armas, á licitacion pública verbal para la provision de 20 01 camisas y 2000 calzoncillos de lienzo con destino al Ejército, iguales á las muestras que se pondrán á disposicion de los interesados en los almacenes de esta Comisaría General y con sujecion al decreto del 21 de Octubre del año ppdo, debiendo los proponentes presentar una muestra de los artículos licitados. El pago se efectuará por Tesorería General en letras á cuatro meses de plazo sin interés á contar desde la fecha de la entrega. Comisaría General de Guerra, Marzo 11 de 1881. El Comisario General. m11 v31

En la tienda «La Flor ha en la Chacabuco» 85 y 187 entre Moreno y Belgrano, se ha recibido un escojido surtido de novedades, botines para señoras bonitas formas á 35, 55 y 50 ps uno las lisas y con granates tambien, 500 pares botas, botines y zapatos para señoras y señoritas á 40, 50, 55, 60 y 70 ps par, botines de charol para niños á 8 y 10 ps par, botin primera para señora á 50 y 55 ps par, zapatos para niños [illegible] á 15 25 y 30 ps por zapatos de becerro para niños de 8 á 12 años á 35, 40 y 47 ps par, bramante fino á 15 y 60 ps pieza, bramante cotona imperial real á 60 y 65 ps pieza, una docena pañuelos de bolsillo á 8 7 10 á 11 ps vara, cintas, hilos, perfumes, pañuelos de merino negro á 40, 50 y 60 ps chalones á 80 [illegible] 200 ps uno estarse, cotines, colchas á 20 hasta 15 ps cintas, botas de cabritilla á 60 para señora á 60 y 75 ps par en fin, todo vendidas en una caja cada par. m26 v8a

Aviso oficial Licitacion por 500 mulas. Por disposicion superior de fecha 14 del corriente, el dia 18 Abril á una de la tarde en la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de Guerra, la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de quinientas mulas con destino á la Expedicion Norte en la frontera, en las condiciones establecidas [illegible] serán pagadas segun lo que [illegible] en Buenos Aires.

Las cláusulas relativas al objeto que procede se ven en el aviso general que con esta fecha se han publicado en el diario «La Tribuna Nacional». Comisaría General de Guerra, Marzo 21 de 1881. [illegible]

Aviso oficial Por disposicion superior de fecha [illegible] de Abril próximo á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de lo necesario para el ejército de [illegible] conforme [illegible] de las muestras del Ministerio:

101,173 metros brin 175 de francés de hoja y setenta centímetros de ancho 70 cents. 910 metros paño y tres para vivos para [illegible], 1,140 metros paño gruesa para vivos para la tropa, 310 metros paño para [illegible], 1,180 metros bayeta colorada para forros [illegible] 97 [illegible] botones de bueno [illegible] botones sin [illegible] con el escudo patrio. [illegible] 164,000 chiros de idem.

Las cláusulas relativas al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se ha publicado en el diario «La Tribuna Nacional». Comisario General de Guerra, Marzo 28 de 1881. El Comisario General. m29 v30

Amojonamiento Se hace saber á los señores que en el año de 1880 debiendo partir en orden para los [illegible] de tierras nacionales al Oeste del [illegible] se avisa á los que tengan presente á sus compradores, que podrán amojonar sus respectivos lotes, que pueden verse con su Agente Don Luis G. Bordes en la Piedad 97 altos de 12 á 4 de un cada tarde sirven en los [illegible] 1055, 1056 á 1128, 1233 á 1242, 1277 á 1290, 1310 á 1314, 1374, 1414 á 1418, 1478 á 1481, 1582 á 1590, 1640 á 1650, 1705, 1714 á 1718, 1728 á 1730, 1754 á 1758, 1803 á 1810, 1926 á 1928, 2048 á 2051 Buenos Aires, Marzo de 1881. *Justo R. Dávila.* M29 v8A

A los negociantes de campaña

Les prevenimos que los dueños que por sí tenemos productos de nuestra **Fábrica Remedios** como de queso mesa de 1ª clase, el mantecoso y la manteca fresca y los mas que cada que la fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos á la calle de Alsina núm 371, en la Sucursal Alsina 371, los que sean remitidos en el acto, recibidos en cada lugar en perfecto estado de conservacion. Así prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro queso mas y manteca que mantendremos es el único que responde á las necesidades de los viajes largos. Fava & Cª

AL "SUD AFRICA" DEDICADO

A las señoras y señoritas

Como el Non plus ultra

DE LA ELEGANCIA

El Sud Africa será en su género el único establecimiento sin rival en Sud América.

Ni en Lóndres, ni en Paris, habrá nada que pueda competir con él en lujo, moda y buen gusto.

Atenta su completa y dotacion de [illegible] la empresa del mismo será propiedad.

Las señoras y señoritas que quieran vestir con elegancia en su tocador que acuden al establecimiento

SAN SUD AFRICA. M30 v31

Verdadera tela al árnica

DE GALLEANI

Es mas activa y eficaz remedio para hacer desaparecer los callos y ojos de gallo, durezas de los pies, para quitar la hinchazon de los piés, para curar las cortaduras y heridas, las quemaduras de la piel, las heridas contusiones, abcesos, dolores reumáticos y gotosos, como también las heridas [illegible].

El prospecto que acompaña cada pliego, esplica el modo de usarla y contiene el certificado de los mas célebres médicos de Europa.

Se vende á 15 pesos el pliego en la acreditada Botica Portuguesa, calle Cangallo esquina Suipacha, y en las boticas y almacenes de mayor importancia de la ciudad. m2 v31

Aviso Oficial Se avisa al público que en el remate practicado en la Oficina de Tierras en el dia de la fecha ha dado el siguiente resultado:

Lotes	Comprador	Valor
84 lotes	Santiago Y. Garcia	35 ps hectárea
18 «	Chapa	41 ps «
20 «	De Campo	38 ps «
32 «	J. H. Cruz	51 ps «
1 «	Gardiel	27 ps «
2 «	C. Garrard	22 ps «
2 «	J. Abrea	17 ps «
9 «	Hughes	28 ps «
5 «	Bridger	33 ps «
8 «	Munoz Cason	23 ps «
8 «	Bertonetti	32 ps «
21 «	W. Escalante	23 ps «
7 «	Munoz Cason	23 ps «

196 lotes compuestos de [illegible] hectáreas.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1881. [illegible] Escribano Oficial Mayor. M29 v31

Ferro-Carril al Pergamino

Almacen por mayor y menor tienda, ferretería, sastrería, corralon de maderas y barracas del Progreso en la plaza principal de Arrecifes.

Participo á mis numerosos clientes y amigos, que de regreso de Europa y terminadas las obras para el ensanche de mis negocios habiendo mejorado el personal, en adelante mis favorecedores serán servidos con el mayor esmero y atencion posibles para lo cual parece á ganar temporadas en este pueblo.

He recibido un inmenso surtido de artículos de almacen, tienda, ferretería, alambre, maderas, tabaco para curar ovejas, azufre, potasa etc que venderé á los mismos precios que en Buenos Aires.

Soy exclusivo agente para Carmen de Areco y Arrecifes del específico Fluido Lister de Morris Little y Son Voncaster (Inglaterra), y de la casa de los señores Rumsman y Ca como tambien en la Fábrica de los señores Moore y Tucker.

Ademas encontrarán siempre todas las especificos que hay en la República Argentina para destruccion de la sarna remedio para curar los guanacos, vendiendo los cueros á los precios de fábrica, ó de las casas introductoras y con quien está mi no correspondiente al ramo, puede obtenerse precio aviso de 24 horas. Arrecifes, Febrero 1881. M. Morta [illegible]

Aviso Oficial

Oficina de Tierras Públicas

Venta de tierras con arreglo á la ley 28 de Diciembre de 1878.

Se avisa al público que por disposicion del P. E. y de acuerdo con el decreto de 18 de Octubre de 1880 se rematarán en esta oficina durante los dias 21, 22 y 23 de Abril de 1881, lotes de terrenos fiscales que componen la seccion 10ª con la superficie de cada lote de 2500 hectáreas exceptuándose algunos de menor superficie marcados en el plano de esa seccion.

Linda con las secciones 9, 11 y 12

La base de la venta será de 20 pesos la hectárea.

El pago se hará la décima parte al contado y por el resto firmarán los compradores letras de uno á ocho años de plazo.

Si las letras no fuesen pagadas á su vencimiento, la Oficina las cobrará ejecutivamente ó las hará rescindido el contrato, con arreglo á la ley, en este caso el comprador perderá la cuota entregada.

Los compradores deberán pagar al contado el importe de la mensura (un peso por hectárea) de estos terrenos.

Una vez abonado el importe de la tierra vendida se entenderá la escritura correspondiente—Buenos Aires, Enero 11 de 1881—Ignacio Frotre.

NOTA. Por los planos de estos terrenos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. m 3 v23 Abril

Disposicion Municipal

Considerando esta Municipalidad que por el artículo 15 de la ley de Ejidos de 3 de Noviembre de 1870, se concedió á los poseedores de solares un término de un año para que cumpliendo las condiciones de poblacion requeridas en la misma el término de un año para que lo verificasen. Que el cumplimiento de esta ley ha sido descuidado por varios de aquellos poseedores, en unos por distancias siendo del Partido, y en otros por haber pasado la posesion á sucesiones testamentarias indivisas. Este no obstante la Municipalidad queda del propósito de usar de su derecho para con los compradores en su caso, en sesion del 24 del pp lo ha resuelto en dictar la siguiente disposicion:

1º Acuérdase el plazo improrogable de tres meses contados desde la presente publicacion, para que todos los referidos poseedores de terrenos de solar en este Pueblo, y en su caso sus encargados, tutores ó albaceas, cumplan con lo prescrito en el artículo 10 de la misma ley, construyendo en él los una casa y cercamiento de material de ladrillo hasta dos varas de altura por lo ménos, para adquirir por este medio el derecho de propiedad.

2º Pasado dicho término los que no lo hubiesen efectuado, perderán todo derecho á los solares, y se vendrá entonces el dominio Municipal. Ranchos, Marzo 8 de 1881. Juan P. Ferreyra. Secretario. m12 v12 a

Color para vino

Se avisa á los señores licoristas que encontrarán en el depósito de drogas Lima 117 un artículo único en esta plaza por sus cualidades excepcionales, es el color para vinos; compuesto exclusivamente con extracto de frutas, y por lo tanto inofensivo en su accion por no contener ninguna sustancia dañina son espléndidos los resultados obtenidos en la coloracion de los vinos de San Juan y Mendoza. Repetimos que en la calle Lima 117 es el único depósito de me artículo excepcional por sus cualidades y baratura. En la misma casa se hallará un surtido variado de artículos de droguería licorería, confitería etc. NOTA—Se reciben órdenes para las provincias y campaña. m24 v24A

FABRICA DE CARRUAGES

DE DON JUAN MOSCHINO

356—Calle Cerrito—360

En esta casa hay un gran surtido de carruajes concluidos y á precios módicos. Y se construyen **landous, cupés, victorias, americanas, tilburys, vis-à-vis etc etc** á todo la elegancia de última moda y la construccion inmejorable y de solidez á toda prueba. Se garantiza cualquier clase de carruaje que sea construido en la casa por término de un año, porque ella cuenta con las mercaderías de primera clase, que emplea tanto para los constructores como para las reparaciones, teniendo para el efecto operarios escelentes y prestando el fabricante personalmente su atencion a todos trabajos que se hacen en la fábrica. m13 v30

LEY SOBRE CERCAS

De Estancia

Hállase en venta en esta imprenta—PRECIO: 5 pesos m/n. cada ejemplar. M19 v31

SONAMBULA

Anita Claro Vidente

Dá consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Calle Salta núm 611 entre San Juan y Cochabamba. M27 v13A

DENTRIFICO DE BROWN

¿Ha usado Vd. el dentrífico de Brown? Es una deliciosa preparacion aromatizada, y puede asegurarse que los que la usan una vez, jamás usarán de otro.

UNICO AGENTE: J. A. BENNET

104 calle Florida m27 v30

Ojo!! hacendados ojo!!

Hay para arrendar un campo de una y media legua con aguada permanente, á 5 á 6 leguas del gran puerto de Bahía Blanca, campo inmejorable. Por mas informes ocúrrase al escritorio de Juan H. Kidd 117 Corrientes. m29 v30

SOCIEDAD ANONIMA GAS ARGENTINO

Los señores accionistas son citados á la asamblea general ordinaria para el sábado el 16 de Abril próximo en el local de la administracion, calle Rivadavia núm 421 á las 3 de la tarde y en ella se ponen á disposicion de los accionistas desde hoy antes de la Asamblea. Buenos Aires, Marzo 18 de 1881. m18 v18

ELECTRICIDAD

El Martillo eléctrico magnético inventado por el Dr. [illegible] es un instrumento destinado á curar los dolores [illegible] á mano. Trabaja por sí mismo y en una perfeccion de acabado que de perfeccion no hay igual. Unico agente en Buenos Aires el [illegible] de los droguistas Americanos, El Sol 84 esquina Piedad. m24

A los confiteros de la campaña

A los de esta ciudad tambien se les avisa [illegible] de la Fábrica Remedios en la sucursal de la calle Alsina 371. Precio durante todo el año [illegible] en la compaña á Gil y los de la campaña serán siempre [illegible]. Fava & Cª

EDUARDO CASEY

[illegible] 82 [illegible] en [illegible] á los Mercados [illegible]

Rodolfo Newbery

DENTISTA AMERICANO

125—FLORIDA—125

ESQUINA CANGALLO perm

Agua colonia de Atkinson

GARANTIDA LEGITIMA

[illegible]

Botica y Droguería Inglesa

DE KELLY Y HIJOS

Esquina Suipacha y Santa Fé. 129 perm

Capitanía Gral. de Puertos

A LOS NAVEGANTES

Comunico [illegible] por el [illegible] de la Capitanía de Puertos, [illegible] á los navegantes en la costa Patagónica [illegible].

La [illegible] de Puertos, [illegible] del Reglamento [illegible] Marzo 1881 [illegible].

1º [illegible] se prohibe á toda nave de [illegible] en los puertos [illegible].

2º [illegible] por aguas argentinas [illegible] con igual término serán suspendidas en el ejercicio de sus funciones [illegible] Capitanía de Puertos [illegible] Buenos Aires, Marzo 21 de 1881—*A. Montes.* M23 v31

Domingo de Marque

Q. E. P. D.

Falleció el 31 de Marzo de 1881

Su hermana María de Marque y demas deudos invitan á sus personas de su relacion al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en el Templo de Nuestra Señora de Monserrat el dia 31 de Marzo á las 10 1/2 de la mañana, favor que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo. M30 v31

José Trabucco

Q. E. P. D.

Falleció el 31 de Marzo de 1881

Su esposa Angela S. de Trabucco, sus hijos y demas deudos invitan á las personas de su relacion á la misa de cabo de año que se dirá por el descanso de dicho finado el jueves 31 del corriente de nueve á once de la mañana, en la iglesia de la Inmaculada Concepcion.

Favor por ser ello. m29 v31

Don Guillermo Quirno

Q. E. P. D.

Falleció el 31 de Marzo de 1881

Su esposa Juana M. Quirno de Quirno, sus hijos, hijos políticos, nietos y demas deudos invitan á las personas de su relacion á las misas de cabo de año que se dirán por el descanso de dicho finado el Jueves 31 del corriente de nueve á once de la mañana en la iglesia de la Merced, se [illegible] á la misa de once.

La unica invitacion. m27 v31

Don Calisto Oyuela

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Marzo de 1881

Su esposa, hijos, hijos políticos y demas deudos piden á sus relaciones quieran rogar á Dios por él, en las misas generales que se celebrarán en el templo de San Ignacio el Miércoles 30 del corriente de nueve á once. La familia se retirará á la misa de once.

Es única invitacion. m27 v30

Aviso de licitacion

COMISARIA DE MARINA

Por disposicion superior el dia 28 del próximo mes de Abril, á la 1 de la tarde, tendrá lugar en la Secretaría del Ministerio de Marina, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de víveres á la Armada Nacional con sujecion á las bases siguientes:

Artículo 1º Los proponentes deberán establecer un precio por las raciones fuertes de tropa y otro por separado por la correspondiente á oficiales, igualmente deberán establecerse precio por separado en orracionamiento ordinario y extraordinario de mar así como tambien en el de Cadetes, precio por la carrada de leña de [illegible] de 400 rajas; por el kilo de aceite de potro para alumbrado, por el kilo de velas de molde de sebo, y por el kilo de velas de estearina, así mismo deberán establecer precio por separado en el puerto de Buenos Aires, Tigre, Riachuelo y Ensenada, id en el de Montevideo id en los puertos del Uruguay en ambas márgenes, id en los puertos del Paraná, id en Bahía Blanca y Patagones.

Artículo 2º Los artículos que se entreguen para el racionamiento, serán de superior calidad y los interesados pueden pasar por la Comisaría de Marina á tomar nota del compuesto de las raciones respectivas.

Artículo 3º Las provisiones serán entregadas en la Comisaría de Marina á su satisfaccion, las que se dieron en los demas puntos serán hechas á satisfaccion del Capitan del Puerto donde se verifique la provision y en Montevideo y demas puertos del Litoral Uruguayo á satisfaccion de la Comision de víveres de aforo.

Artículo 4º Es bien entendido que el peso de todos los artículos que se entreguen será neto y el proveedor no podrá en ningun caso cobrar el embase que contenga los artículos.

Artículo 5º El contrato durará desde la fecha del decreto de aceptacion de la propuesta, hasta el 31 de Diciembre del año corriente, y si por algun incidente se retardara la nueva licitacion, para sustituirlo el proveedor estará obligado á continuar la provision hasta la época en que fuere reemplazado, bien entendido que este plazo en ningun caso excederá de tres meses.

Artículo 6º El pago se efectuará en Letras de Tesorería á la venta sin plazo sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada y documentada.

Artículo 7º El Gobierno se reserva el derecho de rescindir el contrato cuando lo estime conveniente, prévio aviso con anticipacion de dos meses de plazo.

Artículo 8º El contratista no podrá desistir y si lo hiciere incurrirá en la pérdida del depósito de fianza.

Art. 9º Cada propuesta deberá acompañar un certificado de depósito en títulos de crédito de la Nacion de valor de diez mil pesos fuertes y al estenderse el contrato deberá ampliarse el depósito en títulos hasta el 10 0/0 sobre el valor total en que se calcule el racionamiento mensual.

Art. 10 Si el contratista dejare de entregar en la Comisaría de Marina al dia siguiente de haber librado la órden respectiva ó en los demas puntos en que está obligado el racionamiento que le fuere requerido ó no fuere este con arreglo á lo estipulado se procederá á su compra siendo de cuenta del contratista el sobreprecio de la diferencia en precio y perjuicio de pagar una multa equivalente al 10 0/0 sobre el valor de los artículos que se hubieren comprado.

Art. 11 No se tomará en consideracion las propuestas que no se presenten en la forma indicada, ó las que ofrezcan la provision en otra moneda que en pesos fuertes de curso legal ó moneda corriente, y las que hagan cualquier alteracion en las bases establecidas.

Art. 12 Despues de abiertas las propuestas no se recibirán otras nuevas ni escritos que las modifiquen sea cual fuere el sentido que se les haga.

Art. 13 Todo el que presentare propuestas deberá manifestar por escrito el dia anterior hasta las cuatro de la tarde al Comisario de Marina expresando su profesion, ejercicio y domicilio.

Art. 14 El Comisario de Marina podrá reemplazar si lo juzga conveniente con productos de industria nacional el consumo de los artículos siguientes:

Aguardiente de caña, arroz, azúcar, fideos, vinos y sal. Buenos Aires, Marzo 18 de 1881. Luis M. del Carril.

NOTA—Los interesados pueden pasar por esta Comisaría á tomar las planillas de los artículos á proveer.

OTRA—La licitacion tendrá lugar en la Comisaría General de Marina con presencia del señor Comandante General de Marina, Escribano Mayor de Gobierno y presidido por el Comisario General de Marina.

m19 v18A

AVISO IMPORTANTE

FABRICA REMEDIOS

Desde el 1º de Abril próximo, venderemos nuestro bien reputado

Queso de mesa de 1ª clase

POR ARROBA á 125 PESOS

AL MENUDEO á 5 «

Tambien desde la misma fecha venderemos nuestro premiado

Queso mantecoso

POR ARROBA á 100 PESOS

AL MENUDEO á 4 «

Aprovechen los señores negociantes de la campaña y tambien los amantes de queso de esta ciudad.

Manteca fresca todos los dias

Queso mantecoso del establecimiento no tiene rival

Los pedidos son llenados en la

SUCURSAL REMEDIOS

CALLE ALSINA 371

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL

145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
MARCA DE FABRICA DEPOSITADA EN BUENOS-AYRES.
GARANTIDO LEGITIMO con la firma del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS.
Este Jarabe depurativo, *enteramente vegetal*, se emplea desde hace un siglo para curar las enfermedades cutáneas, las *enfermedades contagiosas, recientes ó inveteradas*, y para todas las descomposiciones de la sangre.
Deposito general en Paris, 12 rue Richer
En Buenos-Ayres Demarchi, Parodi y Cª; A. Cranwell y Cª, Hammer y Pellizar, Franzoni y Cª, & Heller; A. Motes

EL AGUILA
CIGARRILLOS HEBRA

Pocas han sido las veces que he tenido el honor de dirigirme al público, porque está muy lejos de [illegible] desacreditar, desprestigiar y desacreditar.

Hoy es una de esas pocas veces que considero un deber el llamar la atencion [illegible].

[illegible]

J. ANTONIO ALONSO
Fabricante

FABRICA Y DEPOSITO
51-BOLIVAR-51
BUENOS AIRES
M29 6

PURGATIVO JULIEN
CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE
[illegible]
El **Purgante Julien**, se presenta bajo la forma de [illegible] Administrado á los niños, el Purgante Julien [illegible] en el tratamiento [illegible] y de las costras de leche.
El **Purgante Julien** se toma en dosis de una pastilla para las personas adultas y media para los niños.
Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

Lloyd Argentino de Navegacion
A VAPOR
ITINERARIO DE LOS VAPORES
"Tridente" y "Diana"
Pertenecientes á la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana
Desde el 3 de Marzo próximo los vapores «Tridente» y «Diana» que han sido especialmente construidos para la carrera de Buenos Aires, Rosario y Santa Fé, empezarán á prestar sus servicios al público. Serán servidos por trenes expresos que saldrán de la Estacion Central á las 7.35 de la tarde en los dias siguientes:
LUNES vapor **Diana** para Rosario y Escalas
MARTES **Tridente**
MIERCOLES **Diana** Rosario y Escalas
JUEVES **Tridente** Rosario y Escalas
SABADOS **Tridente**
Este itinerario regirá hasta nuevo aviso.
Los pasageros encontrarán abordo de estos vapores mucha comodidad y buen servicio, y los conocimientos toda clase de seguridad para sus cargas.
Esta empresa ha celebrado un convenio con los ferro-carriles Central Argentino, Nacional Central Norte y Andino para recibir cargas y encomiendas y despacharlas directamente de Buenos Aires á las Estaciones principales de dichos ferro-carriles y vice versa y tambien para expedir boletos de combinacion desde Buenos Aires para dichos puntos y vice versa.
La Agencia se encarga de llevar y buscar las cargas á domicilio y de despachar los permisos de Aduana.
Para mayores informes ocurrir á la Agencia calle Piedad número 35.
N. B. La carga se recibe todos los dias de trabajo desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde en el Depósito del Ferro Carril á Campana en el Retiro. 124 Ca

CARROS ECONOMICOS
PARA
LIMPIEZA DE LETRINAS ETC
SISTEMA NUEVO
10 por ojo de economia probada
NO HAY ENGAÑO
41-RECONQUISTA-41
FRENTE AL BANCO NACIONAL
EL VERDADERO LIMPIADOR
Cuidado con equivocar el número 311 perm

B.— Q.—
Baltar y Quesada
(Martillero D. Florencio Madero)
Vacas de Mari-Huincul
Existen en nuestra casa para ser inspeccionadas 3 vacas que hizo extraer el Sr Ramos Mejía del rodeo de 650 que tenemos en venta, con el objeto de que se juzgue su tipo y condiciones.
Por el mismo

VERDADERO GRAN REMATE
DE HACIENDA
¡¡Alerta señores hacendados!!
5550 cabezas mestizo Durham
Con inclusion de 1000 novillos
ESTANCIA DE KAKEL
Orígen cabaña Tapiales
130 magníficos toros puros de Tapiales y padres de esta misma hacienda
Por órden de los Sres. Elia Hos.
Por ausentarse próximamente para Europa
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El miércoles 6 de Abril á la una en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado por liquidacion provisoria de sociedad entre los señores Elia.
5550 cabezas de [illegible] al corte mestizo Durham cuyo origen arranca de la acreditadísima cabaña de los Tapiales.
Los novillos pueden venderse si los interesados lo piden en un lote aparte del de la hacienda, existen de 2 1,2 hasta 7 años.
Nada hay que decir respecto de la calidad y excelencia de esta hacienda porque los campos y el crédito del establecimiento de Kakel gozan desde muchísimos años de su verdadera reputacion.
La hacienda puede verse todos los dias Juéves sin excepcion en la estancia de Kakel en cuyo dia se parará el rodeo de madrugada.
El interesado tomará para esta operacion el tren que sale de la Estacion Central (ferro carril del Sud) á las 7 55 a m llegando á la Estacion Velazquez á las 5 50 p m pudiendo continuar á Kakel en carruage media hora despues.
Al dia siguiente (Juéves) como se ha dicho hallará el rodeo parado, pudiendo regresar en el mismo dia á la ciudad.
Prevenimos que el estado del todo es gordo como para los corrales, mas pormenores á nuestra casa San Martin 51.
M10
Por el mismo

Soberbios y elegantes muebles
ESPLENDIDO MENAJE
De la casa habitacion
DE S. E. EL SR. MINISTRO DEL PERU
Salones,
Dormitorios,
Comedores,
Escritorio, etc.
840—CALLE FLORIDA—840
El Juéves 31 de Marzo á las 12 en punto venderemos al mejor precio y al contado todos los espléndidos, lujosos y elegantes muebles que constituyen el régio menaje de la casa habitacion de S. E. el señor Ministro del Perú y cuyo detalle es el siguiente:
SALA—Un gran juego doble de jacarandá y brocatela compuesto de 2 sofás, 4 sillones y 12 sillas, [illegible] espejo, [illegible] de jacarandá, [illegible] piano, 2 mesas jacarandá y mármol para centro, [illegible] grandes espejos de pared, 1 gran cortinado, 1 magnífica [illegible], mesa de fantasía, adornos, cuadros, alfombrados, etc.
ANTESALA—Un medio juego de brocatela azul, 2 id. sillones [illegible], 6 sillas fantasía, 1 mesa para centro, 1 espejo francés, cortinado, cuadros, adornos gas etc.
COSTURERO—Un juego de raso de seda compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 gran espejo, 1 crada de 2 luces, alfombrado, cuadros adornos gas etc.
ESCRITORIO—Un escritorio Ministro de roble tallado, 2 sillas, 1 gran sillon mecedor de marroquin, 1 [illegible]

BALSAMO RESINOSO
Preservativo para el mal de los 7 dias
(*Con previo permiso del Tribunal de Medicina*)
Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico **Mr. Luis Golen**, que cuenta **mas de treinta y cinco años de existencia sin haber faltado hasta ahora un solo caso** preparado actualmente por su hijo el Dr. Santiago Golen, se vende **única y exclusivamente** en las siguientes boticas:
De los Sres. Santiago Torres y Ca. Defensa 57, frente á San Francisco.
De la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la Plaza de la Libertad.
Del **Globo** calle de Corrientes esquina de Suipacha.
Farmacia inglesa de **Cranwell Victoria 147** entre Chacabuco y Piedras.
¡¡¡Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado en no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes!!!
F27-31M

TE APRENSADO
O COMPRIMIDO
PROBARLO ES ESTIMARLO
Suministrado y Privilegiado por el Gobierno
BRITANICO
ES EL TE MARFORD, EL MAS ECONOMICO ES EL USO, EL MAS AROMATICO Y AGRADABLE AL PALADAR
SIEMPRE LEGITIMO
Porque su condicion impide la mezcla ó la adulteracion
Viene en panes de 1/4 lb. [subdivididos en 1/2 onza] que deben ser estampados sobre el te mismo con las palabras SUNDRY LONDON, como garantia contra imitaciones
DEPOSITO
DROGUERIA ANGLO AMERICANA
De A. Eastman y Com p.
UNICOS AGENTES E INTRODUCTORES DEL TE APRENSADO
9—CALLE DEFENSA—11
N18 6 a m

MANUEL GACHE
MAESTRO MAYOR DE ALBAÑILERIA
CARPINTERIA Y HERRERIA
Ofrece al público sus servicios solicita su proteccion
DOMICILIOS
Victoria 72 *Escribania de D. F. Mendez* | Defensa 17 *Estudio del Dr. O. Leguizamon*
Mev30 á p 11

COMEDOR—Un gran aparador de roble, 1 mesa id para 24 cubiertos, 1 gran cristalero id 2 mesas id para trinchar é todo esto tal solo 12 sillones id id 1 sofá y 8 sillones 1 gran espejo gran araña de centro 1 reloj de pared cristalería cubiertos de Christoffle adornos, cuadros alfombrados etc etc.
DORMITORIO—Una cama doble jacarandá con todos sus útiles 2 roperos con espejo 1 lavatorio de id de 3 cuerpos con su pieza correspondiente 1 mesa de luz 1 confidente de [illegible] alfombrado cuadros gas etc.
OTRO DORMITORIO—Un juego compuesto de camas lavatorio cómodas roperos con espejo y mesa de luz de jacarandá cortinado 2 sillones bebé capitoné juegos de porcelana alfombrado gas etc.
OTRO DORMITORIO—Una rica cama con baldaquino ro' pero lavatorio cómoda tocador y mesa de luz de jacarandá 1 sofá y 2 sillones cretona color rosa galerias cuadros alfombras gas etc etc.
OTRO DORMITORIO—Una cama ropero lavatorio cómoda y mesa de luz de nogal mesa de centro media piesa derecha sillas fantasía alfombrado adornos cuadros gas etc.
OTRO DORMITORIO—Una cama de bronce 1 lavatorio con espejo correspondiente mesa de centro 1 confidente 1 costurero cortinados cuadros alfombras una silla de hamaca, sillas gas etc etc.
Cuarto de baño Con todo lo necesario.
Plantas Diversas y muy ricas. M31
Por el mismo

El magnífico Establecimiento
LA ENCARNACION
Situado en el Partido de Cañuelas
Campo flor con grandiosas poblaciones
Pastos tiernos y aguadas permanente
AREA TOTAL 1300 CUADRAS
1ra. tasacion 2145732 pesos mic
Retasa 1432121 ps mic
Base de venta 2/3 partes pesos 956914 mic
La cuadra cuadrada sale á 737 pesos mic.
En nuestra casa San Martin num 51
El Miércoles 20 de Abril
A las 4 de la tarde procederemos á vender el Establecimiento arriba indicado parte (la mas valiosa) que fué del finado Don Dionisio Frias.
El detalle sobre esta gran establecimiento es mas ó ménos el siguiente.
Las condiciones del campo es de primer órden, su figura es esencialmente regular.
Los edificios que posee esta gran estancia son los siguientes:
Una casa de altos con seis habitaciones de primer órden.
Otras habitaciones paralelas á la principal.
Otro cuerpo de edificio de 3 piezas, cochera y cocina, un gran galpon de material.
Una pieza, horno, pozo con pileta jaguel etc.
Una gran quinta con 12 á 15 árboles grandes.
Cercos de alambre de tres y cuatro hilos y con postes de ñandubay y plantas de ñapinday.
Puestos—Esta estancia posee 5 puestos superiores llamados: «San Jacinto» «San José» «San Antonio» «Los Guindos».
Repetimos á los que se interesen en adquirir una fraccion de campo aparente para invernada ó cria de ovejas que no la encontrarán mejor, ni en condiciones superiores en cuanto á calidad del campo.
Condiciones del pago—A objeto de facilitar esta operacion, el comprador podrá pagar una gran parte del campo en idénticas condiciones del Banco de la Provincia.
Por otros datos á nuestra casa San Martin 51.
Por el mismo

Un cuarto de tierra completo
CON EDIFICIO VIEJO
Calle Alsina N. 747
Frente á la Quinta del Sr. Guido
VENTA AD-CORPUS
El Domingo 3 de Abril á las 3 en punto, venderemos á todo precio, barato ó caro y sin retirar las ofertas, esta gran terreno, situado en una cuadra que toda ella está edificada de magníficas casas y habitadas por familias respetables.
El terreno mide 17 1/2 varas de frente al Sud por 70 de fondo y en él se hallan edificadas unas cuantas piezas de material.
La finca produce mil pesos mensuales y reconoce un contrato, al cual le falta todavía 18 meses. Debe visitarse.
Títulos perfectos á disposicion de los interesados, en la Escribania del Sr. D. V. Artola Bolivar al llegar á Alsina.
NOTA—Esta finca sale nuevamente á remate por cuanto su comprador el Sr. de la Mesa, no tiene el dinero para hacer la escrituracion.
Pormenores á nuestra casa San Martin 51. M10

AVISO DE LICITACION
DE LAS OBRAS DE SALUBRIDAD
DE BUENOS AIRES
La Comision Directiva de las Obras de Salubridad, autorizada por decreto del Gobierno Nacional de 23 de Diciembre próximo pasado, llama á licitacion para la continuacion de las obras de desagües y provision de aguas en el radio marcado por la ley de la provincia de Buenos Aires de 9 de Setiembre de 1875, con sujecion al presupuesto sancionado por ley de 8 de Noviembre de 1878, bajo las bases siguientes:
1ª Las propuestas deberán ser presentadas antes del quince de Julio del presente año en la Secretaria de la Comision, debidamente cerradas, lacradas y selladas, para ser abiertas el dia treinta del mismo mes, en presencia de los interesados ó sus representantes.
2ª Los licitantes deberán acompañar á sus propuestas un recibo del Banco Nacional, ó de la Tesoreria General, por valor de cincuenta mil pesos fuertes (f's. 50000) depositados en garantía de la seriedad de los compromisos que se contraigan, de acuerdo con el artículo 10 de la ley de obras públicas. Una vez aceptada cualquiera de las propuestas, el proponente de acuerdo con el artículo 23 de la misma ley, dará una fianza á satisfaccion de la Comision, por la suma de doscientos cincuenta mil pesos fuertes, la que podrá ser reemplazada por un depósito en el Banco Nacional de igual suma en dinero ó en fondos públicos Nacionales al precio corriente en plaza.
3ª Los contratistas tendrán la obligacion de recibir de la Comision todo el cemento y la teja que ella les entregue para ser empleado en las obras, á razon de veinte pesos fuertes el millar de ladrillos y treinta y dos pesos fuertes los mil y diez y seis kilógramos (1016 k) de cemento equivalentes á la tonelada inglesa, debiendo el ladrillo ser puesto en las estaciones del ferro carril del Norte.
4ª Los materiales que los contratistas introduzcan para la construccion de las obras, deberán para su recibo en esta ciudad, ser inspeccionados por el ingeniero que designe la Comision, sin retribucion por este trabajo de parte de los contratistas. La Comision hará despachar libres de derechos todos los materiales destinados á las obras.
5ª Las obras deberán ser construidas con sujecion á los planos y pliegos de condiciones que sirvieron para la licitacion de las obras practicadas en 7 de Febrero de 1873.
6ª Los proponentes se obligarán á concluir las obras dentro del plazo de veinte meses, contados desde el dia que reciban la órden de comenzar los trabajos, quedando sujetos á las penas que establecen los pliegos de condiciones ya mencionados, en caso de no terminar las obras en el plazo fijado, ó existir cualquier diferencia ó defecto de construccion.
7ª Los contratistas deberán recibir todos los materiales, útiles y enseres que la Comision compró á los señores Neuman Mertz y Ca, por rescision de su contrato, á los mismos precios pagados por la Comision; al efecto los proponentes podrán ver el inventario de esos materiales en la Contaduria de la Comision.
8ª Los proponentes podrán ocurrir á la Secretaria de la Comision, por los informes que crean necesarios.
9ª Los contratistas mandarán á su costo y en oportunidad, un ingeniero que dirija la plantacion de las máquinas y construccion de los edificios, con arreglo á los planos y modelos de fundacion que sean adoptados por la comision.
10ª Los contratistas deberán garantir el poder y buen funcionamiento de las máquinas durante un año, siendo responsables de la rotura de cualquier pieza que fallese por mala fundicion ó por mal material empleado en su construccion. Esta responsabilidad se extiende á reemplazar la pieza rota con otra de buena calidad y colocada en su lugar.
11ª Los licitantes podrán proponer separadamente la construccion [illegible]
12ª La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas ventajosa á los intereses públicos [illegible]
Buenos Aires, Febrero [illegible] de 1881. [illegible] El Secretario
[illegible]

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES
OLEOCOME
E. COUDRAY
[illegible]
Este nuevo aceite untuoso y nutritivo [illegible] tiene la propiedad de mantener el cabello flexible y lustroso.
ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
Recomendada por la Celebridades Medicales
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
SE VENDEN EN LA FABRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de las principales Perfumistas, Boticarios y Peluquerías de ambas Américas

Capitania General de Puertos
REGLAMENTO para el servicio de los vaporcitos en los puertos de la República, propuesto por esta repartícion y aprobado por la Superioridad en 12 de Febrero de 1881.
Art. 1º Todos los pequeños vapores ó lanchas á vapor que se destinen á la conduccion de pasajeros en servicio exclusivo de los puertos de la Republica, deberán tener en la cara de popa escrito en números, cuando menos de treinta centímetros de alto, el máximum de los pasajeros que puedan llevar, y esto mismo debe expresarse en todos los papeles del buque.
Art. 2º Estas embarcaciones deben tener permanentemente á bordo, cuando menos un número de salva-vidas en buen estado de servicio, igual al maximum de pasajeros que puedan conducir.
Art. 3º Cuando conduzcan mas pasajeros que los que correspondan á los camarotes del buque, los salva vidas que excedan á dichos camarotes, deberán colocarse en forma circular sobre cubierta y á dos metros á lo mas de altura en uno ó dos palos que al efecto se pondrán provisionalmente de manera que en cualquier momento de peligro, los pasajeros que van sobre cubierta puedan fácilmente servirse de ellos.
Art. 4º Todo pasajero ó inmigrante que sin causa justa intente sacar ó saque un salva-vidas del lugar en que se halle colocado, con arreglo á esta ordenanza, sufrirá como pena del hecho, una multa de cuatro pesos fuertes que se hará efectiva sin mas trámite por la Ayudantía de Marina, á pedido del patron de la embarcacion ó de quien haga sus veces.
Art. 5º La Capitania General ó los Capitanes respectivos de Puerto ordenarán cuando lo juzguen oportuno, la inspeccion de las embarcaciones comprendidas en esta ordenanza para ver si se han cumplido sus disposiciones y para cerciorarse de la verdad respecto al máximum de pasajeros que se declare.
Art. 6º Las faltas cometidas por infraccion á estas disposiciones ó por falseamiento, serán castigadas con multa de veinte pesos fuertes.
Art. 7º Es deber del patron de la embarcacion, antes de ponerse en marcha, avisar á los pasageros el número de salva vidas que hay disponibles, y el paraje donde se encuentran.
Art. 8º Al visitador de inmigracion corresponde preferentemente la vigilancia de lo dispuesto, bajo la mas severa responsabilidad.
Art. 9º Un ejemplar de esta ordenanza debe fijarse en cada una de las embarcaciones que comprende, sobre y bajo cubierta en el paraje mas visible.
De mismo modo debe fijarse sobre cubierta, en el palo ó donde fuese mas visible y conveniente, en caractéres bien grandes, el número de salva vidas existentes abordo.
Art. 10 La Capitania General comisionará periódicamente al Inspector de máquinas ó otro cualquiera de la Armada que sea competente para la inspeccion de las máquinas y calderas de los vapores establecidos en el servicio de los demás puertos de la República.
Art. 11 Circúlese á todas las dependencias marítimas de la Nacion y publíquese por sesenta dias empezando á hacerse efectivas estas disposiciones despues de los primeros quince dias de su publicacion.
Ministerio de Guerra y Marina,
Buenos Aires, Febrero 18 de 1881.
Al señor Capitan General de Puertos:
En contestacion á la nota de V. S. de Octubre último elevando un proyecto de reglamento para los vaporcitos que hacen el servicio del Puerto se transcribe á V. S. la resolucion recaida en ella:
Ministerio de Marina,
Febrero 12 de 1881.
Vistos los informes que preceden de la Capitania General de Puertos, Comandancia General de Marina y del Ministerio del Interior. Apruébase el reglamento presentado por la Capitania General para los vaporcitos que hacen el servicio del puerto.
Acúsese en respuesta y comuníquese á quienes corresponda —ROCA.—BENJAMIN VICTORICA.—Firmado BENJAMIN VICTORICA.—Febrero 21 de 1881. Cúmplase y publíquese.—C. A. Mansilla. M3r3A

Por el mismo
650 CABEZAS CASI PURAS
RAZA DURHAM
Espléndido Orígen
NOTABILISIMO ESTADO
El Plantel del Rodeo
ARRANCA DEL AÑO 1862
Y se garantiza por su dueño
NO HABERSE MEZCLADO JAMAS
Por órden de la célebre estancia Mari-huincul
DEL SEÑOR DON MATIAS RAMOS MEJIAS
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Viernes 8 de Abril á las 2 de la tarde venderemos al mejor precio, dinero de contado en uno ó mas lotes y por cuenta del Sr. Dn. Matias Ramos Mejía este magnífico rodeo compuesto de:
650 cabezas mestizas Durham (verdaderos short horn) que se pusieron formando un rodeo en un solo potrero alambrado desde el año 1862 tienen por orijen el toruo mas escojido de la hacienda que vendió en su época la afamada estancia del Sr. Alfaro (de Cañuelas) habiendo sido anteriormente de origen de los primeros introducidos al pais por el Sr. Miller y nunca han sido servidas sino por toros puros de lo mejor importados unos y otros de la renombrada cabañade los Tapiales por cuya razon tiene este ganado la misma pureza de sangre ofreciendo la ventaja de que la paricion de las ditas mas años está toda orejana.
Es precisamente de este ganado de donde se extrajeron las magníficas vacas que constituyeron el conocido y acreditado tambo en Ramos Mejía que siempre han estado servidas por toros puros de lo mejor en Buenos Aires y que dan 22 á 24 cuartas de leche sin apurarlas.
En el rodeo que se vende hay gran cantidad de estas lecheras.
Se vé pues, tomando ese origen y la fecha (1862) que este ganado se clasificado de mestizo por su propietario cuando sus cruzas las clasifican hoy de 3/4 y 7/8.
La venta se hace por todo lo que pisa. Los dias miércoles y sabados se parará rodeo y habrá en la estancia Maipú (F C del Sud) un break á caballos y con 1 1/2 hora conducirá á los interesados á visitar la hacienda hasta Mari-huincul.
Mas por menores á nuestra casa San Martin 51. M11
Por el mismo

UNA PRECIOSA ESTANCIA
EN RANCHOS
"LOS NOGALES"
A 30 cuad's de la Estacion
CAMPO SUPERIOR
APARENTE PARA CABAÑAS
600 CUADRAS
Con montes, poblaciones, alfalfares etc etc.
Base de venta 200.000 ps. mic.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Viernes 22 de Abril á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño el magnífico terreno de Estancia situado en el partido de Ranchos á solo 31 cuadras de la Estacion del mismo nombre.
La superficie se compone de 600 cuadras de 150 X 150 varas campo superior con buenas poblaciones, montes, alfalfares, aguada etc.
Este campo es aparente por su posicion para criadero de animales finos. Es conocido por el nombre de los «Nogales» que fué propiedad del Sr Don Tomás Gowland.
La casa es de material, techo de tablas, galpon etc.
La base de venta ha sido fijada en ps 200,000 mic., este campo vale hoy mas del doble.
Los títulos son perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. M19
Por el mismo

Varias hermosas parejas de tiro
Y UN LINDO POTRILLO PURO
HIJO DE LYON
Yuntas adiestradas admirablemente
GARANTIDOS
SE DAN A PRUEBA
Hay varios animales como para coupé
En nuestra casa S. Martin 51
[illegible]

Sr. D. Antonio Barbich—Presente—Muy señor mio:—Despues de una larga y penosa enfermedad, que he padecido muchos años, y habiendo buscado todos los recursos que la ciencia médica requiere; al caso todo ha sido inútil para mí, y acosado por mis dolores agudos que sufria, me decidí aplicarme el «Ojillo de Holman» (del cual es vd. ajente en esta localidad), suprimiendo toda clase de medicamentos que antes usaba y doy las gracias á su inventor por tan buen resultado que ha sido para mí, que me siento muy mejor y creo sanar completamente. Saluda á vd. S. S. S.—Claudio Granuña.—Baradero, Enero 17 de 1881.
NOTA—La carta original puede verse en la agencia 105 Florida.—J. A. Bennet. M27r1A

Aviso oficial Ministerio de Gobierno. Por disposicion del Poder Ejecutivo, llámase nuevamente á licitacion para la publicacion del Registro Oficial correspondiente al corriente año bajo las bases siguientes:
1ª Se imprimirán mensualmente mil ejemplares, conteniendo los documentos relativos al mes que corresponden.
De esos mil ejemplares, el contratista entregará ciento cincuenta encuadernados en la Secretaria del Gobierno en los primeros ocho dias del mes siguiente.
2ª El resto de la edicion, hasta completar mil ejemplares deberá ser entregado en volúmenes, que comprendan en un solo tomo las doce entregas durante el año.
Esta entrega deberá verificarse dentro de los dos primeros meses del siguiente año.
3ª El formato, tipo, papel y encuadernacion serán iguales á los del Registro de 1879.
4ª Las propuestas se harán especificando precio por pliego.
5ª Los originales se entregarán al impresor todos los Sábados, debiendo éste presentar la primera y segunda pruebas, antes del dia quince del mes que corresponda, y del dia dos del siguiente mes. Las pruebas de segunda le serán devueltas antes de veinte y cuatro horas.
6ª El pago de la impresion se hará mensualmente con arreglo al precio que se estipule por cada pliego impreso en número de mil ejemplares. La entrega que debe hacerse despues del fin del año de los ochocientos cincuenta volúmenes anuales restantes será garantida con una firma abonada á satisfaccion del Poder Ejecutivo.
7ª La falta de cumplimiento por parte del impresor en las entregas que mensual y anualmente debe hacer, serán penadas con una multa de doscientos pesos moneda corriente por cada dia de demora.
8ª El contrato será á todo evento, reservándose el Gobierno el derecho de rescindirlo cuando lo creyere conveniente, como la facultad de aceptar cualquier propuesta ó ninguna.
9ª Cada propuesta será acompañada de un certificado de haber depositado en el Banco á la órden del Gobierno la suma de 15,000 pesos moneda corriente, que responderá en el caso que el proponente no formalice el contrato.
10 Las propuestas se presentarán cerradas y dirigidas al que suscribe para ser abiertas en su despacho el 30 del corriente á las 2 p. m., en presencia de los interesados. Buenos Aires, Marzo 17 de 1881.—Cristian Demaría, Oficial Mayor. m26 ag1

Queso de mesa 1ª calse
Avisamos á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **Negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa 1ª clase de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podremos atender todos los pedidos que se nos hiciera, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta Alsina 371 **Sucursal Remedios**. Los señores negociantes de la campaña pueden dirijirse por cartas. F4 vaE 1881

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Ca.
DE LA GRAN PROPIEDAD
Calle Victoria Nos. 72, 74 y 76
SOBRE LA PLAZA VICTORIA
CASA DE TRES PISOS
De construccion moderna y sólida
Tasacion 2.868,900 ps.
Base de venta ps. 1.912,600 m|c.
AD CORPUS
El Sábado 30 de Abril, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero al contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria de doña Maria del Cármen C. de Diaz de Caredo, la propiedad arriba mencionada.
El edificio es construido en un terreno de 12 mts 65 mts de frente á la plaza de la Victoria por 59 mts 12 vs de fondo con un marmillo á su favor por el lado Oeste.
El edificio tiene 3 pisos, el piso bajo se compone de 2 departamentos y el de la izquierda consta de un almacen frente á la recoba, 3 piezas seguidas con salida al vestíbulo principal y en sótano, 2 piezas con frente al primer patio 3 al segundo marman, 1 corredor con escalera que va al entresuelo, 1 pieza con salida al segundo patio y letrinas, el de la derecha de un almacen es igual al otro, 3 piezas seguidas con sótano que tienen salida al primer patio, 4 piezas con salida al segundo zaguan y al segundo patio, 1 pieza y letrina, en el vestíbulo central contiene la escalera principal que conduce á los pisos superiores.
ENTRE-SUELO Este tambien se encuentra dividido en dos cuerpos, que se comunican todas las piezas entre sí, consta de dos salas al frente dos antesalas, 18 piezas, cocina 2 letrinas y además 2 vestíbulos y 1 pasadizo.
PRIMER PISO—Este se compone de 2 salas con frente á la plaza, divididas por una portada, 2 ante-salas, comunicando con estas 10 piezas mas, cocina, pasto embaldosado en el fondo y letrinas, además se encuentran 2 azoteas con frente de mármol y 12 alacenas al fondo del edificio y sobre las piezas correspondientes al segundo zaguan se levantan 2 salones, uno bajo destinado al tallar y el de arriba á dormitorio de los oficiales de la casa y una escalera de cedro que conduce á estas.
MIRADOR—Al fondo del primer vestíbulo hay un mirador con su caracol, escalera á este, el edificio está construido de todo en cal, los techos son de azotea con baldosas francesas, sobre maderas duras, las piezas tienen cielo raso de lienzo, los zaguanes de piedra en el piso bajo de primer patio de mármol el segundo de baldosas francesas y todas las puertas interiores y exteriores en toda la casa son de cedro con sus marcos de algarrobo, de las mismas maderas son las escaleras.
El todo está tasado en la suma de 2 868 900 ps. m|c siendo la base para la venta las 2 3 partes que son 1 912,600 ps m|c.
Para ver las mensuras, etc., ocurran á la escribania de D. C. Gallardo y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. M30

Por el mismo
Atencion proveedores de buques
De 50 barriles carne salada
El Viérnes 1º de Abril
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
A LA UNA DE LA TARDE
Por órden de la Comisaria General de Marina
Procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de la Comisaria General de Marina, de 50 barriles de carne salada.
Al gusto de los compradores
M30

Por el mismo
CAMAS ESPLENDIDAS INGLESAS
DE BRONCE Y DE FIERRO
Lo mejor que ha venido al país
2 Juegos de sala reps
4 ricos alfombrados
Espejos dorados luna Veneciana
UNA CAJA DE FIERRO INGLESA
Gran cantidad de muebles varios
En nuestra casa Alsina núm. 78
El Viérnes 1º de Abril, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, gran cantidad de muebles, cuyo pormenor es el siguiente: 1 juego sala reps azul, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, 8 sillas incrustadas en nácar, 1 espejo ovalado luna veneciana, 1 id marco dorado, 1 mesa de centro, una cama de jacarandá, 1 lavatorio nogal de tres cuerpos, 1 mesa de noche nogal, 1 juego sala reps punzó, 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, 1 gran alfombra doble ancho, 3 id ancho sencillo, 1 sofá y dos sillones forro marroquin, 1 cómoda nogal con espejo, 1 ropero jacarandá, 6 cuadros al óleo 3 aparadores, 24 sillas varias clases, 1 bañadera, 1 loza porcelana, 1 araña bronce de 6 luces, 1 cocina de fierro, 6 sillones forro marroquin, 2 mesas de pino, 2 roperos caoba y una gran cantidad de otros varios muebles.
A LAS 3—21 camas de fierro y bronce. M30

Por el mismo
DE 3000 OVEJAS MESTIZAS
En muy buen estado de gordura
Y CON CAPADURA
SOBRE LA COSTA DEL S. BOROMBOM
Antiguo campo de los Canale
Y á 5 leguas de Chascomús
En nuestra casa Alsina núm 78
El Lúnes 18 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, dinero de contado, por órden de su dueño y por tener que desalojar un potrero
3000 ovejas mestizas finas en muy buen estado de gordura y con capadura. La lana de estas ovejas fué vendida en el mismo establecimiento este año por 110 $ arb.
Está en un establecimiento sobre la costa del San Borombon á 5 leguas de Chascomus y los interesados que deseen verlas encontrarán carruages en la Estacion de Chascomus los Juéves y Domingos, dirigiéndose al señor Calestrami dueño del café de la Estacion, pudiendo ir y volver en el dia.
La venta se hará en nuestra casa Alsina 78, debiendo recibir los animales á los cinco dias de la venta y el comprador dejar una garantia para responder al cumplimiento de lo estipulado. m23

Por el mismo
GRANDIOSO REMATE
DE UNO DE LOS MAS IMPORTANTES
ESTABLECIMIENTOS DE CAMPO
A 13 leguas á la redonda de la Capital
3,300 CUADRAS CUADRADAS
CAMPO FLOR
Todo alambrado
Con grandes y valiosas poblaciones
23 PUESTOS DE MATERIAL
MONTES Y JARDINES
LA FIGURA
Y NUESTRA SEÑORA DE LUJAN
En uno ó dos lotes
FORMANDO CADA LOTE UN ESTABLECIMIENTO
PARTIDO DE CANUELAS
Y á una hora de la estacion «Zapiola»
Por liquidacion de una sociedad
BASE DE VENTA PESOS 1000 CUADRA
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Viérnes 1º de Abril á las 3 de la tarde
Remataremos á la mas alta postura con la base y fijando por cuadra cuadrada y condiciones muy ventajosas que se estipularán en el acto del remate. Uno de los mas valiosos y productores Establecimientos de campo que existen en los alrededores de la ciudad. Por su configuracion y condiciones, forma este Establecimiento dos fracciones unida una á la otra, pero que si se quieren, pueden admirablemente dividirse en dos Estancias, sin que por eso venga á sufrir perjuicio alguno, cualquiera de las dos fracciones así es que al examinarlas comprenderemos por el Establecimiento
LA FIGURA
Compuesto de una legua cuadrada de figura enteramente regular, alambrado por los cuatro costados, con fierro y postes de ñandubay de primer órden, lo que solo está en su costado de 12 km á más de 1 rieles de alambrado sin contar el alambrado de la quinta, alfalfares y potrero.
La Estancia posee el campo de esta gran edificio de azotea magníficamente construido, maderas duras, techos de baldosas, compuesto de 7 piezas 2 de ellas sala y comedor de 12 vs por 6, piso de tabla, empapeladas y con cielos rasos, 2 grandes corredores con pisos de fierro, otro gran edificio igualmente bien construido con 11 piezas, despensa, cocina, lugar, gran mirador, formando todo este edificio un cuadrado con un gran patio todo embaldosado que tiene como 500 vs cuadradas con un magnífico aljibe en el centro y grandes parrales en sus extremos, todo bajo un recinto de material con rejas de fierro, 1 gran cochera para 8 carruajes, caballerizas, depósito para pasto etc., 1 gran noria calzada en material con pileta al redeador y otra noria mas reforzada en tierra romana, un hermoso jardin con glorieta y parral cerco de fierro lleno de las mejores plantas de adorno y frutales, todo cercado de pared y con pilastas que se surten de la gran noria por medio de cañerías.
Departamento para el mayordomo, departamento para peones, dos grandes galpones, uno de ellos de 30 varas de largo techo de teja con altos, maderas duras, el otro techo de teja con altos tambien, jaguales calzados y bebidas de material, otra gran noria que derrama sus aguas á una gran aguada artificial que nunca se seca, una gran pileta para baño de oveja de 20 varas de largo por 2 1/2 de ancho, forrado todo cemento Portland, y tres corrales embaldosados y gran monte de las mejores frutas como ciruelas, cerezas, peras, damascos, etc etc, monte de paraiso, grande á fin fardos todo cercado de alambre y cina-cina, que ocupan un área de 25 cuadras poco mas o menos, un gran potrero para la hacienda fina de 700 varas por 1200 varas, 10 puestos de material techo teja francesa, algunas de dos y otros de tres piezas con su pozo correspondiente calzado de material.
Por la pálida descripcion que hacemos, se puede juzgar que es un establecimiento de primer órden y que por la calidad de sus pastos y las comodidades que ofrece puede destinarse á todo lo que se relacione con trabajos de ganaderia, ya sea para cabaña y cria de animales finos de todas especies para invernadas, para 25 á 30,000 ovejas, para agricultura y en fin si no lo quiere explotar personalmente quien lo compra, puede obtener facilmente 160 á 180,000 pesos de arrendamiento anuales, que debe comprenderse no es exagerado por un establecimiento como este que dista apenas unas 14 leguas de la ciudad y tres de la estacion «Zapiola» del Ferro-carril del Oeste, Ramal á Lobos, pudiendo ir y volver en el dia con toda comodidad y seguir el movimiento de la Estancia.
Es imposible encontrar una posesion igual en muchas leguas á la redonda de la Capital y las personas que saben lo que son establecimientos de campo y lo que cuesta formarlos, podrán decir si la base de 1000 ps por cuadra es ó no ínfima; con ese precio no pagan la mitad del valor del campo pelado, calculen lo que vale, alambrados, poblaciones, montes, etc etc y se formarán una idea de lo que es la estancia «La Figura».
Nuestra Sra de Lujan Este establecimiento se compone de 1,700 cuadras cuadradas, todo cercado con cinco hilos y postes de ñandubay y teniendo casi 27,000 varas lineales de alambrados, puede dividirse perfectamente en tres fracciones compuesta, la primera de 1,200 cuadras, la segunda de 300 cuadras y la tercera de 200 cuadras cuadradas que quedan completamente cercadas si se quiere, haciendo una sola línea de alambrado y tener así dos inmensos potreros de reserva.
Las poblaciones en la estancia principal, lindo edificio, levantado á una vara del suelo con escalinata de marmol, con 5 piezas perfectamente empapeladas y con cielos rasos departamento para peones y capataz, cocina, pozo quinta monte alfalfares otra poblacion de material con siete piezas monte etc y 11 puestos de material con su pozo cada uno.
La calidad de los pastos es de lo mejor que hay en toda la Provincia, son pastos tiernos y se componen de trebol, alfilerillo cola de zorro flor morada y no hay una pulgada de desperdicio en todo el área. Además á los señores licitadores podrá juzgar ellos mismos viéndolo, proviniéndoles que este campo ha sido la salvacion de varios vecinos durante la última epidemia que lograron salvar sus haciendas, arrendándole algunas fracciones de nuestro campo.
Como son los señores Luis Barrera, Galvan, Juan Rodriguez y muchos lecheros de Moron, que llevaron allí sus vacas, la situacion del campo es admirable, queda inmediato á una via férrea con una Estacion á 2 leguas para la remision de los frutos, á 14 leguas escasas de los corrales á donde pueden llegar la tropas de hacienda descansadamente en 16 á 18 horas que es una gran ventaja para campo de invernada.
Para la cria de ovejas el campo no tiene rival, prueba de ello es que las lanas del partido de Cañuelas siempre se han vendido á la par de las mejores de la Provincia.
La base para la venta será la misma que para la «Figura» es decir mil pesos cuadra y en caso que haya interesados por ambos Establecimientos se venderán en un solo lote.
Es sin dudarlo una rara ocasion que se ofrece á los capitalistas de hacerse de una valiosa propiedad que bien administrada dará inmensos beneficios al año y los hombres ricos que tienen hijos y quieran dedicarlos á trabajos de campo, pues que «cultivar el suelo es servir á la patria» y así mismo, no encontrarán ocasion mas brillante para adquirir un Establecimiento conocido y cuya formacion ha costado ingentes sumas de dinero y muchos años de constante labor y dedicacion no interrumpida.
Además las condiciones para el pago que estipularemos en el acto del remate, hará mas cómodo y fácil la adquisicion de esta propiedad.
Por planos y mas informes ocurran á nuestra casa Alsina núm 78. m19
NOTA Oportunamente se venderán las haciendas y corrales en el mismo Establecimiento y que anunciaremos con anticipacion.

Por el mismo
2 MAGNIFICOS CARRUAGES
EUROPEOS
Y YUNTAS PARA LOS MISMOS
Orden del Sr. Don Maximo de Elia
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
EN NUESTRA CASA
SAN MARTIN 51
El Viernes 8 de Abril á las 3 en punto venderemos al mejor precio y á dinero de contado:
Un elegante **Phaeton** sumamente fuerte y cómodo, construido expresamente para el Sr. Elia en Paris, por los fabricantes Million, Guiet y Ca.
Un coupé para 2 personas, elegantísimo, construido tambien especialmente por Baudur fréres, de Paris.
Ambos carruages con guarniciones.
Una espléndida yunta de alazanes, mestizos ingleses origen del **Bonnie Dundee**, de gran presencia, notablemente trotadores, extraordinariamente bien adiestrados y mansos y sin defecto alguno. Esta yunta es la que tiraba del tilbury del Sr. Elia cuando paseaba á cuatro caballos.
Un caballo tordillo negro, mestizo inglés y Percheron. Mide 8 cuartas, completamente sano y de gran presencia. Se garante adiestrado en el tiro solo y acompañado.
Los caballos son marca sola.
Esta venta tendrá lugar el mismo dia del gran remate de carruages, que daremos en nuestra casa San Martin 51.
Por el mismo

Notable remate de carruages
Landós
Coupés
Vitorias
Tilburys
Y YUNTAS DE TIRO
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Viernes 8 de Abril
A las 3 de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta de varios, un número de carruages de todas clases y estilos, como asi mismo varias parejas de caballos de tiro.
Prevenimos á las personas, que deseen enviar yuntas ó carruages, lo avisen con anticipacion.
M28

Por el mismo
¡DE UN TERRENITO!
Partido de la Exaltacion de la Cruz
Sobre el Rio de Lujan
Perteneciente á la Sra. Da.
MARIA NEGRETTE
Superficie de 946.846 vs. cuadradas
En nuestra casa San Martin núm. 51
El Viérnes 1º de Abril á las 4 1/2 venderemos por el precio que exceda de la base fijada al contado y por órden de su dueña.
Un terreno situado en el partido de la Exaltacion de la Cruz sobre el Rio de Lujan lindando con la testamentaria de don Julian Bambe, con el Rio Lujan con el señor N. N. y la misma testamentaria de Bambe.
Base para la venta pesos 26000 mic, títulos perfectos. Pueden verse en nuestra casa San Martin 51. M19
POR EL MISMO

JUDICIAL
3 1|4 manzanas de terreno
CON BUEN EDIFICIO
EN LA CALLE DE LA ARENA
Bajo conocido por «Chacarita de los Franciscanos»
Tasacion ps 224.362 mic
2|3 partes y base ps 150,250 mic
El Sábado 9 de Abril á las 3 de la tarde venderemos por el precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Doctor Bustos y perteneciente á la testamentaria del señor don José Rodriguez.
3 1|4 manzanas de terreno, en el cual se encuentra edificada una casa de cinco piezas, cocina y letrina, techos de teja obra palma, pisos de ladrillo, rebocques de estiercol, puertas y ventanas de pino, parras, árboles etc etc.
Títulos perfectos pueden verse en la Escribania del señor Carballo, Defensa 86—para pormenores á nuestra casa San Martin 51. M29

Por el mismo
LA INVERNADA!
Tres leguas de campo con aguada
Partido de Tres Arroyos
A UNA LEGUA DE GUAMINI
Rodeado de pobladores ingleses
Con 8 años para pagar
BASE DE VENTA
PS 110,000 LEGUA
En nuestra casa Alsina 78
El Sabado 23 de Abril á las 3 de la tarde
Remataremos á la mas alta postura parte al contado y el resto á ocho años de plazo, pagaderos en anualidades de 18,000 ps con letras de Gobierno.
Tres leguas de magníficos campos con aguada permanente en varias lagunas, conocidas en Guaminí por «La Invernada» distantes una legua del pueblo del mismo nombre.
El campo tiene 60 cuadras de frente por 60 cuadras de fondo y está rodeado de los establecimientos de los señores Humphreys, Jefferes, Ricketts, Toney y Norton, varios de estos señores van ya á proceder al alambrado de sus campos y á poblarlos sobre la marcha, de manera que la Invernada va á quedar alambrada por dos costados.
Además estos campos están á pocas leguas de los campos que va á rematar el Gobierno el 21 de Abril é inmediatos á las veinte leguas que van á entregarse al Brigadier General Roca sobre la laguna Alsina que está á pocas varas de la 1 una de estas 3 leguas.
El Ferro carril del Sud que extenderá su red hacia Bahía Blanca pasando por Guaminí ó Carhué desde el Azul, pasará muy cerca de este campo así que tendrán inmenso valor los Establecimientos que queden en esa zona debido no solo á esa ventaja sino á la bondad de sus pastos y tierras, que no tienen rival en la Provincia.
La base para la venta es 110.000 ps m|c por legua cuadrada pudiendo el comprador cargar con las letras de Gobierno que importan 18,000 ps anuales cada una y por 8 años.
Actualmente hay una diligencia que sale todas las semanas del Azul á Guaminí y por 10 ps m|c se manda un telegrama desde Buenos Aires, pues, la estancia queda á una legua del campo.
Los interesados pueden ocurrir por mas informes y planos á nuestra casa Alsina 78. m26

Por el mismo
En el Partido de OLAVARRIA
2 10|100 leguas cuadradas
CON CASA DE PIEDRA, RANCHOS
POTREROS ETC.
Magníficos campos con aguadas permanentes
PARTIDO DE TAPALQUE
A 16 leguas del Azul y de Olavarria
Base para la venta
180,000 PS M|C POR LEGUA
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Miércoles 30 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño
El campo arriba mencionado cuya área se compone de 2 10|100 leguas cuadradas.
Estos campos son de muy buenos pastos con aguadas permanentes pues lo cruza el arroyo Brandsen en una esquina del campo tiene una casa de piedra, tiene un rancho, potrero y pozo. Distan estos campos 16 leguas del Azul y de Olavarria, y toda la zona está llena de establecimientos importantes á una que está rodeado por estancias muy pobladas, lindando por el Sud con J. H. Herestary, al Norte con A. Jacovich, al Este con Manuel Amaya, al Oeste con Padero y Luna, siguiendo á estos Miguel Nasar, Rómulo Nasar, Dr. Herrera Vegas, y Arce Guerraro antes José M. Aramburu, Ruiz y muchos otros. Todos estos pobladores demuestran que aquellos campos son muy apreciables tanto para vacas, como para ovejas, pues hay allí un gran número de majadas que han dado un brillante resultado.
Sobre todo los campos de la Blanca Grande que comienzan aquí, tienen gran fama y son reputados como los mejores de la Provincia, allí no hay temores de epidemias, ni nada que se parezca.
El precio para la venta se ha fijado en ps 180,000 m|c legua cuadrada, que es bajísimo comparado á la calidad del campo y precio que los de Olavarria, pudiendo decirse que aquellos valen el doble. Para mas datos sobre la ubicacion, planos etc., ocurran á nuestra casa Alsina 78. M25
Por el mismo

DE UN MAGNIFICO TERRENO
PROPIO PARA EDIFICAR
A dos cuadras del Mercado y Plaza Constitucion
CALLE SAN JUAN NUMERO 399
ENTRE BUEN ORDEN Y LIMA
Sin base
AD-CORPUS
El Miércoles 30 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios.
El terreno arriba mencionado compuesto de 11 varas de frente al Sud por 70 de fondo al norte, situado entre dos casas de familia, con pared y gran portón de fierro á la calle, prestándose por sus dimensiones para la edificacion de una linda casa de familia, pudiendo utilizarse si se quiere, tal cual está para un depósito ó corralon, pues está por inmediaciones al mercado de frutos del sud, lo hace apetecible á este objeto.
La localidad es inmejorable, está situada entre dos calles muy concurridas y comerciales, recorridas ambas por la línea tramways «Ciudad Buenos Aires.»
Títulos superiores.
EN SEGUIDA
LA CASA DE FAMILIA
Calle San Juan 403
CONTIGUA AL CORRALON
AD-CORPUS
Base para la venta 120,000 ps m|c
Terminado el remate del corralon que antecede, procederemos á la venta de la casa que arriba se menciona, que linda pared por medio con aquel terreno y cuyas dimensiones son
11 varas de frente por 70 de fondo, el edificio consta de 5 piezas de azotea, pisos de baldosa, cocina, pozo letrina y con gas en toda la casa.
Dos grandes patios embaldosados, umbrales de marmol, persianas en las puertas, en el segundo patio un inmenso parral, cerco de fierro que cubre todo el patio y en el fondo una gran huerta.
La casa alquilada módicamente produce ps 1000 m|c mensuales, tasándose de primer órden y la base para la venta es ps 120,000 m|c.
Títulos inmejorables.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78.
Por el mismo
JUDICIAL
De las haciendas vacuna, lanar y yeguariza
Arrendamiento de 2 1|4 leguas
Por cinco años
Y DEMAS ENSERES DEL ESTABLECIMIENTO
SAN JOSE
En el Partido 9 DE JULIO
En el mismo establecimiento
El Miércoles 6 de Abril á las 12 en punto del dia.
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria del Sr D. José Miguel Nuñez.
Haciendas—1320 animales vacunos al corte con toros mestizos tasada á 310 $ m|c cada uno.

2 Bueyes mansos	800	$ m|c
39 Caballos redomones	200	«
1684 Ovejas al corte	47	«
280 Yeguas al	60	«

Accion á la marca y todos los útiles del establecimiento.
La base para la venta es la de dos terceras partes de su tasacion.
Arrendamiento El campo se compone de 2 1|4 leguas con una poblacion de 8 piezas de material siendo una de altos cocina y dos piezas mas de quincho techo de paja buena quinta de 450 varas cuadradas dos buenos potreros para haciendas livianas y yeguarizas con cercos vivos y mas de 4000 árboles y dos puestos mas.
El campo hace mucho tiempo que está poblado es de los mejores del Partido y dista únicamente tres leguas del pueblo.
El arrendamiento se hará por el término de cinco años y sin base ni reserva alguna.
El remate se efectuará en el mismo establecimiento y la entrega de la hacienda y útiles se hará inmediatamente despues de concluido el remate y el pago se hará en el mismo.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78 y para pormenores de las tasaciones á la Escribania de D. Sebastian Martinez. n23

Por el mismo
BUENA PROPIEDAD
Calle de Rivadavia 413 y 417
EDIFICIO ANTIGUO
Pero en una excelente localidad
VENTA AD-CORPUS
Tasacion 255,000 $
Base de venta 2|3 partes ps 170,033
Extraordinariamente barato
EL VIERNES 22 DE ABRIL
A LAS 4 1|2 DE LA TARDE
Procederemos á vender por órden del señor Juez doctor don Virgilio Tedín como perteneciente á la testamentaria de Acha en autos con la de Morales y con la conformidad de todos sus herederos todos mayores de edad, la propiedad arriba expresada, cuya inmejorable posicion hace inútil por nuestra parte toda recomendacion, el edificio aunque antiguo es de 15 piezas de diversa construccion y en buen estado.
El terreno en que está edificada mide 8 metros 95 cent de frente al Sud por 60 metros 10 cent de fondo al Norte, presentándose que en el frente del fondo é sea en el costado Norte el terreno ensancha hasta tener 9 metros 36 cent, pero como siempre la venta se hará AD-CORPUS es decir lo que resulte dentro de muros.
Por mas antecedentes, ocurrir á la Escribania de N. Victorica Defensa 56 Ser patio y por otros datos á nuestra casa San Martin 51. M10
Por el mismo

20 CARNEROS RAMBOUILLET
Cruzados con Lincoln
Una manada de yeguas de cria
De origen de la Estancia de Escurra
TODO CLASE SUPERIOR Y ELEGIDO
En nuestra casa
SAN MARTIN 51
El Miércoles 30 de Marzo á las 2 en punto venderemos al mejor precio y al contado por órden de su dueño el señor don Juan M. Nuñez y procedente del Establecimiento la «Crucesita».
20 carneros padres Origen Rambouillet de la cabaña de los señores Amaral é hijo y cruza de riquísimo Lincoln.
1 manada yeguas para cria de oro en del establecimiento del señor Escurra. Mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. m11
Por el mismo

UNA MAGNIFICA CHACRA
En San Jose de Flores
DE PROPIEDAD DEL Dr. LORENZO TORRES
Compuesta de 62 1|2 cuadras de terreno
Sembradas de alfalfa
En el Cuartel 11
Con buenos edificios, plantaciones, palomar
Tasacion 711,310 pesos m|c
Retasa pesos 529,543 m|c
Base para la venta ps 353,008 m|c
El remate se efectuará en nuestra casa San Martin 51
El Viérnes 1º de Abril, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender (en nuestra casa San Martin 51), al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y por ejecucion seguida por los señores Correa y Larrainbal, siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes, esta magnífica chacra bien situada chacra, de excelentes tierras y toda ellas con espléndidas plantaciones, arrendada actualmente por ps 2500 mensuales é inmediata á la hermosa chacra de D. Francisco B. Madero, campo de los Tapiales.
1er. CUERPO DE LA CASA—Se compone de 7 piezas de material con techo de dos hiladas de ladrillo y una de baldosas, un gran pasadizo, cocina, letrina, pozo y un gran corredor con columnas de fierro, tirantes y alfajias de quebracho, veredas, algunos pisos de tablas y otros de baldosa, rebocques en cal.
2do. CUERPO—Una cochera, un cuarto y un galpon con techo de azotea, un cuarto de tabla con techo de id, fierro galvanizado, un gran palomar de material, dos mil quinientas casillas, teniendo en todo su alrededor un gran corredor, sostenido por pilares de fierro, techo de dos hiladas de ladrillo y una gruesa lechada de argamasa, tirantes y alfajias francesas, cocina con techo de tabla y fierro galvanizado, un [illegible]

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
Banco Hipotecario
En la casa del Banco—El Juéves 31 de Marzo á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en el Pueblo Valentin Alsina (Barracas al Sud) calle Curupaity, formando esquina á Lomas Valentinas, manzana número 91, edificada en terreno de 40 varas costado Noroeste calle Curupaity y 10 varas costado Sudoeste.
Esta propiedad, perteneciente á don Daniel Bolter y don Justo M. Jimenez, se venderá reconociendo una hipoteca de 3000 ptfs de los cuales tendrá amortizados ptfs 273 y siendo la base de la venta ptfs 1727, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion, del cual abonar al firmar la escritura, un trimestre anticipado.
POR EL MISMO
DE UNA CASITA
Calle Chacabuco 712
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. D. Rafaela C. de Mujica
Por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. Don Miguel L. Noguera
Tasada en ps 46,581 m|c
Base para la venta 2|3 partes 31 050 pesos m|c
El Domingo 10 de Abril á las 3 de la tarde, procederemos á vender en remate público, bajo la base de las 2 partes de su tasacion, que importan treinta y un mil cincuenta $ m|c.
La casita arriba deslindada, compuesta de cuatro piezas de material, techo de teja, con [illegible] terreno de 8 varas 72 cts de frente por 44 varas 75 cts de fondo. Por otros datos ocúrrase á los remat. San Martin 90. m11

Faustino Acosta
El Domingo 3 de Abril de 1881
DE UNA PROPIEDAD
En la calle de Rio Bamba N. 480
ESQUINA A CHARCAS
El edificio se compone de 15 varas de frente á la calle Rio Bamba por 30 de fondo á la de Charcas, con cinco piezas, sala con dos ventanas á la calle, maderas duras, las otras piezas de techo de tejuela francesa, [illegible] pozo, [illegible]
Esta propiedad se venderá al mas alto precio y al contado esta finca reconoce una hipoteca, lo que hace daño y que sus títulos [illegible] esta propiedad está situada en un parage [illegible] dos líneas de tramways, á dos cuadras [illegible] calle Córdoba, [illegible] cuadra del tramway, á [illegible] etc. M2

Maximiano de Vera
[illegible]

Duarte y Wright
Importante remate
A PLAZOS
DE 3, 4 Y 5 MESES
En nuestra casa Victoria 113
EL MIERCOLES 30
A las 12 en punto del dia
[illegible]
Merinos
[illegible]
Cuto [illegible]
Brin [illegible]
Lienzo tablon [illegible]
[illegible]
Borlato [illegible]
Tobalas [illegible]
Id algodon
Coco punzó
Tri otas lana finas
Medias lana para señoras
Enaguas punto algodon
[illegible]

AVERIAS
Por órden del Sr. Cónsul de Francia y cuenta de seguros
[illegible]

Avelino Cabrera
JUDICIAL
EN EL PUEBLO
DE SAN PEDRO
De una casa y una quinta
El Miercoles 27 de Abril
A LAS [illegible]
He de vender con arreglo al siguiente Edicto
Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Don Miguel L. Noguera, se hace saber que el dia veinte y siete de Abril al Martillero D. Avelino Cabrera, procederá á vender en remate público, una casa y una quinta situadas en el Partido de San Pedro, pertenecientes á la testamentaria de Don Manuel del Pardo y Doña Fausta Rivas de del Pardo, compuesta la primera de doce piezas de material de construccion antigua en su mayor parte, cocina, letrina y pozo de balde, dividido su terreno en tres patios, siendo la extension del terreno de treinta y nueve y tres cuartas varas de frente á la plaza y calle Constitucion y cuarenta y una varas 20 centímetros de fondo al Nor-Oeste; tasado en 16,800 ps y la segunda compuesta de una manzana de terreno designada en el plano con el número [illegible] compuesto de ochenta varas de frente al Nor-Este por cien de fondo al Sud-Oeste, limitada por las calles de Lima al frente, por la de Libertad al fondo, Constitucion al Sud-Este y 25 de Mayo al Nor-Oeste, con una edificacion, [illegible] de tres piezas de azotea á la calle Constitucion y [illegible] sala, mas y cocina cuadrado el patio, y en otro compuesto de una pieza en la esquina de las calles Constitucion y [illegible] cercada toda la manzana de pared de ladrillo. Tasada en la suma de cuarenta y siete mil pesos moneda corriente. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos partes de la tasacion; asi mismo, los que se crean con derecho [illegible] pueden ocurrir á la Secretaría del Actuario [illegible] Buenos Aires, Marzo 26 de 1881. [illegible]

Fulogio Cuenca
Mejor que judicial
GRAN PICHINCHA
Una linda casa y un terreno lindero
Calle de la Piedad N 1247
A una y media cuadra de [illegible]
9 vs. de frente por 38 de fondo
Base para la venta 120,000 ps m|c
El Domingo 10 de Abril á las 4 de la tarde venderé arriba esta arriba mencionada, local inmejorable, á una cuadra de la iglesia de Balvanera y á 4 cuadras del [illegible]
Con 9 varas de frente por 38 de fondo, la [illegible] mármol, con frente moderno, dos ventanas [illegible] entrada, zaguan pintado, puerta reja y cancel [illegible] 8 lindas piezas con cielos rasos de yeso, [illegible] portada, 5 piezas con piso de tablas y las demás de baldosa, parrales y árboles frutales, [illegible] piezas de baño, calle empedrada, gas y aguas corrientes, de tramways [illegible]
Escrituras superiores, para verlas á nuestro escritorio San Martin 31, Ser patio.
AL MISMO TIEMPO
Venderé un lindísimo terreno [illegible] 10 varas de frente por 40 de fondo, [illegible] base para la venta de [illegible]
Por mas datos al rematador San Martin 31, Ser patio.
M2

de ladrillo [illegible]
EL TERRENO [illegible]
[illegible]
Para ver los títulos y tasaciones [illegible] del Sr. Carballo, Defensa número [illegible]
NOTA [illegible]

POR EL MISMO
Por órden y cuenta
De los señores Carlos y Enrique Coll
DE LA ESTANCIA LAS MULITAS
EN ENTRE RIOS
4 hermosos potrillos
Mestizos de carrera
MANSOS Y LINDOS ANIMALES
El Miércoles 30 de Marzo [illegible] vender por órden y cuenta [illegible] procedentes del establecimiento [illegible] Rios, los potrillos que arriba [illegible] sangre sobre la mejor recomendacion [illegible] ellos.
Son hijos del puro de carrera «Sultan» [illegible] «Rinconero» ganador afamado de [illegible]
SULTAN [illegible]
A QUIMISTA [illegible]
PRIGADIER [illegible]
MONTARAS [illegible]
ARLEQUIN [illegible]
y silla y señora [illegible]
Estos animales [illegible] como caballos de silla.
Pueden verse en nuestra casa San Martin [illegible]
Al mismo tiempo [illegible] mensageros de [illegible] tiempo en la gran Exposicion [illegible]
M
Por el mismo

Remate de 3 leguas de campo
SUPERIOR
A 16 legs. al Sud-Este del Rosario
Inmediato al Arroyo del Medio
LINDANDO CON [illegible]
[illegible]
BASE DE VENTA
280,000 ps. legua
EN NUESTRA CASA EN BUENOS AIRES
SAN MARTIN 51
El Sábado 9 de Abril á las 3 de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño una hermosa fraccion de campo situado en la Provincia de Santa Fé, inmediato al Arroyo del medio y lindando con los Establecimientos de Amstrong, Juan Clark, Torres José Carreras y de Justa Santa Urbana
Llamamos la atencion de los Estancieros sobre esta venta que la juzgamos á un precio equitativo pues los campos mandados vender por el Banco Provincial de Santa Fé, se ballan á mas de 30 leguas del Rosario y en el mismo rumbo.
Las personas interesadas en adquirir datos sobre este campo pueden dirigirse á nosotros, ya sea verbalmente ó por medio de cartas.
La figura de este campo es la siguiente:
5000 varas de frente por 18000 varas de fondo.
El campo tiene aguadas [illegible]. Por mas datos á nuestra casa [illegible]

B.— Q.—

Ebbeke y Diekelmann

Remate en el Pueblo de Ranchos

De una manzana de terreno con una pieza de material y un rancho, pozo de balde

Gran monte de álamos y algunos árboles frutales

PARTE DEL TERRENO ALAMBRADO

Situado á 3 cuadras de la Estacion donde estará la bandera

El Juéves 7 de Abril á las 12 1|2 en punto por órden de la Administracion del Ferro Carril del Sud, venderemos al mejor precio y dinero de contado, sin límite de ninguna clase por lo que den, la propiedad arriba mencionada cuyas dimensiones son las siguientes: 143 metros por el costado Nord Este 112 metros 135 metros 60 centímetros por el costado Sud Este y 115 metros 40 centímetros por el costado Sud Oeste. La superficie es de 15551 metros cuadrados ó sean 20,742 vs cuadradas. Títulos perfectos por mas detalles antes del remate á nuestra casa Perú núm 80. m25

Por el mismo

Por órden del Banco Hipotecario

DE 2 MANZANAS DE TERRENOS

Divididas en 48 lotes

UBICADAS ENTRE LAS CALLES

Parque, Tucuman, Bermejo y otra sin nombre

TERRENO ALTISIMO

Y DE GRAN PORVENIR

Por la inmediacion á la plaza 11 Setiembre

Es parte de la quinta conocida POR LA DE HUERGO

Ahora de Don Teófilo Mendez

El Domingo 10 de Abril

A las 2 de la tarde

sobre la misma propiedad, donde para la comodidad de los compradores habrá una espaciosa carpa, venderemos con la base de o|bo pesos moneda corriente por vara cuadrada al contado, bien sea en un solo lote ó en fracciones, de un terreno valioso.

Los interesados los podrán inspeccionar el plano antes del remate, en nuestra casa, Perú número 80. M27

POR EL MISMO

Banco Hipotecario

En la casa del Banco el Mártes 25 de Abril á las dos de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la Estancia Ramos Mejía, en terreno de 14 vs de frente por [illegible] de fondo, lindando por el frente y costados laterales con D Matias Ramos Mejía y por el fondo con D. Marcelino Aguirre.

Esta propiedad, perteneciente á D Tomás R Sanchez, reconoce una hipoteca de pfs 3000 tomando amortizados pfts 721. La base para la venta será pfts 2,280, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio en las condiciones, con arreglo á las tablas de amortizacion al firmar la escritura, un trimestre adelantado. m23

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

El Juéves 21 de Abril de 1881

Procederemos á la venta

EN PUBLICO REMATE

De 3 importantes propiedades

Pertenecientes á la testamentaria de D Pedro Vasquez

Segun el siguiente

EDICTO JUDICIAL — El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor Don Virgilio M. Tedin, ha dispuesto se proceda á vender en remate público por los martilleros Ebbeke y Diekelmann el dia 21 del entrante mes de Abril las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de Don Pedro Vasquez, á saber: La finca situada en la calle de Reconquista núm 597 con frente tambien al Paseo de Julio núm [illegible] de la antigua numeracion compuesto su edificio de 9 piezas de material techadas de teja en mal estado, cocina, etc. y el terreno de 14 metros 52 centímetros de frente al Paseo de Julio y 15 metros 15 centímetros de frente á la calle de Reconquista con un fondo medio entre las dos calles de 14 metros [illegible] centímetros todo lo que ha sido tasado en la suma de [illegible] pesos mte. El corralon situado en la calle [illegible] con terreno de [illegible] con cerco de pared y una casa en mal estado con una extension en contorno de 18 metros 10 centímetros de frente al Sud por 70 metros 50 centímetros de fondo al Oeste tasado en la cantidad de cuatro cientos [illegible] pesos mte y otro corralon situado en la calle de Paseo de Julio núm [illegible] compuesto de 17 metros 89 centímetros de frente por 6 metros 63 centímetros en el costado Norte [illegible] El terreno de forma triangular el cual ha sido tasado en la suma de [illegible] pesos mte. Se previene que para la venta no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, pudiendo los interesados ocurrir por mas informes á la oficina del Secretario Don Miguel Repetto á la que estoy adscripto. Buenos Aires, 26 de Marzo de 1881. — *Justiniano Reynoso.*

De las tres propiedades, remataremos dinero de contado en el órden siguiente:

A las 2 de la tarde — La finca calle Reconquista N. 597 con frente tambien á la calle Paseo de Julio N. 180 (numeracion antigua); tasacion ps 110,000 mte, base de venta de 2|3 partes que son ps 73,333 y 34 centavos.

A las 2 1|2 de la tarde El corralon calle Paseo de Julio núm [illegible]; tasacion ps 200,000 mte; base de venta las 2|3 partes que son ps 133,333 y 34 centavos.

A las 3 de la tarde — El corralon situado esq. una calles Alsina y San José, tasacion ps 400 000 m|c; base de venta las 2|3 partes que son 266666 y 67 centavos.

Por mas detalles á nuestra casa calle Perú 80. M29

Guillermo Gowland y Ca.

De 15 canastos loza surtida

POR CUENTA

DE UNA CASA INTRODUCTORA

EN NUESTRA CASA

RIVADAVIA 85

El Viernes 1º de Abril á las 12 en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores.

15 canastos loza entrando platos hondos y playos, fuentes etc. M24

Por el mismo

¡AVERIAS! ¡AVERIAS!

POR CUENTA DE SEGUROS

Y órden del Sr. Cónsul

AMERICANO

De 20 Bocoys Tabaco

PARA CURAR OVEJAS

Consignados á los Sres MOORE Y TUDOR

En los Depósitos de Aduana

CASARES VIEJO

Depósito de Escaleras

El Miércoles 30 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de quien pertenezca

20 bocoys tabaco para curar ovejas, en el estado en que se hallan. M25

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen en su casa calle Defensa núm 43. El juéves 31 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

15 burd vino francés 10 pipas vino carlon 30 tercios yerba paraguaya 100 cj pasas de San Juan 25 bas café en grano 30 cj bacalao 40 frasqueras ginebra doble 50 cj velas esteáricas 80 latas dulce de membrillo 30 cj ajos 20 bas arroz glacé 18 ços tabaco 15 bas arroz Bremen 30 cajones almidon americano 10 fdos papel 20 id alpiste 20 cj aceite español 30 bas azúcar 30 cj aceite italiano 20 bas yerba paraguaya 15 cj jabon 35 bas fariña 10 cj baton 25 id té suelto 20 id en paquetes 15 id pasas de Málaga 20 id quesos de Holanda 50 id azul 200 resmas papel amarillo 10 cj maicería 10 id orejones y otros artículos.

IGUALMENTE — 20 cajones cerveza negra inglesa marca [illegible] en botellas de barro enteras y medias, 10 cuartelas vino Priorato, 10 tarros café molido superior, 6 cajones vasos finos de 3 mecas. m27

Julio Goyena y Ca

DE UN BUEN TERRENO

Situado en una de las mejores calles

DEL MUNICIPIO

VENEZUELA 721

Tramway á la puerta

Tasado primeramente en ps 80,741 50 c ahora con la rebaja del 25 olo en 60,556 13 c.

Base para la venta

la insignificante suma de ps 40,370 76 c.

El Domingo 3 de Abril á las 5 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel L. Noguera, este lindísimo terreno perteneciente á la ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia contra el doctor don Manuel Arnos, compuesto de 12 metros 75 centímetros de frente al Sud por 40 metros 75 cent. de fondo al Norte, todo cercado pared, vereda de piedracto.

Por mas informes á la escribania de don Sebastian Martinez Defensa número 86. m13

Por el mismo

JUDICIAL

De un hermoso terreno

17 vs 50 cts de frente al Norte por 64 vs de fondo al Sud

Situada en la calle Cangallo formando esquina Nord-Oeste con la de Castelli

Todo cercado de pared, veredas de piedra etc.

Está tasado en 49.500 ps.

Tasacion bajísima relativamente á su verdadero valor

2|3 partes base para la venta ps. 33,000 mte.

El Domingo 10 de Abril de 1881 á las 5 de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor D. Martin Bustos, este hermoso terreno perteneciente á la testamentaria de Da. Dolores Revelo de Blanco.

Por mas informes á la Escribanía de don Saturnino Garcia Defensa 82. M20

Por el mismo

JUDICIAL

En el lindo Pueblo de San Martin

DE UNA CASA

Donde estará nuestra bandera

Con 4 piezas de material, cocina de id, pozo de balde etc; actualmente alquilada produciendo el 41|2 o 5 por olo mensual.

Base para la venta ps. 14270 mte.

El Domingo 17 de Abril de 1881 á las 2 de la tarde procederemos á vender la referida propiedad con arreglo al siguiente.

EDICTO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel L. Noguera procederán los martilleros D. Julio Goyena y Comp á vender en público remate una casa situada en el Pueblo de San Martin propiedad de Don Nicanor Marquez, compuesto su terreno de 86 mts y 66 cents de frente al N E por 121 mts y 24 cts tambien de fondo al S O., lindando por el N E con D. Juan Bonifacini y por el S O con Da Ascension Bacaride, tasado por el Maestro Mayor Don Alfredo Panelo en la suma de (21406) veinte y un mil cuatrocientos [seis pesos mte; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion y que el comprador entregará á los martilleros nombrados el diez por ciento como garantía. Por mas datos á la Oficina de S. Martinez Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe. — Buenos Aires, Marzo 18 de 1881 — *E. G. Olivier.* M12

Por el mismo

JUDICIAL

En el pintoresco Pueblo de S. Fernando

DE UNA BUENA CASA

Donde estará nuestra bandera

Situada en la calle 11 Setiembre ESQUINA Á LA DE RIVADAVIA

Perteneciente á la ejecucion seguida

Por la testamentaria de D. Vicente Montani

Contra D. Guillermo Gomez sobre ejecutivo de pesos

Base para la venta ps mte 30,000 vale el doble

El Domingo 24 de Abril de 1881 á la 1 del dia procederemos á vender la referida propiedad, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos.

Está edificada en terreno compuesto de 18 varas de frente por 50 varas de fondo.

Su edificio se compone de 4 hermosas habitaciones de material techos de teja francesa 1 magnífico corredor de 4 varas de ancho, cocina de material, pozo de balde, letrina, etc.

Está tasada en ps 45,000 mte y no admitiremos oferta que no exceda de las 2|3 partes que son ps 30,000 mte.

Por mas informes á la escribanía de don Saturnino Garcia Defensa 82. M23

Por el mismo

JUDICIAL

EN SAN FERNANDO

DE UN TERRENO

Situado en el paraje denominado

"PUNTA CHICA"

CUARTEL 1º

Perteneciente á la ejecucion seguida por la testamentaria de Don Vicente Montani contra D. Guillermo Gomez, sobre cobro ejecutivo de pesos.

El Domingo 24 de Abril de 1881 á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos, el referido terreno, compuesto de 93 vs. y 3|3 de frente al Sud Este por 100 vs de fondo al Nor-Oeste lindando por dicho frente calle en medio con D Tomás Videla y otros por su fondo con D Juan Gomez, por el costado Nor Este con doña Mercedes Gomez y por el Sud Oeste con D Miguel Gomez.

Está tasado en ps mte 6333, y no admitiremos oferta que no exceda de las 2|3 partes que son ps mte 4,222.

Por mas informes á la Escribanía de D Saturnino Garcia Defensa núm 82. m23

M. Benguria

JUDICIAL — Con arreglo al siguiente edicto procederé á vender el Viérnes 29 del entrante Abril, á las 4 en punto, siempre que haya oferta que exeda de las 2 partes de su tasacion que son 4744 ps por estar tasado en la suma de 7116 pesos moneda corriente.

EDICTO JUDICIAL — El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Sebastian J. Zavalia, ha dispuesto se proceda á vender en remate público el dia 29 del entrante mes de Abril, por el martillero don Maximo Benguria, un terreno situado en la calle de Chacabuco núm 778, compuesto de 17 metros 50 centímetros de frente al Oeste, por el costado Sud de Este á Oeste de 4 metros 90 cents; por el costado Norte de Este á Oeste de 9 metros y 60 cents, y por el costado Este de Norte á Sud de 17 metros y 40 centímetros; cuyo terreno ha sido tasado en la suma 9488 ps pero se ha ordenado que para su venta se rebaje de esta tasacion el 25 olo, de manera que su valor actual queda reducido á la suma de siete mil ciento diez y seis ps mte, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de esta suma. Los interesados pueden ocurrir por mas informes á la oficina del Secretario don Miguel Repetto, donde estoy adscripto y tramita la ejecucion que por falta de pared y vereda sigue contra aquel terreno la Municipalidad de esta Ciudad — Buenos Aires Febrero 21 de 1881 — Justiniano Reynoso. m24

Benito Nazar y Ca.

JUDICIAL

DE LA FINCA

CALLE BUEN ORDEN N. 533

Espalda de Europa

La calle mas comercial de la Ciudad

AD-CORPUS

Perteneciente á la testamentaria de D Martin Estrada; tasada en todas sus partes por el Maestro Mayor Ramirez en la cantidad de 57122 ps mte 51 cents. Base para para la venta 30000 ps mte.

El Mártes 12 de Abril á las 4 de la tarde venderemos con la base que anunciamos arriba, esta propiedad, por órden del señor Juez Dr. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria del señor Estrada. El edificio forma esquina y está ubicado en la calle mas comercial de la Capital, su área se compone de 37 mts 51 cts de frente á la calle de Europa, por 22 mts 17 cts á la calle Buen Orden, todo lo que forma una superficie rectangular de 860 vs 816 m m cuadrados.

El edificio lo componen 3 piezas de material letrina, pozo, etc y está ocupado desde hace muchos años por la gran fábrica de carruages y carros de la señora María Laplace de Labonne.

Los que quieran invertir bien su dinero no deben de dejar de inspeccionar esta finca, pues su situacion es inmejorable y da una buena renta.

Mas informes á la escribanía de Juan Rodriguez Defensa 86 2º patio á los martilleros Victoria 156. M24

Por el mismo

A CONTADO

EN NUESTRA CASA

VICTORIA NUM. 156

El Miércoles 30 del corriente

A las 12 del dia

Daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías. M27

Por el mismo

AL CONTADO

EN NUESTRA CASA

Calle Victoria N. 156

El Viernes 1º de Abril

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos un grande y variado surtido de mercaderías. M27

Laines y Traynor

Banco Hipotecario

En la casa del Banco — EL MARTES 5 de Abril á la 1 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé á remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el Pueblo San Martin, calle Zarate esquina á la de Moreno, en terreno que es el lote 50 de la manzana A y se compone de 23 1|3 varas de frente al O por 50 de fondo al E., linda calle en medio con Duarte, por el N calle en medio con Movano y por el fondo y Sud con doña Donata Macuel, con 6 piezas, letrina, cocina, etc.

Esta propiedad perteneciente á Da. Teresa Martinez de Mosquera, reconoce una hipoteca de pfts 1100, teniendo amortizados pfts. 55. La base será pfts. 945, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo á las tabla de amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura, un trimestre anticipado. M23

Francisco Bulnes

JUDICIAL

A los estancieros

3 leguas de campo flor

Con aguada permanente y laguna dentro del campo

A 1 dia de viaje de la Capital

Situado en el partido de Necochea

DENOMINADO

LAS CALAVERAS

La base para la venta

Es de 200,000 ps. por legua

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Tedin. El dia 19 de Abril á las 2 de la tarde, se procederá á la venta en la casa de remate del señor Pousati, Bolivar núm 63.

Este campo se encuentra rodeado de buenos vecinos, como lo son los señores que se designan: señor Anchorena, señor Nepomuceno Fernandez, señor Domingo Esaina, señor Bosch, señor Girado, por los pobladores pueden los interesados deducir la calidad de los campos de ese partido.

La base que se ha designado para la venta como se informará por el edicto que abajo se publica, es la suma insignificante de pesos 200.000, por la legua, y he dicho insignificante porque el valor que tienen los campos en ese partido es mayor como lo saben bien las personas inteligentes en ese negocio.

Los linderos al campo que se vende son los señores, por el Nor Oeste el señor Martin Gomez, por el Nor Este con el señor Elegalde, por el Sud Este con el señor Nepomuceno Fernandez y por el fondo linda con legua y media que le pertenece á la señora de Gomez y al señor Chueco.

El costado de campo que linda con el Sr. Elegalde esta alambrado.

Ademas este campo contiene 2 arroyos, el de la Tinta y pardo Marcelino.

Los interesados que deseen mayores informes pueden ocurrir al rematador, Bolivar número 61, ó Tacuarí número 426.

Por cartelas y planos pueden los interesados pasar por la calle de Bolivar número 61.

EDICTO JUDICIAL — El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Virgilio M. Tedin, ha dispuesto se proceda á vender en remate público el dia diez y nueve del entrante mes de Abril, por el Martillero Francisco Bulnes, tres leguas de campo situadas en el partido de Necochea denominadas "Las Calaveras" de propiedad de doña Juana Gomez y de don Alejandro A. Chueco, equivalentes á 8099 hectáreas 52 áreas, 45 centiareas, á cuyo campo se le ha asignado por los interesados el valor de *doscientos mil pesos moneda corriente* á cada legua, siendo esta cantidad la base para la venta. Los que se interesen pueden ocurrir por los datos á la oficina del Secretario don Miguel Repetto á la que estoy adscripto, y por donde tramita la ejecucion que contra ese campo sigue don José Fernandez. — Buenos Aires, Marzo siete de 1881. — *Justiniano Reynoso.* M9

Por el mismo

JUDICIAL

EN BELGRANO

DE 5 PROPIEDADES

Se procederá á la venta

POR ORDEN DEL JUZGADO

DE COMERCIO

TASADAS

La 1ª en 60,000 ps mte; la 2ª 72,000 id id; la 3ª 76,000 id id; la 4ª 60,000 id id; la 5ª 22000 id id

No se puede admitir oferta de todas estas propiedades sin que pasen las 2|3 partes de su tasacion.

EDICTO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge en los autos seguidos por don Andrés Gordani contra don Eduardo Villa, se hace saber que el dia siete de Abril del corriente año á las tres de la tarde, se ha de proceder á la venta, por el martillero público don Francisco Bulnes de cinco propiedades situadas en el pueblo de Belgrano. La *primera* situada en la calle de Tucuman número cincuenta y seis. El edificio se compone de un almacen, un zaguan en todo el frente de la calle, un pasadiso y un corredor con techo de zinc, cocina, pozo, y cuatro piezas de altos con su cocina y letrina. El terreno se compone de ocho metros dos cientos veinte y siete milímetros de frente al Norte por cuarenta y tres metros tres cientos milímetros de fondo al Sud, la tasacion del terreno y edificio asciende á la cantidad de *sesenta mil pesos moneda corriente.* La *segunda* situada en la misma calle número cincuenta y ocho, haciendo esquina á la del General Lavalle, el edificio se compone de dos almacenes y cinco piezas, pozo, cocina y letrina, y el terreno de trece metros cuatro cientos veinte y tres milímetros de frente al Norte por cuarenta y tres metros tres cientos milímetros de fondo al Sud. La tasacion del terreno y edificio asciende á la cantidad de *setenta mil pesos moneda corriente.* La *tercera* situada en la calle General Paz número setenta y cinco, se compone de cinco piezas, un altillo, pozo, cocina y letrina, y el terreno de trece metros ocho cientos cuarenta y seis milímetros de frente al Sud, por cuarenta y tres metros trescientos milímetros de fondo al Norte. La tasacion del terreno y edificio asciende á la cantidad de *setenta mil pesos moneda corriente.* La *cuarta* situada en la calle del General Paz número setenta y nueve, el edificio se compone de cinco piezas, corredor, caballerizas, cocina, pozo y letrina, y el terreno de diez y [illegible] metros veinte y un milímetro de frente al Sud, por cuarenta y tres metros tres cientos milímetros de fondo al Norte. La tasacion del terreno y edificio es *ochenta mil pesos moneda corriente.* La *quinta* situada en la calle del General Paz al lado del número 79, el edificio se compone de una pieza, cocina, pozo y letrina y árboles frutales, y el terreno de doce metros trescientos treinta y ocho milímetros de frente al Sud, por cuarenta y tres metros tres cientos milímetros de fondo al Norte. La tasacion del terreno y edificio es *veinte y dos mil pesos moneda corriente*, la base para la venta de esas propiedades son las dos terceras partes de la tasacion. Por mas datos pueden ocurrir los interesados á la Secretaría á cargo del que suscribe — Joaquin Lijó, Secretario — Oficina Perú 130. m24

Remigio R. Gonzalez

DE LA HERMOSA CASA

CALLE DE SOLIS N. 590

EL DOMINGO 10 DE ABRIL

A las 5 de la tarde

Remataré á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño por ausentarse del país la casa arriba indicada, se compone de 8 3|4 vs de frente al Este por 50 de fdo, teniendo del costado Nte un martillo de 8 1|3 vs de frente por 16 de fdo, 7 grandes piezas de material hechas á todo costo, cocina letrina pozo de riquísima agua techos y pisos embaldozados, maderas duras dos hermosas ventanas á la calle con persianas, árboles frutales jardin etc etc, esta propiedad se halla á una cuadra del tramway de Zibalko calle empedrada y rodeada de magníficos edificios.

NOTA — Los títulos son de primer órden, el comprador dará en el acto de firmar el boleto el 5 olo en garantía de la compra, otros datos al martillero Independencia 199. m27

Pedro M. Gomez

JUDICIAL

EL VIERNES 1º DE ABRIL

A las 12 del dia

De todo el menage de la casa

Calle Santiago del Estero No. 176

Perteneciente á la testamentaria

Del finado D. Manuel J. Langenheim

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio Tedin, y como perteneciente á la testamentaria ante dicha se venderá el dia y hora arriba indicado, al mas alto precio y dinero de contado todo el menage de dicha casa cuyo detalle no se puede publicar por su mucha extension, pero en parte es como sigue:

SALA — Un rico juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 2 butacas y 12 sillas, todo de jacarandá macizo, tapizado en damasco de seda, con sus fundas correspondientes, un piano perpendicular, una mesa de centro jacarandá y piedra mármol, 4 cuadros historia de Roma, alfombrado de tripe, 1 par grandes jarrones de alabastro, 1 reloj dorado con fanal, galerías, cortinados, adornos, etc etc.

ANTE-SALA — Varios muebles, cuadros, adornos, alfombrado, quillango, una biblioteca con infinidad de obras de mérito, cuyo detalle seria muy largo, entre las que se encuentran: Las Mujeres Célebres, edicion de lujo con láminas de acero; Las Mujeres de la Biblia, con láminas de acero; Las Mil y una Noches, el Año Cristiano, 18 volúmenes, Los Miserables, La Conquista del Perú, Las prisiones de Europa, La Biblia, edicion de lujo, Código Civil, edicion oficial é infinidad de otras obras, cuadros, adornos, etc etc.

DORMITORIO — Una rica cama de bronce floreada, un rico cortinado blanco, una colcha de damasco de seda punzó con flecos y esterillas de seda, rollos id id, un armario de caoba y roble, un lavatorio jacarandá con espejo, un peinador de caoba con dos espejos, un juego de lavatorio, 7 pares cortinas muselinas bordadas, 4 id id de tul, un espléndido crucifijo de marfil con cruz de ébano y punteras de plata, obra de arte y de mucho mérito, fué encargado especialmente á Europa, un reclinatorio negro, tapizado en seda, alfombrado, etc.

PIEZA CONTIGUA — Varios muebles, máquina de coser con todos sus útiles, cuadros, reloj, adornos y otros objetos.

ESCRITORIO — Un escritorio 3 cuerpos de roble enchapado en caoba, sillas, cuadros, reloj, estantes, una gran cantidad de libros etc etc.

COMEDOR — Un aparador 3 cuerpos de roble y caoba con espejo y piedra mármol, un cristalero caoba, una mesa id para 12 cubiertos sillas cuadros reloj etc etc. Todo el servicio de mesa, porcelana cristalería cucharas de plata grandes y chicas cucharon al tenedores Cristofle cuchillos y cubiertos varias clases bandejas varias clases y otros objetos que seria largo detallar como todos los útiles de cocina patio etc.

NOTA — Recomendamos la puntual asistencia á la hora indicada pues hay mucho que vender. m28

Eduardo Almiron y Ca.

JUDICIAL

DE UNA CASA

Situada en la calle Perú 820

TASACION 41089.68 CS.

Base para la venta

2|3 partes 30,818 pesos m|c

El Sábado 9 de Abril á las 4 de la tarde venderemos en remate público, ordenado por el Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Virgilio M. Tedin, la casa arriba indicada perteneciente á la testamentaria de Da. María Martinez de Vina — El edificio consta de 4 habitaciones, cocina, etc. todo de material y maderas de primer órden.

Elegancia y solidez — El terreno mide 7 metros 30 centímetros de frente al Oeste por 41 25 de fondo al Este.

Por mas datos á nuestro escritorio, Perú 94 ó á la escribanía de Lacasa, Defensa 86. M8

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN TERRENO

Situado en la calle Bermejo

ENTRE CHARCAS Y SANTA FÉ

35 vs de frente al Este

POR 172 VS DE FONDO AL OESTE

TASACION ps 16,081 m|c.

Base de venta $ 10622

El martes 3 de Mayo á las dos de la tarde venderemos en remate público ordenado por el Sr. Juez de la Instancia Dr. D Martin Bustos el terreno indicado, de propiedad de la testamentaria de Doña Carlota Iturne. Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Perú 94, ó á la escribanía de Martin Perú 12. m29

Pedro Suarez

DE UNA PROPIEDAD CENTRAL

En la mejor calle de la Capital á 5 cuadras de la plaza de Lorea y 4 del Mercado es decir calle Rivadavia núm 914 donde estará la bandera.

El Juéves 31 de Marzo á las 4 de la tarde procederé á la venta de esta productiva propiedad por órden de sus propietarios y al contado, tasacion 166000 ps. base sus 2|3 partes 110660 ps alquiler garantido 1800 ps mensuales; el terreno consta de 9 vs de frente al Norte por 51 de fondo al Sud, 5 piezas á la moderna patios y techos embaldozados en perfecto estado; está propiedad vale el doble de su tasacion. Títulos perfectos los que estarán en la Escribanía de Don Victoriano Cabral calle Bolivar núm 10; mas datos al martillero Perú 107. NOTA — El comprador entregará el 5 olo al firmar el boleto. M24

Ramon Basavilbaso y Ca.

JUDICIAL

EL DOMINGO 3 DE ABRIL

A las 2 de la tarde

DE UNA CASITA

Situada en la calle de Sarandí núm 330

Perteneciente á la testamentaria

De D Gregorio Tullan

Compuesto su terreno de 9 1|2 vs de frente al Oeste por 30 varas de fondo al Este con 4 piezas de material, cocina letrina, pozo de balde y pileta de material, tasada en la cantidad de 49198 ps m|c que servirán de base para la venta.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera se procederá á rematar el dia y hora señalada la propiedad expresada. Títulos superiores; pormenores á la Oficina de Coronado Defensa 86.

NOTA — Esta propiedad está situada entre las calles de Independencia y Chile á 2 1|2 cuadra del tramway que pasa por Chile y Entre Rios.

El comprador entregará el 5 olo como garantía de la compra. F24

Felipe B. Gonzalez

JUDICIAL — EN MAIPU

De 3875 ovejas muy buena clase

30 yeguas, 15 potros, 8 caballos, 1 vaca con cría, un corral para ovejas, una marca y boleto, 145 arbs lana y algunas docenas cueros de consumo.

El lúnes 11 de [illegible] punto de la tarde, procederé á la venta á la mas alta postura y dinero al contado, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento del Sud Dr. D Justo P. Ortiz, de todas las haciendas y demas bienes arriba espresados, pertenecientes á la testamentaria de don Isidoro Andino.

A saber: una majada de 1445 cabezas, tasadas á 85 pesos una, id de 1431 cabezas igual tasacion, 30 yeguas al corte á 75 id una, 15 potros á 200 id dos 8 caballos á 350 id id, una vaca con cría en 400 id, un corral de ñandubay y tabla en 900 id, una marca y boleto en 500 id, 145 arrobas lana á 85 ps, arb. 14 cueros consumo á 180 id de. un rancho de quincho de 6 por 5 en 1500 id, un carro de baras 500 id.

Base para la venta las 2|3 partes de la tasacion.

El remate tendrá lugar en Maipú, cuartel 2, paraje denominado San Martin, el dia y hora indicado donde estará la bandera de remate. — Una de las majadas está en campo del Sr. Madero (cuartel 1), los interesados que quieran verlas allí lo podrán hacerlo.

Por mas datos á mi escritorio calle Tacuman 20 (Dolores) ó á la secretaria del señor Guerallo. M13

Rodriguez y Corado

JUDICIAL

De una preciosa casa central y barata

El domingo 10 de Abril á las 5 en punto de la tarde remataremos por órden del señor Juez Dr. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de don Toribio Lima, una linda casa calle Paraguay núm. 652, edificada en terreno de 6 mts 70 cts ó sean 7 3|4 vs de frente al Norte con 25 mts 20 cts igual á 29 varas 10 cts de fondo, con 6 piezas de material, cocina y demas oficinas necesarias, techos y pisos embaldozados, cielos rasos, todo revocado interior y exteriormente en cal, tasada en la baja suma de 102465 $ 55 cts, mln siendo la base para su venta 68331 $ mte.

Títulos superiores, paraje inmejorable, tramway á media cuadra, calle empedrada, en fin todas las comodidades necesarias. Alerta y no faltar que esto es una pichincha, pues puede redituar el 2 olo.

Informes á la Secretaría del Escribano don Juan Rodriguez, Defensa 84 (2º patio) donde tramita el espediente ó Bolivar 44.

NOTA — El comprador abonará el 5 olo. m23

Mariano E. Saubidet

AL CONTADO

DEL ALMACEN

Calle Lorea num. 233

Esquina Venezuela

Por órden de su dueño

Y POR LIQUIDACION

El Viérnes 1º de Abril á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote;

Losa comun y piedra

Cristalería y porcelana

Conservas de varias clases

Artículos de mercería

Id de ferretería

Vinos y licores finos y ord's

Comestibles en general

Bebidas etc

A las 2 de la tarde — Un lindísimo armazon con vidrieras, un espléndido mostrador con mármol mide 10 varas de largo, es una pieza de primer órden, tostador, molinillo, artefactos de gas, estivar y demás útiles del negocio.

NOTA — Si hay interesados para la compra en particular pueden ocurrir el mismo almacen ó al escritorio del rematador, previniendo que el dueño está dispuesto á vender y hará concesiones muy ventajosas para el comprador.

Escritorio del rematador Cangallo núm 488 entre Cerrito y Libertad. M29

Por el mismo

AL CONTADO

DEL ALMACEN

CALLE ZEBALLOS 781

Una cuadra antes de llegar á Caceros

Por órden de su dueño

Y POR LIQUIDACION

El Miércoles 30 del corriente á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote;

Losa comun y piedra

Cristalería surtida

Artículos de mercería

Conservas de varias clases

Vinos y licores finos y ordinarios

Comestibles en general

Bebidas etc

A las 2 de la tarde — Balanzas de bronce tostador y molinillo para café medidas embudos lámparas para kerosene vidrieras de mostrador y demás útiles.

Muebles — Al mismo tiempo, 1 cama camera 1 escritorio 1 reloj mesas bancos etc.

Escritorio del rematador Cangallo núm 488 entre Cerrito y Libertad. m29

Cárlos Quirno

JUDICIAL

DE LA FINCA CALLE DE PASEO DE JULIO

Entre Paraguay y Charcas

Al lado del muelle de las Catalinas

Y FRENTE Á LOS DEPÓSITOS

DE LOS SRES. ALDAO Y SEEBER

ANTIGUA BATERIA VIEJA

Tasacion 240,200 ps.

2|3 PARTES BASE DE VENTA

PESOS 160,133 M|C.

El miércoles 4 de Mayo á las 4 de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1ª instancia doctor don Virgilio Tedin y perteneciente á la testamentaria de doña María J. Ugarte de Uriarte la casa arriba espresada conocida por la batería vieja; el edificio se compone de tres habitaciones y un corredor cerrado cocina letrina, construido en barro, las dimensiones del terreno son las siguientes: 24 metros y 800 milímetros con frente á la calle Paseo de Julio y 39 metros y 100 milímetros de fondo de Oeste á Este lindando con la via del ferro carril del Norte.

Para ver los autos testamentarios á la Escribanía de Orestant Victoria 160 y por otros datos á mi escritorio San Martin 18 (altos). m27

Gregorio Cristal y Ca.

Judicial — En Moreno — El Domingo 10 de Abril á las 4 p. m. procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Virgilio Tedin en la ejecucion seguida por Don Juan Demicheli contra Doña Trinidad Salvadores una casita de campo situada en dicho partido de Moreno distante dos cuadras de la Plaza principal y una del mercado calle de Rivadavia entre Santa Adelaida y Brandsen compuesta su extension de 17 1|6 vs de frente al Norte por 50 de fondo al Sud con dos piezas de material edificada á la moderna, cocina, pozo de balde, jardin, árboles frutales etc.

1ª tasacion 32,401 ps m|c; 2ª id 16 79 157 id id; rebaja 21,867 — Base para la venta dos terceras partes 14578.

Por mas datos á la oficina donde tramitan los autos Defensa 89, Escribano Varangot ó á los martilleros Alsina 81.

NOTA — El comprador entregará en el acto de firmar el boleto la suma de 3000 ps m|c. M27

José M. Gimenez

De un lindo edificio en el centro de la ciudad, tasado sumamente bajo, da el uno por ciento de interés, á las 5 de la tarde.

EDICTO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Doctor Don Julio Fonrouge, se procederá á la venta en público remate por el martillero Don José M. Gimenez, el dia 10 del entrante Abril, de una casa de propiedad de Don Santiago Causa y Doña María G. C. de Causa, situada en esta ciudad calle Cerrito Nos. 307 y 309; el edificio se compone de siete piezas y zaguan dos cuartitos, cocinas y letrinas y el terreno consta de 18 metros 65 centímetros de frente al Oeste (incluyendo sus medianerías) por 14 metros de fondo al Este; previniéndose que en el costado Norte, su donde termina el terreno se encuentra un martillo á su favor, compuesto de 3 metros 15 cents de ancho por 5 metros 80 cents de largo formando el todo una superficie de 312 metros al cuenta cuadrados.

El terreno y edificio ha sido tasado en la suma de 136.460 ps mte y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Para mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de Don Fernando M. Miranda á la que estoy adscripto donde tramitan los autos seguidos por Don Estevan Romero contra los citados Causa en los que se ha ordenado dicha venta. — Buenos Aires, Marzo 22 de 1881 — *Juan Enrico*, Escribano Público.

NOTA — El comprador entregará al martillero en el acto de firmar el boleto de compra venta el 5 olo del valor en que se vende la propiedad. M23

Por el mismo

JUDICIAL

De dos carros de cajon con elásticos en la calle de Victoria núm. 282

El miércoles 6 de Abril á las 5 de la tarde venderé por órden del señor Juez de Paz de Monserrat dos carros de cajon montados sobre elásticos, por lo que den, por ejecucion seguida por D. Lucas Rodiño contra D. Angel Parodi. m30

Andrés W. Merea

JUDICIAL

DE LA PRECIOSA CASA

Situada en la calle de Paraguay N. 261

antiguo, hoy 395

El domingo 3 del entrante Abril á las 5 en punto de la tarde se procederá á vender por órden del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por la testamentaria de don Sebastian Daseo contra don Cárlos Lüchter; cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 10 vs de frente al Sud por 34 vs 15 cents de fondo al Norte, con 9 lindas y ventiladas piezas, cocina letrina, 2 espléndidas ventanas de reja á la calle patios embaldosados umbrales de mármol frente á la moda una cómoda escalera de fierro para subir á las piezas altas las que tienen una excelente vista pues se domina toda la ciudad, puertas y ventanas de cedro con sus correspondientes contramarcos toda revocada y pintada al fresco; en una palabra la casa es una monada, tasada en la baja suma de 200096 ps mte advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 133366 ps mte base para la venta. Por mas permenores al martillero Defensa núm 73 ó á la oficina del Secretario Perez Gomar. M20

Por el mismo

JUDICIAL

En mi nueva casa, Defensa N. 15

DE DOS LINDOS

Y bien situados terrenos

Con edificio viejo uno de ellos

SITUADOS EN EL LINDO Y PROGRESISTA PUEBLO

DE MARCOS PAZ

El juéves 31 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de primera instancia doctor don Miguel Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Despaux lo siguiente:

Lote núm 1º — Un terreno compuesto de 17 vs 82 cents. de frente al Sud Oeste por 43 vs 20 cents. de fondo al Sud Este manzana núm 10 con dos piezas de material techo de zinc en mal estado tasado en la suma de 3380 ps base para la venta 2244 ps mte.

Lote núm 2 — Se compone de 21 vs 65 cents. de frente al Sud Oeste por 43 vs 30 cents. de fondo tasado en 7029 ps base para la venta 3686 ps mte.

NOTA — El comprador al firmar el boleto de compra entregará para 1000 ps como garantía de su compra. M21

Por el mismo

JUDICIAL

De la preciosa finca situada en la calle Defensa números 359 á 363

El Domingo 17 del próximo Abril á las 5 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Gregorio Ezeisa cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 26,3|8 vs de frente al Este por 43,9|7 vs de frente al Oeste, previniendo que la línea del costado Sur, es oblicua en contra del terreno hasta los 16 9|6 mts formando un martillo de 45 réctimos, á cuya altura tiene el terreno un ancho de 21 9|0 cts, volviendo á abrirse hasta los 2 6|0 cts, teniendo un ancho de 22 1|0 centímetros y de allí hácia el fondo vuelve á cerrarse terminando en el fondo con un ancho de 21 4|0 cent. mas un martillo en su favor en el fondo sobre el costado Norte, compuesto de 10|40 vs de fondo al Este con 4 1|6 de fondo al Oeste, terminando en una superficie de 1264 1,8 mts cuadrados.

La finca — Se compone de un gran almacen que está ocupado por una gran tienda, sala, antesala, [aposento, comedor y doce piezas mas, todas establadas, techos de yeso, puertas y celosías de cedro, y tres pátios embaldozados, portada para carruajes, 3 espléndidas ventanas á la calle de última moda, gran mirador, una escalera de caoba, 1 gran cocina embaldosada con baldosa de colores, 1 gran algibe, 2 letrinas, 1 parral con zarzo de fierro, gas en el tercer pátio y lindísimo jardin, una hermosa caballeriza y cochera; en una palabra, la casa es un gran palacio. [La tasacion es bajísima pues solo alcanza á 331,418, advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 554,279 ps mte., base para la venta, títulos de primer órden y por mas datos á la casa del martillero, Defensa 72. m16

Benjamin Sastre y Ca.

JUDICIAL

DE UN BUEN TERRENO CENTRAL

Al Norte de la Ciudad

CALLE RECONQUISTA N. 610

Compuesto de una área de doscientos setenta y cinco metros setenta y siete centímetros

BASE PARA LA VENTA

29,244 ps. mjc.

El dia 12 de Abril próximo á las 4 de la tarde remataremos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, de una finca ubicada en la calle de Reconquista núm. 610, perteneciente á la testamentaria de doña Isabel Ciras, compuesta de seis piezas de material antiguas, edificada en un terreno de forma irregular como sigue: Por el frente al Nordeste ocho metros, ochenta y dos centímetros por el costado Sud Oeste un metro sesenta y tres centímetros, por el Sud Este cincuenta y cinco metros y treinta y ocho centímetros por el Oeste Nordeste cincuenta y seis metros quince centímetros.

Evaluaste el todo á una área de doscientos setenta y cinco metros setenta y siete centímetros. Tasado el todo en la cantidad de cuarenta y tres mil ochocientos sesenta y cinco pesos con cincuenta cts. Base para la venta las dos terceras partes 29,244 ps.

NOTA — Por mas datos á la Escribanía de Carballo Defensa ó Reconquista 120. M5

R. y J. Amoretti

AL CONTADO

EL MIERCOLES 30

A las doce del dia

De mercaderías generales

EN NUESTRA CASA PERU 64

A la hora indicada daremos principio á la venta al mejor precio y al contado, de un variado surtido de efectos para tenderos, merceros y sapateros. M15

Por el mismo

Importante surtido de mercaderías

En nuestra casa Perú 64

Por cuenta de casas introductoras y de varios

AL CONTADO

El Viernes 1º de Abril á las 12 en punto del dia se dará principio á la venta de un variado surtido de efectos en los ramos de tienda, mercería, ropería, zapatería etc. etc.

Variedad de artículos de estamon. M12

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA

AD-CORPUS

Gómoda para vivir

Y superior para renta

AL SUD

Calle Estados Unidos núm. 728

El Mártes 26 de Abril á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Doña Transito Carreto, una buena casa situada en la calle Estados Unidos núm 728.

Edificio nuevo todo á la moderna con dos ventanas á la calle y un lindo frente, 6 piezas, ademas cocina y letrina, 2 zaguanes y 2 patios todos embaldosados y algibe en el 2º patio.

El terreno mide 8 varas y 76 cts igual á 7 metros y 67 cts de frente al Norte por 35 varas y 70 cts igual á 30 metros y 92 cts de fondo al Sud.

El todo asciende en tasacion á 103,858 pesos mte y 43 cs., siendo la base para la venta sus 2|3 partes que son 68,925 ps mte y 62 cts.

Los títulos son de primer órden, los que deseen inspeccionar el espediente para ver sus tasaciones etc; sírvanse pasar por la oficina del Escribano Secretario Don Estanislao Lopez calle Defensa, casa de los Tribunales.

Prevenimos que esta propiedad nunca ha estado desalquilada y hoy tiene excelentes inquilinos.

Por otros informes á nuestra casa Perú 64. M19

Por el mismo

Importante liquidacion

De la bien surtida Mercería Francesa

"AUX FABRIQUES DE PARIS"

Del Sr. Chulle

Situada en la calle Buen Orden 81

MAGNIFICO SURTIDO DE MERCADERIAS FINAS

Buenos armazones, vidrieras, mostradores todo de cedro, el letrero y artefactos de gas

El Sabado 2 de Abril á las 11 en punto del dia se dará principio á la venta al contado y al mas alto precio por órden de su dueño y por liquidacion del negocio de todas las existencias de dicha mercería. El surtido es importante y variado en artículos franceses.

Magnífico surtido de efectos de lana. En seguida venderémos los armazones, mostradores etc. por lotes separados, ó al gusto de los interesados. Invitamos á los señores merceros de lujo etc. á que concurran al remate á la hora en punto indicada por que hay mucho que vender. M30

Ramon Zavala

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad — El Domingo 10 de Abril á las 3 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de dos quintas con todos los edificios y plantaciones y demás existentes situadas en el partido de Chivilcoy cuyo terreno que son los lotes números 201 y 205 del plano general se compone cada uno de 190 mts 62 cts de frente por igual fondo lindando el todo por el N E con Juan Mengos; por el N O con propiedad municipal; por el S O con don Pascual Munsalvo; y por el S E con propiedad municipal.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 6000 concedido sobre dicha propiedad á don Virgilio Estrini quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato; se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe pfts 4440 segun la tabla de amortizacion sáría 4. Debe además 6 870 de anualidades atrasadas multas etc etc.

La base para la venta será de pfts 5310.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 1560. m23

Julio de Vedia y Ca.

MEJOR QUE JUDICIAL

Por lo que dén

Remate de 4 hermosos lotes

DE TIERRA

Por órden terminante de su dueño, al contado y al mejor postor remataremos el DOMINGO 3 del próximo Abril á las 5 p. m. los cuatro hermosos lotes de tierra que á continuacion se expresan:

1º Lote núm 8 de la manzana A del plano que se tendrá á la vista en el acto del remate, formando esquina, compuesto de 81,50 vs de frente á la calle de la Rioja por 62,60 vs á la calle Estados Unidos con una superficie de 1960 57 varas cuadradas.

2º Lote núm 7 de la misma manzana A esquina á las calles Europa y 2ª Catamarca 51. 80 vs á la primera y 30 vs á la segunda; superficie 1569 vs cuadradas.

3º Lote núm 6 de la manzana B 38,05 vs de frente á la calle 2ª Catamarca por 55 vs de fondo; superficie 1901 vs cuadradas. Este lote ensancha en el fondo 48 cents de vara sobre el frente.

4º Lote núm 4 de la misma manzana B 17,50 vs de frente á la calle de Europa por 127 50 vs de fondo; superficie 24.3, 70 vs cuadradas.

Todos estos lotes bastante espaciosos para formar en ellas preciosas casas de recreo, son de la mas rica tierra negra y quedarán á lo sumo á cinco ó seis cuadras y aun menos de la gran avenida que servirá de Barrera entre la Provincia y la Capital.

Basta una ojeada al plano actual de la ciudad para convencerse de la bella situacion y hermoso porvenir que aguarda á estos terrenos; por eso es que llamamos el bombo [illegible] y varios.

Para mas pormenores al escritorio de los martilleros Piedad 76.

El comprador entregará el 2 olo del importe de su compra al firmar los boletos de compra venta. M28

Depper y Müller

Tienda y mercería — El Miércoles 30 del corriente á la una calle Perú núm 96 y 98 — Medias para hombre señora y niños, pañuelos de hilo id de algodon tricotas enaguas de lana pañuelos id camisas para hombre id para señora id para niño toballas corbatas ropa hecha calzado botincitos de lana paños camisas ratina bramante gro doméstico lienzo pañoletas gorras sombreros de castor botones cintas agua de florida id colonia jabon fino guarniciones etc etc. M29

Halbach é Irigoyen

Banco Hipotecario

En la casa del Banco, El Lúnes 11 de Abril á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa calle de Paraguay edificada en terreno de 87 1|2 vs. de frente al Oeste por 325 varas de fondo y un martillo á su favor, linda por el frente calle en medio con don Francisco Leblanc, por el fondo con los sucesores de don José Manri por el Sud con don Luis Perolo y por el Norte con José Casalta.

Base para la venta ps mte 70000.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Pedro Fragueiro quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. M25

Pedro F. Mota

Judicial — De una casa calle Garay — Base en tasacion. Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, procederé á vender el dia 3 de Abril á las 4 de la tarde la casa arriba indicada, compuesta de 12 vs 3 cts de frente por 32 de fondo, con 7 piezas de material, techos de azotea, 5 de techo de zinc en buen estado, 3 patios, pozo, cocina, letrina, etc., todo el patio empedrado, tasado todo en la cantidad de 80000 pesos mte, previniendo que no se aceptará oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion.

Por mas informes al rematador Defensa 74 ó Paraguay 918. m25

Pedro de Elizalde y Ca.

JUDICIAL

DE LA CENTRALISIMA PROPIEDAD

Altos y bajos, calle Lima N. [illegible]

Cerca de la esquina Victoria

Paraje á donde nadie vende

2500 PESOS DE RENTA MENSUAL

Edificio nuevo y bien construido

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Doña

Damasa Carreras de Betaustegui

Y órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D.

MARTIN BUSTOS

El lúnes 25 de abril

A las 3 de la tarde

El terreno se compone de 11 vs 84 cents de frente al Este por 17 vs 78 cents de fondo al Oeste, previniendo que en el fondo sobre el costado Norte tiene un martillo en su contra de 3 vs 11 cents de largo por 2 vs 31 cents de ancho.

Edificio: en la parte baja un gran depósito apárente para cualquier negocio, actualmente ocupado por una jabonería, los núm 67 y 69 y tiene sus oficinas necesarias.

El núm 65 es formado por dos casas de altos 1ro y 2do piso, se componen de una sala y antesala con balcones á la calle, de 1 comedor, 2 dormitorios, cuarto para sirvientes, cocina, letrina, aguas corrientes y gas en toda la casa, hasta en el zaguan.

La casa tiene cielo raso de yeso en todas las piezas, piso de madera, empapeladas y construidas á todo costo.

El zaguan con umbral de mármol, una lindísima escalera de cedro con baranda de fierro.

Tasacion pesos 258189 10 2|3 partes base para la venta **169126 — 40** cents.

Títulos inmejorables.

Por mas informes á la Escribanía de Miñones Defensa 86 3er patio á los martilleros Victoria 59. M19

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA IMPORTANTE FINCA

Calle de Alsina N. 460 y 462

Formando esquina á la de Santiago del Estero Núms. 102, 104 y 108

16 vs de frente por 31 vs 18 cent de fondo

PARAGE CENTRALISIMO

A 4 cuadras de la Plaza Lorea

2300 PESOS DE RENTA MENSUAL

Unica oportunidad, rodeada de hermosos habitaciones y frente á la gran farmacia Argentina de Tolomeo Soraba, perteneciente á la testamentaria de Da. Damasa Carreras de Belaustegui, y órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

El Lúnes 25 de Abril

A LAS 4 DE LA TARDE

Tasacion 254,195 con 85

2|3 PARTES BASE DE VENTA

Ps169,463 con 90 cents.

El terreno se compone de 16 varas de frente al Norte por 31 varas 18 cent. de fondo.

El núm. 460 es ocupado por una casa de familia. Se compone de 8 piezas, 2 patios, cocina, algibe, pisos de baldosas una gran parra de uva en los patios y cielo raso de lienzo en las piezas.

EDIFICIO ANTIGUO — El núm. 464 ó sea la esquina es ocupado por un almacen de comestibles.

Se compone de 2 grandes depósitos 1 pieza y un altillo, comunicándose el núm 460.

TITULOS DE 1er ORDEN — Por mas informes á la Escribanía de Miñones Defensa 86 ó á los martilleros Victoria 60. m1

Waldino C Ponce

JUDICIAL

EL DOMINGO 3 DE ABRIL

A las 4 de la tarde

ALTOS Y BAJOS

Calle Santa-Fe y Cerrito

BASE DE VENTA

134,634 ps. 890 cts mjc.

Esta propiedad consta su edificio alto de cinco piezas cocina y letrina y el de abajo tiene un hermoso almacen y 4 piezas, cocina, letrina, gas y aguas corrientes. Su terreno de 12 vs 1|2 de frente á la calle de Cerrito, por 16 vs 12 cents de fondo á la calle Santa Fé.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de los conyuges Doña Mercedes Bayne y Don Angel Ratto y mandada vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Don Virgilio Tedin. Tasacion 201952 $ 34 cts.

Este asunto tramita por la oficina de Ferrari, Defensa 84 3er patio, por mas informes al rematador Junin 151 de 7 á 12 p. m. F.5

Por el mismo

El Jueves 31, a las 12 p. m.

DE MUEBLES Y PLANTAS

Calle de Alberti N. 54

Por órden de su dueño, se quemaran, no olvidarse de dia y del dinero, pues la venta es al contado, no hay detalle por su extension.

Por mas informes al rematador Junin 151.

NOTA — Los interesados que deseen ver los muebles, pueden hacerlo el dia de la venta desde las 8 de la mañana hasta la hora del remate. m17

Peña y Mendiburu

JUDICIAL

DE 2 TERRENOS

Situados en el Pueblo de Belen

SOBRE LA VIA FERREA A CAMPANA

Tasacion 21,199 ps — 2|3 partes 14,132 ps

El Domingo 17 del próximo Abril á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta de estos dos lindos lotes de terreno de órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Martin Bustos.

Hé aquí los edictos en virtud de los cuales verificaremos esta venta:

Edicto Judicial — Se hace saber por medio del presente edicto y por el término de veinte dias que los rematadores Peña y Mendiburu han sido nombrados por el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, á solicitud de don Agustin Muñoz Cabrera, para que procedan á la venta, en público remate, de dos lotes de terreno, señalados con las letras B H del plano respectivo, situado en el pueblo de Belen, partido del Pilar, compuesto el primero de 20 varas de frente al N. E ó sean 17 mts. 32 cts. por 50 varas de fondo ó sean 43 mts 30 cts., lindando su frente con la estacion del Ferro-carril á Campana. El segundo lindando con el anterior y compuesto tambien de 20 vs de frente ó sean 17 mts 32 cts por 50 varas de fondo ó sean 43 mts 30 cents, comprendiéndose un galpon con paredes de material, techo de zinc etc, todo lo cual ha sido tasado en la suma de 21199 pesos 66 cts. no pudiendo realizarse esta venta menos de las dos terceras partes de su tasacion que son 14133 ps 75 cts. Esta venta se verificará por ejecucion seguida por el espresado Muñoz Cabrera con don José R. Mercilles sobre cobro de pesos. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del señor Ramon E. Wright á la que me encuentro adscripto. — Buenos Aires, Marzo 16 de 1881. Ricardo M. Wright.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio Alsina 161. M21

Manuel F. Outiellos

Rematador y comisionista

Escritorio: Reconquista 59

Se encarga de la compra y venta de casas, campos, haciendas, etc etc. M20

Por el mismo

AD-CORPUS

Importante remate de una espléndida finca de dos departamentos

Hechos á todo costo para vivir el dueño

Calle de Juncal 321 entre Uruguay y Parana

A 20 vs de la Plaza 6 de Junio

Bañada de tramways, gas, aguas corrientes etc

El frente de la calle es de mármol

El zaguan solamente costó 100,000 pesos

Base de venta bajísima

¡¡APROVECHARSE ESPECULADORES!!

El Juéves 31 del corriente á las 5 de la tarde, venderá por órden de su dueño, con la base de 220,000 ps mte y dinero de contado, una casa ubicada en esta ciudad calle Juncal 321 á 20 vs de la Plaza 6 de Junio.

El terreno mide 14 vs 36 cts ó sea 12 metros 34 cts de frente al Sud, por 50 varas ó sea 43 metros 30 cts de fondo al Norte, debiendo prevenir 1º que la pared del Oeste es interna en este terreno, [illegible] de 1 2 vara y 2º que el frente del fondo disminuye [illegible] 10 varas.

El edificio consta de 8 hermosas habitaciones pintadas y con piso de tabla, un cristal en el primer patio, una gran glorieta de hierro, portada de la misma de hierro, aradas estufas, plantas de adorno y frutales riquísimas, cocina algibe etc etc.

El zaguan que es de piezas de mármol formando escudos etc le costó al señor Bullon mas de 100,000 ps y es uno de los mas lindos de esta ciudad.

Los títulos son garantidos [illegible] y otros datos á mi Escritorio Reconquista 59.

NOTA — El comprador no conocido dará una garantía personal á satisfaccion ó 10,000 ps mte. M20

Bollini, Muro y Ca

Banco Hipotecario

En la casa del Banco — El Lúnes 11 de Abril á las 3 de la tarde, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una propiedad en el partido de Quilmes, con los edificios que contiene; con terreno de 160 vs de frente por 800 de fondo, lindando por N O con el bañado por el N E con don Angel Ella por el S O con don Juan F Segura y por el S E con el mismo Ella.

La base para la venta será ps 70000 mte.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Agustin Armesto, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesorería en el tiempo estipulado. m25

H. Baizan

El Domingo 3 de Abril á las 2 de la tarde de una linda casa con cielos rasos de yeso situada en la calle de Salta núm 402 entre las de Estados Unidos y Europa; el dueño de esta propiedad es un francés de los mas generosos que se conocen debido á su franqueza se ve hoy obligado á rematar su casa para cubrir las deudas que otros le han hecho contraer ofreciéndole como es de costumbre á todos que pidan dinero á los prestado devolverlo antes del plazo fijado pero no le han devuelto antes sino despues obligándole á que quema su casa para que con su producto pague por ellos, así le sucede á todo hombre de vergüenza prefiere quedarse sin nada antes que su crédito padezca. La mencionada finca esta edificada en la forma siguiente terreno 10 1|2 vs de frente por 45 vs de fondo, 8 lindísimas piezas hechas á todo costo, puertas y ventanas á la moda, todo revocado por dentro con una mezcla superior, techos y pisos embaldozados, tirantes y alfajías de ñandubay, cielo rasos de yeso, dos zaguanes con cielo rasos de id, dos hermosas plantas de limon en el primer patio, algibe, cocina, letrina, resumidero, una division con baño tres de, todo es de primer órden, calle empedrada, rondas de piedra y tramway á la puerta, previniendo que la venta es á lo que den por las razones ya espuestas, da actualmente 1000 pesos de alquiler mensual. m20

Por el mismo

El Domingo 3 de Abril á las cuatro de la tarde liquidacion á todo precio porque á su dueño la partida se le acerca y entonces se quema por lo que ofrezcan, por esta razon fuese parecen los compradores de sacar buen precio. Los terrenos son 5 lindos que hace poco tiempo se remataron situados en la calle General Lavalle, Tucuman, Viamonte y Cordoba donde con sus calles de Bajo de los Hermanos de Caridad á una cuadra de la estacion ferro carril que conduce á las vivos y á los muertos, á unos para la eternidad y á otros á la ciudad. Los lotes que han quedado son pocos, así es que el que quiera comprar no deje la tarde.

Al mismo tiempo y por órden judicial se rematarán dos cuadras de terreno [illegible] por órden del señor Juez Dr. Noguera [illegible] á la ejecucion que sigue D. Miguel [illegible] contra D. Victoriano Franco por cobro de pesos [illegible] á la misma hora.

Mas pormenores y planos al rematador Defensa 87. M30

Por el mismo

El Domingo 3 de Abril á las 4 de la tarde de un hermoso terreno situado en el pueblo de Avellaneda calle de Arenales y Cerrito mirando al Norte, frente á [illegible] compuesto de 18 vs de frente por 75 de fondo, este terreno que todo el mundo [illegible] [illegible] es muy fértil y tambien lo que se [illegible] á mas lindos terrenos [illegible] á la ciudad. Es una calle de la propiedad tomada [illegible] una linda área de terreno [illegible] porque tiene tambien [illegible] Buenos Aires en todo [illegible] que quiera revisarlo antes del remate [illegible]. M30

Julio Viale

Del gran almacen y bazar

DEL TEATRO DE SAN JOSE DE FLORES

POR CUENTA Y ORDEN

DE SU DUEÑO

AL CONTADO

Las noches Martes 29 y Miércoles 30 del corriente

A LAS 7 EN PUNTO DE LA NOCHE

Procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de todas las existencias de dicho negocio que es un gran surtido en casi todos los ramos de comercio, á saber: inmensidad de objetos de porcelana, loza, cristalería, vidrios, [illegible], cuchillería, herramientas, sombreros, tenedores, juguetes, artículos de fantasía y para [illegible], vasos, fuentes, tarros, [illegible] lámparas, conservas, vinos finos, conservas en general, artículos de ferretería, [illegible], y todo cuanto comprende [illegible] hasta ahora.

A mas — El Juéves 31 del corriente á las 2 en punto el gran armazon y vidriera de dicha casa que costó 80000 ps y todos los útiles del negocio.

NOTA — Se [illegible] por la compra en particular [illegible] martillero Defensa 87 hasta el dia antes del remate. M27

Por el mismo

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

EN MI CASA

Calle Defensa nums. 95 y 97

El Miércoles 30 de Marzo á las 12

Procederé al remate de los siguientes artículos

20 bocoys [illegible], 10 bocoys tabaco Virginia, 10 bolsas arroz glacé 10 bultos yerba paraguaya 15 bolsas café en grano 10 cestos yerba paraguaya 15 bultos yerba superior paraguaya 20 latas papel [illegible] 20 latas galletitas 50 [illegible] bordosa 3 [illegible] 10 bolsas semillas [illegible] [illegible] velas membrillo [illegible] á cajones 20 velas esteáricas 20 id ginebra 20 id vino jerez y oporto 50 cognac varias marcas 10 id kerosene 30 bolsas porotos 10 bis yerba 10 id aceite en latas 20 id vasos para noche 30 docenas parmesano 11 bass yerba paraguaya. M27

Francisco Segovia Alcaráz

El Domingo 3 de Abril, á las 5 de la tarde, de una hermosa casa, calle General Lavalle, núm 1002. Tasacion 150000 ps mte. Base de venta 72000 ps mte. Alerta especuladores renta 750 ps mensuales, cuyo edificio se compone de diez espaciosas piezas, revocadas en cal por dentro y fuera, pisos de tabla y de gran sótano en el comedor, techos altos y de maderas duras, y baldosas en dichos, lo mismo en los patios, umbrales de mármol, cocina y demas oficinas y puerta de fierro en el primer zaguan pozo de rica agua y un hermoso parral en el segundo patio; el terreno en que esta edificada se compone de 10 vs frente al sur por 48 1|2 vs de fondo y lo mas que resulte entre muros.

Títulos de primer órden sin lo cual no hay venta.

Por mas informes Belgrano 226.

NOTA — El comprador entregará el 5 olo como garantía al firmar el boleto. m25

POR EL MISMO

Calle Garay núm 185 — El Domingo 3 de Abril, á las 2 de la tarde, de una casa moderna y bien construida tirantes de maderas duras, patios embaldozados, compuesta de seis espaciosas piezas, pisos de baldosas y hay una hermosa parra con zarzo de fierro, cocina amueblada y demas oficinas, el terreno mide 10 varas de frente por 18 vs de fondo, renta 850 ps, así que se venderá por lo que den, pues el dueño tiene que hacer una gran cantidad de pesos por [illegible] de este mes al gasto de lamparas etc., títulos de primer órden.

NOTA — El comprador abonará el 5 olo como garantía al firmar el boleto. m25

POR EL MISMO

El Domingo 3 de Abril á las 3 de la tarde. Por lo que den de un magnífico terreno en la Plaza de Lorea [illegible] á la Barraca de los Sr. Bustos, á 101 vs de la gran Plaza Constitucion, á dos cuadras de la Estacion [illegible] Sud, dicho terreno se compone de 7 metros 79 centímetros frente al Norte por 8 vs 44 de fondo y 31 mts de fondo ó sean 36 vs de fondo, todo cercado de pared y puerta con su correspondiente vereda, aprovechen los especuladores, su paraje es de muy porvenir y [illegible] que quieran ausentarse el dueño para Europa, títulos superiores, por otros informes Belgrano 226 de 12 á 1 p. m.

NOTA — El comprador entregará como garantía el 5 olo al firmar el boleto.

Avisos

INDICE GENERAL

Busca de títulos de propiedad testamentos, testamentarias expedientes, donaciones de tierras por el rey, etc etc

Las personas que tengan casas ó terrenos tanto en la ciudad como en la campaña y que sus títulos tuviesen algun defecto por falta de algun título de propiedad, testamento testamentaria ó otro cualesquier documento público y deseen que ellos queden en perfecto estado como para vender ó hipotecar, ocurran á mi domicilio calle Santa Fé 595, de 12 á 1 p m ó á mi calle Victoria 102 de 12 á 4 de la tarde, á mas poseo un índice de títulos de propiedades de campos en Entre Rios, Santa Fé y Montevideo desde la época del vireinato.

Toda busca que se me encargue tendrán los interesados el resultado inmediatamente y á mas le cobraré precios módicos nada tendrán que abonar sino cuando [illegible] lo que desean. Tambien me encargo en la compra y venta de casas y terrenos en la ciudad.

Esta oficina es de mi esclusiva propiedad. [illegible] F18perm

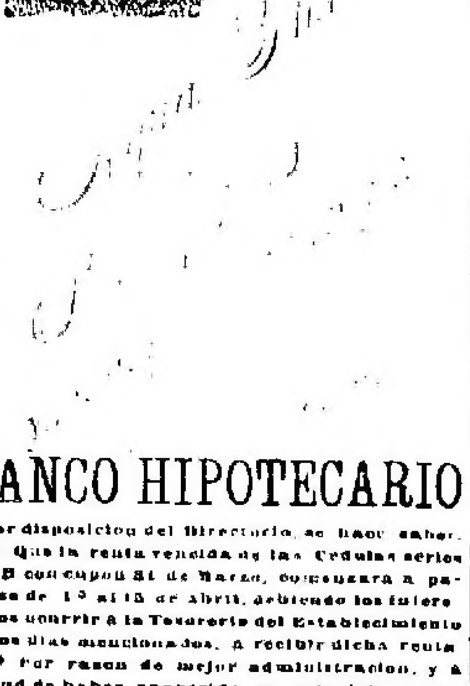

BANCO HIPOTECARIO

Por disposicion del Directorio, se hace saber:

1º Que la renta vencida de las Cédulas series A y B con cupon 31 de Marzo, comenzará á pagarse de 1º al 15 de abril, debiendo los interesados ocurrir á la Tesorería del Establecimiento en los dias mencionados, á recibir dicha renta.

2º Por razon de mejor administracion, y á virtud de haber aparecido en esta plaza con numeracion alterada, algunas de las Cédulas robadas al señor Estrada, los poseedores de Cédulas, deberán presentarse con ellas, y ademas una lista de la numeracion de los cupones á cobrar, firmada, y con designacion del domicilio del poseedor.

3º Quedan exceptuados de la anterior disposicion los que tuvieren las Cédulas depositadas en este Banco. BUENOS AIRES MARZO 19 DE 1881. J. M. la Fuente Secretario. M28 r15a

VAPOR PARA NUEVA-YORK

LINEA DE VAPORES

DEROACH

Entre el Brasil y Nueva York

TOCANDO EN LAS ANTILLAS

El abajo firmado Agente expide pasajes de primera y tercera clase desde este puerto hasta

NUEVA-YORK

Los pasajeros se embarcarán en los vapores de las Mensagerías Marítimas que salen de Buenos Aires el 24 de cada mes y serán trasbordados en Rio de Janeiro abordo de sus respectivos vapores de Roach hasta sus salidas hasta el 25 de cada mes.

Por pasajes y demás informes ocúrrase al Ajente,

F. Christophersen

BUENOS AIRES, 151 calle San Martin,

MONTEVIDEO, 132 Piedras.

F18 perm

GOTAS DE ORO DE OSBORNE

PARA LA SORDERA

Una cura cierta para la sordera

Centenares de personas que han usado de este valioso Específico han sanado de esta penosa enfermedad. Para Catarros ó constipados en la cabeza, acompañados de Zumbidos en los oidos, su aplicacion es muy eficas.

REGISTERED TRADE MARK

Con cada frasco se acompañan testimonios importantes, y direcciones para su uso.

Unicos depositarios

A. Eastman y Ca.

DROGUERIA ANGLO-AMERICANA

9 y 11 CALLE DEFENSA — 9 y 11

La verdadera agua de Colonia

DEL PRIMERO

Y MAS ANTIGUO FABRICANTE EN COLONIA

Se encuentra en Buenos Aires en la Droguería Anglo Americana de

A. Eastman y Ca

UNICOS AGENTES

Número 9 y 11 calle Defensa

Para precaverse contra clases inferiores fijarse en el domicilio JULICHS PLATZ Núm. 4.

Perm

Alterativo del Dr. D. Jayne

Esta preparacion bien conocida, combina las virtudes medicinales de todos aquellos ingredientes que la esperiencia ha demostrado, posen las propiedades mas alterativas, destruyentes eficaces para purificar la sangre y los otros fluidos del cuerpo.

Treinta y siete años de éxito incomparable acaban de demostrar claramente sus virtudes en la curacion de ESCRÓFULAS, TUMORES [illegible] [illegible] ÚLCERAS, [illegible] HIDROPESÍA, [illegible] REUMATISMO, de todas las enfermedades que provienen de la IMPUREZA DE LA SANGRE Y DE LOS HUMORES. Es recomendado y prescrito por los numerosos testimonios [illegible] y su sabor agradable hacen de un gusto [illegible].

[illegible] ALMANAQUE PARA 1881 [illegible] GRATIS [illegible] **A. EASTMAN y Ca. Defensa núm 9 y 11** y en las principales boticas de la capital y de [illegible]. Noperm

JARABE Y VINO

DE

QUINA FERRUGINOSOS

de GRIMAULT y Cª

[illegible]

Y el ejemplo ha que los químicos [illegible] en una combinacion que les [illegible] á [illegible] del Hierro, [illegible] la **Quina**, [illegible].

Recetados por los **Sres. Grimault y Cª** [illegible] con entera satisfaccion del [illegible] y de poder ofrecer [illegible] Jarabe de Vino.

El Jarabe es especialmente recomendado para los niños pequeños y las señoras delicadas. — El **Vino**, preparado con vino de málaga añejo y generoso, es tomado de preferencia por las personas mayores. — Ambos contienen el **Fosfato de Hierro**, que es el medicamento mas estimado entre los ferruginosos, y la **Quina real amarilla**, que es la quina mas activa y la que contiene la mayor cantidad de sulfato de quinina y de los principios tónicos.

El **Jarabe** ó el **Vino de quina ferruginoso de Grimault y Cª** se prescriben diariamente con buen éxito en todas las enfermedades debidas á la *anemia*, al *empobrecimiento de la sangre*. Son tónicos, *febrífugos reparadores y reconstituyentes*, combaten la *atonía del estómago* y de los *intestinos*, ya procedan de una *larga permanencia en los países cálidos* ó ya sean el resultado de [illegible] *agudas*, de [illegible] *de convalecencias* [illegible]. En todos los casos [illegible] el *apetito*, [illegible] los *accesos febriles*, combatir los *sudores nocturnos* y devolver al cuerpo enfermo los principios alterados ó perdidos, sostener [illegible], á las *mujeres* y á los [illegible], estas dos preparaciones [illegible] efectos maravillosos.

Cada frasco lleva el sello del Gobierno frances, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª

Depósito central en Paris

Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne

EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

PERFUMERIA MARCA

P. VINET

Agua de Florida

Esta universal perfume no tiene competencia por su calidad y precio

JABON Á LA CESTA DE FLORES

Para el uso diario recomendado por su buena calidad y por su precio reducido

Agua vejetal de Rosas

HICIENE DE LA CABEZA

De superior calidad por su precio y mas barata.

Venta por mayor y menor

EN LAS PRINCIPALES CASAS

De comercio de esta Plaza

Y EN EL DEPOSITO

81 1|2 — RIVADAVIA — 305 1|2

F28 28

CORRALON INGLES

DE JUAN E. TURNER Y Cª

Participamos al comercio y á los estancieros, haber [illegible] un corralon de maderas, alambre, en la calle Mexico núm 345 Boca del Riachuelo donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo.

La casa tiene contratada con el Sr. Don Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes postes de todos tamaños á precios módicos y con garantía de entregar buena madera.

Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos encontrarán todo lo necesario como postes, alambres, torniquetes etc.

La condicion de venta es al contado sin excepcion alguna, lo cual nos permite ofrecer los mejores artículos á precios mas bajos que en cualquier otra parte.

NOTA — El corralon queda á poca distancia de la parada de los trenes que salen de la Estacion Central de Buenos Aires. M5ve

Guillermo A. Isarn

CIRUJANO DENTISTA

82 Maipú 82 altos

Obturadores para remediar [illegible] perforaciones del velo del paladar facilitando la emision de la palabra

Dentaduras 82 Maipú 82 [illegible]

SECCION DE EDICTOS

Por [illegible] Don Juan Agustin [illegible] Don MANUEL PEREZ [illegible] [illegible] Buenos Aires, Marzo [illegible] de 1881 — José Domingo [illegible] M. [illegible] Secretario. M30

Por disposicion del Juez de Comercio Doctor Don Fonrouge, se hace saber por medio del presente [illegible] DON ANTONIO ALLI [illegible] de Marzo del corriente año se ha presentado don Daniel Noel con un pagaré valor de [illegible] ps á favor de este último [illegible] Buenos Aires Marzo 26 de 1881 [illegible] Secretario. Perú 130. M30 r11

El Señor Juez de la Instancia en lo civil Dr D Saliano J Savalia ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA MARIA HURST DE LASALLA para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de la oficina del Secretario D Miguel Repetto, á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Marzo 20 de 1881 — *Justiniano Reynoso.*

Juzgado de Paz del Pilar. Por el presente se cita y emplaza á Don FRANCISCO MIGLIO para que se presente ante este Juzgado dentro del término de [illegible] á contestar la demanda que contra él ha interpuesto Don Andrés Melo por cobro de pesos y desalojo bajo apercibimiento de seguírsele la causa en su rebeldía — Pilar, Marzo [illegible] 1881 — *Segundo Ruiz* Sustituto. M30

Los edictos siguen en el complemento